

***Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo y subsidiaria***

***Estados financieros consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
e Informe de los auditores independientes***

***Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo y subsidiaria***

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:

Balances Generales Consolidados

Estados de Resultados Consolidados

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los estados financieros Consolidados

Informe de los auditores independientes

RSM México

**A la Secretaría de la Función Pública y
Al Consejo Directivo del
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo**

(Millones de pesos)

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y subsidiaria** (la Institución) que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.


En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de **la Institución**, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fundamento del párrafo de énfasis.

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19, la Institución evaluó los impactos cualitativos y cuantitativos en su información financiera, mismos que se describen detalladamente en las Notas (3) h) y (26) a los estados financieros adjuntos. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



RSM México

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

RSM México Bogarín, S.C.

Alberto Álvarez del Campo
C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio Director

Ciudad de México,
22 de febrero de 2021.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y Capital contable	2020	2019
Disponibilidades (nota 5)	\$ 30,424	31,257	Captación tradicional:		
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos a plazo (nota 14):		
Títulos para negociar	183,817	143,985	Mercado de dinero	\$ 121,660	126,867
Títulos disponibles para la venta	51	57	Títulos de crédito emitidos (nota 15)	53,142	43,972
Títulos conservados a vencimiento	175	171		174,802	170,839
	184,043	144,213	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):		
Deudores por reporto (nota 7)	349	771	De exigibilidad inmediata	4,070	2,728
Derivados (nota 8):			De corto plazo	34,399	33,133
Con fines de negociación	1,041	425	De largo plazo	29,527	17,554
Con fines de cobertura	4,764	1,758		67,996	53,415
	5,805	2,183	Acreedores por reporto (nota 7)	164,039	129,698
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Derivados (nota 8):		
Créditos comerciales:			Con fines de negociación	921	353
Actividad empresarial o comercial	199,047	192,630	Con fines de cobertura	7,746	5,623
Entidades financieras	31,796	29,212		8,667	5,976
Entidades gubernamentales	6,580	5,352	Otras cuentas por pagar:		
	237,423	227,194	Impuesto a la utilidad por pagar (nota 19)	-	5
Créditos al consumo	26	33	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-
Créditos a la vivienda:			Acreedores por liquidación de operaciones	1,273	3,675
Media y residencial	94	100	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 8)	865	272
Total cartera de crédito vigente	237,543	227,327	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 17 y 18)	3,721	4,721
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 20)	14,106	13,249
Créditos comerciales:			Créditos diferidos y cobros anticipados	777	868
Actividad empresarial o comercial	5,741	1,244	Total pasivo	436,246	382,718
Entidades financieras	-	1,080	Capital contable (nota 21):		
Créditos al consumo	3	3	Capital contribuido:		
Créditos a la vivienda:			Capital social	28,034	28,034
Media y residencial	2	5	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	12,141	8,033
Total cartera de crédito vencida	5,746	2,332	Prima en venta de acciones	81	81
Total cartera de crédito	243,289	229,659	Capital perdido:		
Menos:			Reservas de capital	141	141
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	7,422	4,593	Resultado de ejercicios anteriores	(2,347)	(1,216)
Total cartera de crédito, neta	235,867	225,066	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	11	8
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	8,207	6,730	Remedios por beneficios definidos a los empleados	(1,855)	(2,101)
Bienes adjudicados, neto (nota 11)	1	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	(25)	(25)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	474	489	Resultado neto	(1,963)	(1,131)
Inversiones permanentes (nota 13)	659	630	Participación no controladora	-	-
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 19)	4,313	2,699		(6,038)	(4,324)
Otros activos:			Total capital contable	34,218	31,824
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	322	504			
Otros activos a corto y largo plazo (nota 18)	-	-	Total pasivo y capital contable	\$ 470,464	414,542
Total activo	\$ 470,464	414,542			

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Balances Generales Consolidados (continuación)**

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Cuentas de orden:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Avales otorgados (nota 27)	\$ 152	1,196
Activos y pasivos contingentes (nota 28)	14,650	15,218
Compromisos crediticios	98,365	98,561
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 29):		
Fideicomisos	75,322	65,446
Mandatos	3,743	3,784
Bienes en custodia o en administración (nota 30)	1,033,241	1,085,975
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	6,012	2,572
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	5,500	1,580
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	789	644
Calificación de la cartera crediticia	263,661	252,109
Otras cuentas de registro	<u>224,125</u>	<u>201,058</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El saldo histórico del capital social a las fechas de los presentes estados financieros consolidados asciende a \$27,084.


Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 22.37% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 18.99% al mes de diciembre de 2020 (22.53% y 18.87%, respectivamente, en 2019) que es la última información validada por Banco de México.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/Informacion-Estadística/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.


Ing. Carlos Noriega Romero
Director General


Lic. José Alberto Gómez Sandoval
Director General Adjunto de Administración y
Finanzas


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


Lic. Víctor Manuel Jiménez García
Director de Auditoría Interna

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses (notas 6, 7, 9 y 23a)	\$ 25,196	29,862
Gastos por intereses (nota 23a)	<u>(18,439)</u>	<u>(22,664)</u>
Margen financiero (nota 23a)	6,757	7,198
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	<u>(4,139)</u>	<u>(1,806)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,618	5,392
Comisiones y tarifas cobradas (nota 23b)	712	837
Comisiones y tarifas pagadas	(85)	(51)
Resultado por intermediación (nota 24)	(30)	214
Otros egresos de la operación (nota 25)	(4,564)	(5,892)
Gastos de administración y promoción	<u>(1,858)</u>	<u>(1,955)</u>
	<u>(5,825)</u>	<u>(6,847)</u>
Resultado de la operación	(3,207)	(1,455)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 13)	<u>28</u>	<u>18</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(3,179)</u>	<u>(1,437)</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 19)	(7)	(7)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 19)	<u>1,223</u>	<u>313</u>
	<u>1,216</u>	<u>306</u>
Resultado neto mayoritario	(1,963)	(1,131)
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	\$ <u>(1,963)</u>	<u>(1,131)</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <http://www.cnbv.gob.mx/SECTOR-RES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.


Ing. Carlos Noriega Romero
Director General


Lic. José Alberto Gómez Sandoval
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


Lic. Víctor Manuel Jiménez García
Director de Auditoría Interna

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	Capital Contribuido										Capital (perdido) ganado														
	Capital social	Reservas de capital	Reservas de capital	Prima en venta de acciones	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable	Capital social	Reservas de capital	Reservas de capital	Prima en venta de acciones	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	28,034	-	-	81	3,368	141	(1,263)	2	483	47	-	30,896	28,034	-	-	81	3,368	(1,263)	2	483	(25)	47	-	30,896	
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:																									
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 21c)	-	-	-	-	4,647	-	47	-	-	-	-	4,647	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,647	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:																									
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	47	-	-	47	-	47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(2,594)	-	-	(2,594)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,594)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28,034	-	-	81	8,033	141	(1,216)	8	(2,101)	(1,131)	-	31,824	28,034	-	-	81	8,033	(1,216)	8	(2,101)	(25)	(1,131)	-	31,824	
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:																									
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 21c)	-	-	-	-	4,108	-	(1,131)	-	-	-	-	4,108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,108	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:																									
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	(1,131)	-	-	(1,131)	-	(1,131)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,131)	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	246	-	-	246	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	246	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	28,034	-	-	81	12,141	141	(2,347)	11	(1,855)	(1,963)	-	34,218	28,034	-	-	81	12,141	(2,347)	11	(1,855)	(25)	(1,963)	-	34,218	

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red municipal denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.

Ing. Carlos Verónica Romero
 Director General

C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
 Directora de Contabilidad y Presupuesto

Lic. José Alberto Gómez Sandoval
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Víctor Manuel Jiménez García
 Director de Auditoría Interna

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ (1,963)	(1,131)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	15	15
Provisiones	(506)	(150)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,216)	(306)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(28)</u>	<u>(18)</u>
	(1,735)	(459)
	(3,698)	(1,590)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(39,837)	(9,541)
Cambio en deudores por reporte	422	2
Cambio en derivados (activo)	(616)	(309)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,901)	(53)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	40	57
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,166)	3,543
Cambio en captación tradicional	1,396	6,918
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	14,486	(6,967)
Cambio en acreedores por reporte	34,341	3,877
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	593	254
Cambio en derivados (pasivo)	568	310
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	736	(550)
Cambio en otros pasivos operativos	(3,161)	3,396
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(141)</u>	<u>(107)</u>
	(1,240)	830
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,938)</u>	<u>(760)</u>
Actividades de inversión		
Cobro por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	4
Pagos por la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(3)	(2)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3)</u>	<u>2</u>
Actividades de financiamiento		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	4,108	4,647
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>4,108</u>	<u>4,647</u>
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(833)	3,889
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>31,257</u>	<u>27,368</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 30,424</u>	<u>31,257</u>


Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <http://www.cnbv.gov.mx/SECTORES/SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.


Ing. Carlos Noriega Romero
Director General


Lic. José Alberto Gómez Sandoval
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


Lic. Víctor Manuel Jiménez García
Director de Auditoría Interna

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

(1) Constitución y actividad-

Constitución-

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo (la Institución), es una entidad de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de Sociedad Nacional de Crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y de su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. siendo el 12 de julio de 1985 a raíz de la estatización de la banca, su transformación a Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo. El 20 de enero de 1986 el Congreso de la Unión expidió la "Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior". La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del Director General. El 2 de abril de 1991 la SHCP expidió el Reglamento Orgánico de la Institución, reformado el 14 de marzo de 1996 y el 10 de septiembre de 2009. El 10 de enero de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual se modificaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica; derivado de las reformas citadas, el 25 de agosto de 2015 se publicó en el DOF el Acuerdo mediante el cual se modificó integralmente el Reglamento Orgánico. El 25 de septiembre de 2017 y 27 de marzo de 2020 se publicaron en el DOF, modificaciones al Reglamento antes mencionado.

Actividad-

En los términos de la Ley Orgánica de la Institución, en su carácter de Banca de Desarrollo, presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha ley.

Como Institución de Banca de Desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley de Banco de México (Banxico). En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución, y es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, incluyen los estados financieros de la Institución y los de su subsidiaria Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. (DIESA). La descripción del objeto social de la subsidiaria y su participación en el patrimonio se describen en la hoja siguiente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u>	<u>Objeto social</u>
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V.	99.20% (Serie "A")	- La adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles.
	100.00% (Serie "B")	- Ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre estos se realice, siempre que se trate de bienes en los que se tengan o vaya a tener oficinas de la Institución.

Su activo total representa el 0.11% y el 0.12% del activo total de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por los directivos que los suscriben: Ing. Carlos Noriega Romero (Director General), Lic. José Alberto Gómez Sandoval (Director General Adjunto de Administración y Finanzas), C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú (Directora de Contabilidad y Presupuesto) y Lic. Víctor Manuel Jiménez García (Director de Auditoría Interna) el día 22 de febrero de 2021, para su aprobación por el Consejo Directivo en fecha posterior.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Institución y las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, emitidas por la CNBV, el Consejo Directivo y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados adjuntos de 2020, después de su emisión.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y que a falta de un criterio contable expreso de la CNBV para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la CNBV.

b) *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3d y 6 – Inversiones en valores;
- Nota 3e y 7 – Operaciones por reporto;
- Nota 3f y 8 – Derivados;
- Nota 3i y 9b – Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 3s y 18 – Beneficios a los empleados;
- Nota 3t y 19 – Impuestos Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

c) *Moneda funcional y de informe*

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) *Resumen de las principales políticas contables-*

Las políticas contables que se describen en la hoja siguiente han sido aplicadas uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados, por los años que se presentan.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de la UDI)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y su subsidiaria en la que ejerce control, Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. (DIESA). Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre la Institución y DIESA han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de DIESA al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito en México.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"), depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero, depósitos en la Tesorería de la Federación (TESOFE) y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Institución está obligada a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a una tasa de fondeo bancario y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se registran y valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses sobre las inversiones en pagarés bancarios, operaciones de Call Money, subastas de depósitos y depósitos en el Banco Central se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Ingresos por intereses".

(d) Inversiones en valores-

Incluyen títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración de la Institución les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento".

Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

Títulos para negociar-

Incluye aquellos valores que la Administración de la Institución mantiene en posición propia con la intención de operar como participante del mercado y se registran inicial y posteriormente a su valor razonable aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios autorizado y los efectos de valuación se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de resultado de valuación dentro del rubro "Resultado por Intermediación" y cuando son enajenados se reclasifica el resultado de valuación que ha sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio como parte del resultado de compraventa dentro de dicho rubro.

Títulos disponibles para la venta-

Incluyen títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, y se registran al momento de su adquisición y posteriormente a su valor razonable con base en su valor de mercado, proporcionado por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, y sus efectos de valuación se reconocen en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta". El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta se cancela para reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio.

Los títulos accionarios se valúan a su valor razonable utilizando precios proporcionados por proveedores de precios y, en caso de no poder obtener el valor mencionado anteriormente, este se determina con base en el método de participación, de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado de resultados consolidado.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

La Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado considerando, entre otros, los siguientes aspectos: dificultades financieras significativas del emisor del título; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de las cláusulas contractuales, la desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras, o la existencia de una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados. Conforme a la evaluación mencionada, la Institución no observó evidencia objetiva de deterioro de los títulos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se registra en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Se permite efectuar transferencias de la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" hacia "Disponibles para la venta", siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" y de "Títulos para negociar" hacia "Disponibles para la venta", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la CNBV. Asimismo, en caso de venta de "Títulos conservados a vencimiento" deberá informarse a la CNBV. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

(e) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses".

La Institución actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que la Institución, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Institución actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(f) Derivados-

La Institución realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, con la intención de compensar riesgos de mercado, provenientes de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de contraparte y con fines de negociación, con la intención de obtener ganancias de conformidad con las políticas y límites establecidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y de conformidad con el criterio de contabilidad B-5 "Derivados y operaciones de cobertura" de la CNBV, las operaciones de cobertura realizadas por la Institución se clasificaron de valor razonable.

Todos los instrumentos financieros derivados clasificados con fines de cobertura contable o de negociación, se reconocen en el balance general consolidado como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Futuros y contratos adelantados

La Institución como participante en los mercados de futuros tiene como política primordial cubrir las posiciones de riesgo respecto de la relación entre activos y pasivos en dólares, así como por operaciones de compraventa del peso mexicano contra el dólar, o bien, de este último contra otras divisas.

Las operaciones en los mercados de futuros con fines de negociación están referidas al peso contra el dólar y son ofrecidas a los acreditados como parte del apoyo crediticio a los programas de financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Para el caso de las operaciones en el mercado de futuros se participa con instituciones bancarias que cuentan con grado de inversión emitido por agencias calificadoras de riesgos, con lo que se mitigan sensiblemente los riesgos de crédito y legal.

Las operaciones de contratos de futuros realizadas por la Institución son con fines de negociación. En estas operaciones el valor razonable de los derechos y obligaciones es el precio teórico determinado con técnicas formales de valuación. Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la operación y el precio forward estipulado del mismo. Los resultados de estos instrumentos se presentan como resultados por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen operaciones en mercados de futuros y de contratos adelantados vigentes.

Operaciones con swaps

Las operaciones que la Institución contrata bajo este tipo de instrumentos se consideran coberturas de valor razonable, ya que tienen por objeto cubrir posiciones de riesgo abiertas, tanto de tasas de interés como de divisas.

La concertación de las operaciones *swaps* se realiza con el propósito de cubrir un riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio en función a las condiciones en que se encuentran los montos de la captación y colocación de los recursos con los acreditados. Lo anterior con el fin de intercambiar flujos similares de tasas de interés fijas por tasas variables, o bien, de diferentes divisas contra el dólar, en condiciones opuestas a las que originan la posición abierta de riesgo.

Las operaciones con *swaps* se contratan con instituciones financieras que cuentan con una calificación de grado de inversión emitida por agencias calificadoras de riesgo reconocidas, con lo cual se limita el riesgo de crédito y legal inherente a este tipo de operaciones.

Adicionalmente a las operaciones de swaps de cobertura, la Institución cuenta con un portafolio de swaps de negocio, los cuales son pactados con acreditados Institucionales con el fin de cubrir los riesgos de tasa de interés y tipo de cambio en los que incurren al tener una operación de crédito con la Institución. Si bien se pacta la operación con un acreditado, la Institución realiza la contratación de la cobertura económica con una Institución Financiera con el fin de mitigar la exposición de la Institución al riesgo de tasa de interés y / o tipo de cambio.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

El portafolio de opciones de la Institución está conformado por la venta de las mismas a clientes institucionales con el fin de que cubran su exposición al riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, así como por la adquisición de la cobertura económica de dichas ventas con las mismas condiciones. La contratación de la cobertura económica se realiza con el fin de mitigar la exposición el riesgo de tasa y / o cambiaria de la Institución.

Derivados con fines de negociación

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado dentro del rubro de "Derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación", respectivamente.

Derivados con fines de cobertura

En las coberturas de valor razonable, el resultado por valuación del instrumento de cobertura es reconocido en los resultados del periodo y el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajusta el valor en los libros de dicha partida y es reconocido en los resultados del periodo, lo anterior incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

El área de administración de riesgos desarrolló el "Modelo de efectividad" que permite medir los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura mediante un cociente o razón de cobertura, el cual debe fluctuar en un rango entre 80% y 125% de correlación inversa de acuerdo a lo establecido por la norma.

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(h) Cartera de crédito-

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Al monto otorgado a los acreditados se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan.

Los intereses cobrados por anticipado se presentan junto con la cartera que les dio origen y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, incluyendo las comisiones por reestructuraciones de crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos Crediticios". Las operaciones de avales, garantías y cartas de crédito se registran en cuentas de orden y al ser ejercidos se traspasan a la cartera de crédito.

Se considera cartera vencida a los siguientes:

- a) *Créditos con amortización única de capital e intereses al vencimiento-* Los que no son cubiertos en un periodo de 30 o más días naturales de vencidos.
- b) *Créditos con amortización única de capital al vencimiento y pagos periódicos de intereses-* Cuando los intereses presentan 90 o más días naturales de vencidos, o 30 o más días naturales de vencido el capital.
- c) *Créditos con pagos parciales de capital e intereses-* A los 90 o más días naturales de vencidos.
- d) *Créditos revolventes-* Cuando presentan atraso de dos periodos mensuales de facturación, o 60 o más días naturales de vencidos.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- e) Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; este tipo de acreditados que continúen realizando pagos conforme a la misma, serán traspasados a cartera vencida si sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se considera cartera vencida se reconocen en cuentas de orden y como ingresos en el estado de resultados consolidado hasta el momento en que se cobran, y los intereses devengados hasta la fecha en que el crédito se transfiere a cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Créditos reestructurados y renovados

Los créditos que se reestructuran permanecen en cartera vencida hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las reestructuras o renovaciones de créditos vigentes con características diferentes a las mencionadas en los párrafos anteriores se siguen considerando como vigentes conforme a lo siguiente:

- a) Si la reestructura o renovación se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- b) Si la reestructura o renovación se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: la totalidad de los intereses devengados; la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y el 60% del monto original del crédito.

No se considerará reestructura a aquella que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito; como son las que se describen a continuación:

- i. Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad;
- ii. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada;
- iii. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda y;
- iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos emproblemados

Se consideran como créditos comerciales emproblemados aquellos créditos, vigentes y vencidos, respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto el principal como los intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

Suspensión de la acumulación de intereses-

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como vencido.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se transfieren a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus SAR-CoV2 (COVID-19) como pandemia, lo que llevó a la incertidumbre en la economía global. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos declaró una emergencia sanitaria, por lo que la Institución tomó las medidas correspondientes en apoyo a sus acreditados a fin de mitigar los posibles impactos sobre su actividad económica, las cuales se describen a continuación:

CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES DE LA CNBV ANTE LA CONTINGENCIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), APLICABLES A INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

- a) Con fundamento en el artículo 175 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" y en atención al "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SAR-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha pandemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, la CNBV emitió con carácter temporal, criterios contables especiales mediante Oficios P285/2020, P293/2020 y P325/2020 del 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020, respectivamente.

La CNBV emitió los criterios contables especiales con los objetivos de proteger la economía de personas y empresas, que debido al impacto económico de la pandemia pudieran tener problemas para cubrir sus créditos y fortalecer la liquidez de las familias y empresas, propiciando que los acreditados pudieran recuperarse antes de reactivar sus pagos.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Con lo anterior, se permitió la reestructura o renovación de créditos al consumo, vivienda y comerciales vigentes al 31 de marzo de 2020 (hasta el 23 de junio de 2020, la fecha establecida era el 28 de febrero de 2020, con excepción de los microcréditos), sin afectar su historial crediticio o la acumulación de intereses moratorios, otorgando a las instituciones de crédito la facilidad de no registrar los créditos reestructurados o renovados como cartera vencida, lo que conllevó a no incrementar las reservas durante la moratoria de pagos. El plazo para realizar los trámites de la reestructuración o renovación estuvo vigente hasta el 31 de julio de 2020 (hasta el 23 de junio de 2020, la fecha establecida era el 26 de junio de 2020).

Al respecto, el Comité Interno de Crédito de BANCOMEXT autorizó el 31 de marzo de 2020, los “Lineamientos para la recalendarización de amortizaciones que las acreditadas mantienen con BANCOMEXT ante la coyuntura causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)” (los Lineamientos), con el objetivo de que las acreditadas puedan acceder a un esquema de recalendarización de amortizaciones, con motivo de la pandemia causada por el virus COVID-19, así como apoyar a las empresas a través del otorgamiento de financiamiento para sus necesidades de capital de trabajo, a fin de que éstas puedan mantener los empleos y realizar los gastos más esenciales para continuar con su operación.

Los Lineamientos se emitieron en cumplimiento al Criterio B-6 “Cartera de Crédito”, y adicionalmente incluyeron la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la CNBV. Al 31 de marzo de 2020, no se habían aplicado los criterios contables especiales antes descritos, iniciando su aplicación en créditos reestructurados a partir del segundo trimestre del año y hasta la fecha establecida por la Autoridad.

- b) Los criterios contables especiales aplicados a partir de abril de 2020 y las normas que se debieron haber aplicado conforme a los criterios contables vigentes, se detallan a continuación:
- i. **Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento.**- Los créditos que se reestructuraron con un plazo de vencimiento no mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020 y finalizando los trámites de reestructuración a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha, se consideraron como cartera vigente al no aplicar, conforme a los criterios contables especiales, lo establecido en el párrafo 79 del Criterio B-6, que señala que cuando estos créditos se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
 - ii. **Créditos con pagos periódicos de principal e intereses.**- Los créditos que se reestructuraron con un plazo de vencimiento no mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020 y finalizando los trámites de reestructuración a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha, se consideraron vigentes al no aplicar, conforme a los criterios contables especiales, los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, que señalan para este tipo de créditos lo siguiente:

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto (Párrafo 82).
- Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados y del principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debieron haber sido cubiertos, así como haber cubierto el 60% del monto original del crédito (Párrafo 84).

Estos dos tipos de crédito, no se consideraron como créditos reestructurados de acuerdo a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni fueron reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

Es importante señalar que la Institución respecto de los casos en los que fueron aplicados los criterios contables, no llevó a cabo modificaciones a las condiciones originales del crédito que no hayan implicado un diferimiento total o parcial del principal y/o intereses y que fueran distintas a las establecidas en los párrafos 40 y 89 del Criterio B-6.

Con Oficio P325/2020 del 23 de junio de 2020, la CNBV permitió la reestructura o renovación de créditos al consumo, vivienda y comerciales vigentes al 31 de marzo de 2020 y extendió el plazo para realizar los trámites al 31 de julio de 2020.

- c) En BANCOMEXT, los “Lineamientos para la recalendarización de amortizaciones que las acreditadas mantienen con BANCOMEXT ante la coyuntura causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)” autorizados por el Comité Interno de Crédito, se emitieron en cumplimiento al Criterio B-6, por lo que las principales recalendarizaciones realizadas se apegaron a la norma contable vigente.

El saldo de estos créditos reestructurados conforme al Criterio B-6 asciende a \$41,606 al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en los Lineamientos se consideró la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la CNBV con lo que se permitió, principalmente, diferir el pago de los intereses devengados a la fecha de la reestructura.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El saldo de estos créditos reestructurados conforme a la aplicación de los criterios contables especiales asciende a \$12,532 al 31 de diciembre de 2020.

En el caso de garantías: (i) BANCOMEXT autorizó a los intermediarios financieros extender hasta 6 meses la fecha de vencimiento original de los créditos garantizados, derivado del diferimiento parcial o total del pago de capital o de capital e intereses otorgado a sus acreditados, (ii) diferir hasta por 6 meses el cobro de comisiones a los Intermediarios Financieros, exclusivamente cuando éstos otorguen a sus acreditados el beneficio de diferir el pago de capital e intereses y únicamente por la parte proporcional de cada portafolio que corresponda a los créditos que reciban dicho beneficio y (iii) ampliar el plazo máximo de la garantía que se otorga a los créditos revolventes hasta 6 meses en aquellos créditos que reciban el beneficio del diferimiento de pagos. El saldo al 31 de diciembre de 2020 de las garantías a las que se aplicó la recalendarización en los mismos términos y condiciones que el intermediario financiero es de \$3,124.

En el primer trimestre del año no se habían aplicado los criterios contables especiales en las recalendarizaciones de créditos; a partir del segundo trimestre del año, las recalendarizaciones de créditos al amparo de los criterios contables especiales se reportaron a la CNBV en cumplimiento a los Oficios 122-2/4950/2020 del 24 de marzo de 2020 mediante reportes quincenales; 122-2/4975/2020 con reportes mensuales y 122-2/5020/2020 con reportes semanales. Dichos créditos se detallan a continuación:

**CRÉDITOS RECALENDARIZADOS AL AMPARO DE LOS
CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

TIPO DE CRÉDITO	TIPO DE OPERACIÓN	SALDOS AL 31/DIC/2020
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Crédito Comerciales		\$ 12,511
<i>Actividad empresarial y comercial</i>	Reestructura	8,260
<i>Entidades financieras</i>	Reestructura	4,251
Créditos de Consumo	Reestructura	3
Créditos de Vivienda		18
<i>Media y residencial</i>	Reestructura	18
Total		\$ 12,532

Es importante señalar que las recalendarizaciones de estas acreditadas se realizaron en apoyo a la liquidez de aquéllas que así lo requirieron, por lo que de no haber existido el criterio contable especial probablemente se hubiera requerido el pago de los intereses devengados a la fecha de la reestructura en cumplimiento al Criterio B-6, manteniéndose de igual forma la cartera en vigente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por lo anterior, en caso de no haberse aplicado el criterio contable especial, la cartera no se hubiera migrado a cartera vencida, por lo que el Balance General no se hubiera visto afectado por este concepto.

No obstante, aún y cuando el criterio contable especial permite no incrementar las reservas durante la moratoria de pagos, de manera prudencial, la Institución determinó incrementar el nivel de reservas de los acreditados que hubieran solicitado una recalendarización de sus pagos, incluyendo las relativas a las garantías selectivas otorgadas a través de los intermediarios financieros.

Lo anterior representó la creación adicional de reservas por \$244, de las cuales \$70 correspondieron a las acreditadas reestructuradas con base en los criterios contables especiales; los efectos de estos importes ya se encuentran impactados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020.

El efecto de estas reservas de crédito prudenciales en el ICAP al 31 de diciembre de 2020 es de 2.87 puntos base, por lo que el ICAP a la fecha refleja razonablemente su nivel de capitalización.

FACILIDADES CONTABLES COVID DE LA CNBV ANTE LA CONTINGENCIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), APLICABLES A INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

- a) Con fundamento en el artículo 175 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” y en atención al “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SAR-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha pandemia”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, el 24 de septiembre de 2020, la SHCP, a través de la CNBV, emitió un nuevo paquete de medidas para reestructuración de créditos mediante facilidades regulatorias temporales en materia contable (las “Facilidades Contables Covid”), así como la autorización temporal en materia de estimaciones adicionales y capital, mediante los oficios P/417/2020 y P/418/2020 y el alcance a los mismos mediante oficios P/429 y P/430 del 8 de octubre del 2020 y P/450 del 6 de noviembre del 2020.

Las Facilidades Contables Covid permiten la reestructura de créditos con menores tasas de interés, extensión del plazo de pago y menores cuotas, e incluyen medidas regulatorias para realizar reestructuraciones de los créditos, liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales que puedan ser reconocidas en el capital neto.

Dichas facilidades pueden ser aplicables a los saldos dispuestos al 15 de abril del 2020 de los créditos que reúnan la totalidad de las siguientes condiciones: (i) que hayan sido otorgados a más tardar al día 31 de marzo del 2020, (ii) que estén contabilizados como vigentes al día 31 de marzo del 2020, (iii) que no se encuentren en los supuestos de los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, (iv) cuyo pago, a más tardar al día 31 de enero del 2021, se haya visto afectado con motivo de lo epidemia, (v) cuyas renovaciones, reestructuras o quitas queden debidamente formalizadas dentro de un plazo que vencerá el 31 de enero de 2021.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al respecto, el Consejo Directivo de la Institución aprobó en su sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2020, el esquema de apoyo denominado "Facilidades Regulatorias Covid", para los acreditados de la Institución de créditos y garantías, así como para la cartera de exempleados, que se vieron afectados por la pandemia en apego a lo emitido en los oficios antes mencionados, a fin de que puedan acceder a reestructuras o renovaciones de sus créditos o garantías, con la finalidad de continuar sus operaciones, mantener empleos y realizar los gastos más esenciales para hacer frente al impacto económico ocasionado por la pandemia, sobre todo en el corto y mediano plazo.

Estas medidas fueron aplicadas por la Institución a partir del 1 de diciembre de 2020, con una vigencia de carácter temporal y estarán vigentes hasta que la CNBV informe lo contrario. La fecha límite establecida para formalizar reestructuras es el 31 de enero de 2021.

Al amparo de las Facilidades Regulatorias Covid no podrá realizarse una segunda o ulterior renovación o reestructura, o bien un finiquito de un crédito que ya hubiere sido renovado o reestructurado al amparo de las Facilidades, aún y cuando no hubiere vencido el plazo de formalización citado en el párrafo anterior.

Las Facilidades Regulatorias Covid contemplaron la posibilidad para realizar renovaciones o reestructuraciones, cuyo registro consideró algunas flexibilizaciones a lo dispuesto en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito" contenido en el anexo 33 de la Circular Única de Bancos, debiéndose reflejar un beneficio económico para los acreditados y que incremente la probabilidad de pago, pudiendo además considerar una disminución en la tasa de interés o un esquema de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, por lo que los esquemas se debieron sujetar a lo siguiente:

- i) Disminuir el importe nominal de los pagos periódicos.
- ii) En su caso se podrá ampliar el plazo original del crédito.
- iii) El importe nominal de la nueva tabla de amortización se debe sujetar a los límites establecidos por la CNBV.

Para operaciones de Segundo Piso aplicará el apoyo cuando el intermediario financiero haya otorgado el beneficio al acreditado final y los créditos hayan sido fondeados originalmente con recursos de BANCOMEXT al 15 de abril de 2020.

El 9 de noviembre de 2020, la CNBV emitió el oficio P477/2020 relativo a facilidades regulatorias para las instituciones de crédito que implementen Programas Institucionales de Reestructuras (PIR). Al 31 de diciembre de 2020, la Institución no implementó Programas Instituciones de Reestructura.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) Las Facilidades Contables Covid aplicadas a partir del 1 de diciembre de 2020 y las normas que se debieron haber aplicado conforme a los criterios contables vigentes, se detallan a continuación:

Las normas que debieron haber aplicado para las renovaciones o reestructuras realizadas al amparo de las Facilidades Contables Covid son las dispuestas en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito", contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones de la Circular Única de Bancos.

- i. Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven, se considerarán como cartera vigente siempre y cuando exista evidencia de pago sostenido y ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- Que el acreditado pague al menos el 10% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación,
- Que el acreditado pague el importe equivalente a 90 días de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos que se establezca con motivo de la renovación o reestructura.

Dichos créditos se consideraron vigente al no aplicar, conforme a las Facilidades Contables Covid, los requisitos establecidos en el párrafo 79 del Criterio B-6 que señala que estas reestructuras o renovaciones se deben considerar como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pagos sostenido y ocurra alguno de los supuestos establecidos en el párrafo 38 del citado Criterio:

- Que el acreditado pague al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación,
- Que el acreditado pague el importe equivalente a 90 días de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos que se establezca con motivo de la renovación o reestructura.

- ii. Los créditos con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven, que estén registrados contablemente como vigentes y que tengan importes de principal o intereses exigibles pendientes de pago a la fecha de la reestructuración o renovación, podrán mantenerse como cartera vigente aún y cuando el acreditado no liquide la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de reestructuración o renovación, siempre y cuando el importe de tales cantidades exigibles no pagadas se integre en el saldo del importe de la reestructura o renovación o en su defecto se haga quita o condonación de su importe.

Dichos créditos se consideraron vigentes al no aplicar, conforme a las Facilidades Contables Covid, los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, que señalan para este tipo de créditos lo siguiente:

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto (Párrafo 82).
 - Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debieron haber sido cubiertos, así como haber cubierto el 60% del monto original del crédito (Párrafo 84).
- iii. Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán en cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Se considera pago sostenido del crédito al cumplimiento de pago del acreditado, dentro de un plazo no mayor a 5 días hábiles siguiente a la fecha contractualmente establecida, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de dos amortizaciones consecutivas del esquema de pago del crédito, o en su caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Dichos créditos se consideraron vigentes al no aplicar, conforme a las Facilidades Contables Covid, los requisitos establecidos en el párrafo 78 del criterio B-6 que señala que estas reestructuras o renovaciones se deben considerar como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pagos sostenido.

En el evento en que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el principal del crédito, que repercutan en menores pagos para los acreditados, se podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Cuando el importe de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos exceda el saldo de la estimación: Se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha de la quita, condonación, bonificación o descuento o en línea recta, en un periodo que no exceda de 12 meses, siempre y cuando se trate de créditos registrados como cartera vigente al 31 de julio de 2020. Es de señalar que Institución no otorgó quitas, condonaciones o descuentos al 31 de diciembre de 2020.

A partir del 1 de diciembre de 2020 se aplicaron las Facilidades Contables Covid en reestructuras de créditos, con saldo de \$2,376 al 31 de diciembre de 2020. Es importante señalar que las reestructuras de estas acreditadas se realizaron en apoyo a su liquidez, por lo que de no haber existido la facilidad probablemente se hubiera requerido el pago de los intereses devengados a la fecha de la reestructura en cumplimiento al Criterio B-6, manteniéndose de igual forma la cartera en vigente.

Cabe señalar que, en su momento, estas acreditadas también fueron apoyadas con los Criterios Contables Especiales por lo que el efecto en el Estado de Resultados y el ICAP al 31 de diciembre de 2020 derivado de la creación de reservas prudenciales ya se encuentra impactado como se informó en el apartado anterior.

Asimismo, la Institución no aplicó las facilidades regulatorias en materia de reservas y capital al 31 de diciembre de 2020.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizó en apego a las Disposiciones para la cartera comercial, emitidas por la CNBV el 24 de junio de 2013 y sus posteriores modificaciones, la cual está basada en un modelo de pérdida esperada que considera en su evaluación, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en tanto que para la cartera de consumo y vivienda se realizó conforme a lo establecido en la metodología de calificación para las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, referidas en los Apartados A de las Secciones Primera y Segunda del Capítulo V, Título Segundo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito publicados mediante resolución modificatoria el 25 de octubre de 2010 y sus posteriores modificaciones.

A continuación, se explica cada una de estas metodologías:

Metodología General Basada en un Modelo de Pérdida Esperada por Riesgo de Crédito

El monto de las estimaciones preventivas de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = P_i \times SP_i \times E_i$$

Donde:

R_i	Monto de las estimaciones preventivas a constituir
P_i	Probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito
SP_i	Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito
E_i	Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito

E_i debe calcularse mensualmente y en caso de la P_i y la SP_i , al menos trimestralmente

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las estimaciones preventivas para la cartera crediticia comercial, se clasifican conforme a los grados de riesgo y los porcentajes de la siguiente tabla:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas Comercial
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

Para la realización del ejercicio de calificación de la cartera crediticia comercial basado en el modelo de pérdida esperada, se consideró lo siguiente:

1. La cartera crediticia comercial se clasificó de acuerdo a lo establecido en los Criterios contables según fuera aplicable a la Institución, conforme a lo que se muestra a continuación:
 - i. Entidades federativas y municipios (No aplica a la Institución).
 - ii. Proyectos con fuente de pago propia (Anexo 19).
 - iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" (No aplica a la Institución).
 - iv. Entidades financieras (Anexo 20).
 - v. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial:
 - Ingresos netos o ventas netas anuales < 14 millones de UDI's (Anexo 21).
 - ✓ "Acreditados sin atraso" en los últimos 12 meses.
 - ✓ "Acreditados con atraso" al menos un día de atraso en los últimos 12 meses.
 - Ingresos netos o ventas netas anuales \geq 14 millones de UDI's (Anexo 22).
 - ✓ Pequeños corporativos: 14 millones de UDI's \geq Ventas netas anuales < 54 millones de UDI's.
 - ✓ Corporativos: 54 millones de UDI's \geq Ventas netas anuales < 216 millones de UDI's.
 - ✓ Grandes corporativos: Ventas netas anuales \geq 216 millones de UDI's.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Metodología para la calificación de la cartera crediticia de consumo y vivienda–

La calificación de las carteras de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, se determina en función al resultado determinado por la afectación de la probabilidad de incumplimiento en la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos. El origen de estas carteras deriva de créditos otorgados a los empleados, que una vez terminada su relación laboral con la Institución, conforme a la normatividad de la CNBV forman parte de la cartera de crédito.

Conforme a lo anterior, la Institución calcula el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mismo que se registra en los resultados del ejercicio correspondiente y evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado o eliminado, lo cual se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las estimaciones adicionales reconocidas por la Institución son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se informó a la CNBV sobre su origen, la metodología para su determinación, el monto por constituir y el tiempo que se estima serán necesarias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se constituyeron reservas crediticias adicionales por \$400 y \$464 respectivamente.

Para la determinación de las estimaciones adicionales informadas a la CNBV que la Institución requerirá constituir en el ejercicio de 2020, se consideró el plazo de los financiamientos y la concentración en el saldo promedio por crédito, lo que refleja una mayor exposición respecto de la Banca Comercial, tanto en plazo, concentración, monto, destino y divisa. Asimismo, se realizó un comparativo entre la cartera vencida actual de la Institución y el promedio de la cartera vencida de la Banca Comercial, con el supuesto de que la cartera vencida de la Institución tendiera a la media bancaria y alcanzara un porcentaje similar al de la Banca Comercial en el corto plazo, aunado a lo anterior se consideró la afectación cambiaria derivado del escenario de pandemia presentado a nivel mundial por el llamado COVID-19.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen conforme se cobran, en el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios dentro de los resultados del ejercicio.

Los excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancelan contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que los originó, es decir, el de la propia estimación preventiva.

La Institución de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Otras cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito y derechos de cobro de la Institución representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras, colaterales otorgados en efectivo en operaciones con instrumentos financieros derivados y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito.

Por los préstamos a funcionarios y empleados el cobro se realiza vía nómina.

Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se crea en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad (60 días si los saldos no están identificados).

No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Si el valor en libros del activo que dio origen a la adjudicación o dación en pago es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el activo.

Los bienes recibidos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Con base en el Título Segundo "Disposiciones prudenciales", Capítulo V "Calificación de la cartera crediticia", Sección VI, "De las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, la Institución constituye provisiones adicionales por las potenciales pérdidas de valor de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, ya sean muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores.

La Institución prudencialmente tiene la política de constituir el 100% de estimaciones de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, con el objeto de reconocer la recuperación de crédito al momento de la comercialización de los bienes.

En el caso de los bienes prometidos en venta, el valor de adjudicación base para la determinación de la estimación es el valor en libros disminuido por los cobros recibidos a cuenta del bien. A dicho valor se le aplican los porcentajes de estimaciones que correspondan conforme a las tablas contenidas en el Apartado E de las Disposiciones mencionadas.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

a) Derechos de cobro o bienes muebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de estimación (%)</u>
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

b) Bienes inmuebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de estimación (%)</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación.

(I) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Las propiedades, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las unidades de inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta el 31 de diciembre de 1996 los inmuebles fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúos practicados por peritos independientes y factores trimestrales dados a conocer por la CNBV.

La depreciación de inmuebles se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil remanente, determinada por peritos independientes.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de vida probable considerando su costo de adquisición disminuido de su valor residual (método de línea recta) sobre el valor actualizado.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las propiedades, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

(m) Inversiones permanentes en asociadas-

Inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. Las pérdidas en asociadas, que no provienen por reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde en la inversión permanente.

La participación de la Institución en el resultado de las asociadas se presenta por separado en el estado de resultados consolidado.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados consolidado del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

(n) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados consolidado del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los gastos por emisión de pasivos se amortizan bajo el método de línea recta tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(o) Captación tradicional-

Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por estos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra el resultado del ejercicio durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por estos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

(p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses. Las comisiones pagadas se registran en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio, en el rubro de comisiones y tarifas pagadas

(q) Provisiones-

La Institución con base en el mejor conocimiento de la administración sobre hechos actuales realiza provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

Adicionalmente la Institución constituye provisiones por pasivos contingentes derivados de litigios, de conformidad con las políticas y procedimientos de riesgo legal autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que permite identificar y clasificar los juicios con base en el avance en las etapas procedimentales y la resolución de las instancias legales.

(r) Acreedores y otras cuentas por pagar-

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último el saldo negativo del rubro de disponibilidades que de conformidad con lo establecido en el criterio B-1 "Disponibilidades" deban presentarse como un pasivo.

(s) Beneficios a los empleados-

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A partir del 1o. de enero de 2016, entró en vigor la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la cual establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias o pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

Con base en lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio de las Modificaciones a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2015, la Institución optó por realizar a partir del 2021, el reconocimiento del 20% de las remediones de las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas en un periodo máximo de 5 años, las cuales deberán reconocerse al final de cada periodo, habiendo informado oportunamente a la CNBV dicha opción.

La Institución tiene establecido planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal, adicionales a lo establecido en la ley.

La cuantificación de las obligaciones por beneficios al retiro se efectúa bajo el método de crédito unitario proyectado, determinado mediante cálculo actuarial preparado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos y de contribución definida se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad, indemnizaciones, etc.), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo basado en cálculos actuariales sobre sueldos proyectados se reconoce como gasto en los resultados del año. Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

En el ejercicio 2020 y 2019 el costo neto del periodo incluye el reciclaje de las remediones por las pérdidas actuariales acumuladas al 31 de diciembre de 2015, así como las ganancias o pérdidas registradas en el ORI de conformidad con la vida laboral remanente promedio.

La Institución tiene un plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

(t) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

(u) Capital contable-

El capital social, la prima en venta de acciones, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y los resultados acumulados, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos de capital contable se expresan a su costo modificado.

La prima en venta de Certificados de Aportación Patrimonial (CAP) representa la diferencia en exceso entre el pago por los CAP suscritos y el valor nominal de los mismos.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital de la Institución se reconocen en un rubro separado dentro del capital contribuido cuando cumplen ciertos requisitos, entre los cuales se encuentran que existe un compromiso formal, que no tienen un rendimiento fijo en tanto se capitalizan y que no tienen carácter de reembolsable. Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen los requisitos antes mencionados, son reconocidas como pasivos.

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo y está representado por la utilidad neta, y por aquellas partidas que, por disposición específica, se llevaron directamente al capital contable y, no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2020 y 2019 se expresan en millones de pesos históricos.

Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los propietarios y al reconocimiento de la utilidad integral.

(v) Actividad fiduciaria-

La Institución registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(w) Operaciones de custodia y administración-

Dentro de las operaciones de administración se incluyen las que realizan las instituciones por cuenta de terceros, como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Institución, estos no forman parte del balance general consolidado. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que la institución estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración se realiza en función de la operación efectuada.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada.

(x) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan las disponibilidades, las inversiones en valores y las operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra el resultado del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(y) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de su celebración. A la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX determinado por Banco de México en esa fecha y las ganancias

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Institución cumple las normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, que establece la reglamentación de Banco de México y se describen a continuación:

- a. La posición ya sea corta o larga en dólares, debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
- b. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- c. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
- d. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(aa) Información por segmentos-

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y la captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP para cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y la asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

(bb) Partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintas a acciones.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Institución y, los miembros del consejo directivo de la Institución.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto de la Institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de las operaciones denominadas en moneda extranjera de las divisas utilizadas por la Institución, así como la posición de divisas se detalla a continuación:

2020					
(En miles)					
Divisas	Activo	Pasivo	Posición neta En moneda origen	Tipo de cambio en pesos	Moneda nacional
	Moneda de origen				
Dólar	9,151,191	9,148,787	\$2,404	19.90870	\$ 48
Libra esterlina	186	-	186	27.20325	5
Euro	8,915	9,595	(680)	24.35630	(17)
					\$ 36

2019					
(En miles)					
Divisas	Activo	Pasivo	Posición Neta En moneda origen	Tipo de cambio en pesos	Moneda nacional
	Moneda de origen				
Dólar	8,765,749	8,763,595	\$2,154	\$ 18.86420	\$ 41
Libra esterlina	227	14	213	24.98375	5
Euro	78,205	70,767	7,438	21.17506	157
					\$ 203

La posición de riesgo cambiario (no cubierto), tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el límite equivalente al 15% del capital básico de la Institución, siendo este de USD 217,538miles y USD 246,679 miles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

La posición de riesgo cambiario (no cubierta) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

		Divisas valorizadas a Dólares (miles)	
		2020	2019
Dólar	\$	6,901	46,232
Libra esterlina		254	301
Euro		(772)	8,404
Total	\$	6,383	54,937

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio (Divisa: dólar estadounidense):

Divisa		Tipos de cambio	
		2020	2019
Dólar	\$	1.000000	1.000000
Libra esterlina		0.731850	0.755059
Euro		0.817394	0.890869

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio usados para la conversión a moneda nacional se presentan a continuación:

Divisa		Tipos de cambio	
		2020	2019
Dólar	\$	19.908700	18.864200
Libra esterlina		27.203250	24.983750
Euro		24.356300	21.175060

Al 22 de febrero de 2021, fecha de emisión de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio utilizados para la conversión a moneda nacional son:

Divisa		Tipos de cambio
Dólar	\$	20.4165
Libra esterlina		28.6332
Euro		24.7724

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona en la hoja siguiente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	2020	2019
Caja, billetes y monedas	6	6
Depósitos a la vista	\$ 19,550	17,996
Depósitos en la Tesorería de la Federación	-	4,648
Depósitos a plazo	4,780	3,492
Depósitos en bancos nacionales	152	3,411
Depósitos en bancos del extranjero	3,716	1,377
Préstamos interbancarios (Call Money)	2,220	327
	\$ 30,424	31,257

Al cierre de ejercicio 2019, se mantenía un depósito en la Tesofe correspondiente a una inversión a la vista con tasa anual de 7.48%. Como se señala en la Nota 21 d), la SHCP instruyó constituir el depósito a efecto de recibir los recursos de la capitalización del ejercicio 2019.

Depósitos a la vista:

2020				2019				
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo día	Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional
Dólar	0.07%	4	982,000	19,550	1.53%	2	954,000	\$ 17,996

Depósitos a plazo:

2020				2019				
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo promedio (días)	Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa promedio	Plazo promedio (días)	Moneda origen miles	Moneda nacional
Dólar	0.20%	40	240,026	4,780	1.80%	11	185,084	\$ 3,492

Depósitos en bancos nacionales:

	2020		2019	
	Moneda origen Miles (USD)	Moneda nacional	Moneda origen Miles (USD)	Moneda nacional
Banco de México M.E.	105	\$ 2	63	\$ 1
Banco de México M.N.	-	2	-	3,283
Otros bancos M.E.	5,747	114	4,480	85
Otros bancos M.N.	-	34	-	42
	\$	152	\$	3,411

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Depósitos en bancos del extranjero:

	2020		2019	
	Moneda origen Miles	Moneda nacional	Moneda origen Miles	Moneda nacional
Pesos mexicanos	135	\$ -	135	\$ -
Dólar	185,818	3,699	55,596	1,049
Libra	186	5	227	6
Euros	480	12	15,218	322
		\$ 3,716		\$ 1,377

Call Money:

Moneda origen	Tasa	Plazo días	2020		2019		Moneda origen miles	Moneda nacional
			Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa promedio	Plazo días		
Bancos nacionales:								
M.N.	4.25%	4	2,020,932	\$ 2,021	7.25%	2	327,457	\$ 327
M.E.	0.16%	5	10,000	\$ 199	-	-	-	-
				\$ 2,220				\$ 327

Los préstamos con vencimiento menor a tres días hábiles (Call money), se encuentran documentados con un "Contrato marco para la celebración de operaciones de préstamos interbancarios, "Call money"".

Compra - Venta de divisas (Spot):

De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto esté con saldo negativo, se deberá reclasificar al pasivo al rubro de Otras Cuentas por Pagar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$16 y \$153, respectivamente, de conformidad con las Disposiciones vigentes para instituciones de crédito.

(6) Inversiones en valores-

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, y el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, se describen en la Nota 31.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. Títulos para negociar:

	2020	2019
Títulos en operaciones de reporto (nota 7)	\$ 164,835	133,490
Títulos gubernamentales sin restricción	18,982	10,495
	\$ 183,817	143,985

• Títulos en operaciones de reporto

Los títulos en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Instrumento	2020				2019			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros
BONDES D	123,210	167	(125)	\$123,252	100,920	299	93	\$101,312
BONOS	250	1	2	253	32	-	1	33
BPAG182	17,367	264	149	17,780	15,625	397	48	16,070
BPAG28	5,485	11	(2)	5,494	2,992	13	-	3,005
BPAG91	16,323	109	20	16,452	10,512	104	31	10,647
CETES	-	-	-	-	1,927	-	(1)	1,926
UDIBONOS	-	-	-	-	499	2	(4)	497
CERTIFICADOS BURSATILES QUIROGRAFARIOS	100	-	-	100	-	-	-	-
CERTIFICADOS BURSATILES DE ESTADOS Y MUNICIPIOS DE CORTO PLAZO	1,000	3	-	1,003	-	-	-	-
CERTIFICADOS BURSATILES DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	500	1	-	501	-	-	-	-
	164,235	556	44	\$164,835	132,507	815	168	\$133,490

Al 31 de diciembre de 2020, se incluye la compra fecha valor de BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO (BPAs) y BONOS que se consideran restringidos, así como la venta fecha valor de BPAs, ambos con valor neto en libros de \$238. En 2019, se incluye la compra fecha valor de BONDES D y UDIBONOS que se consideran restringidos, así como la venta fecha valor de BONOS, ambos con valor neto en libros de \$3,622.

Al 31 de diciembre de 2020 se tienen dados en garantía BONDES D por un importe de 71 con Banco de México por subastas de liquidez y BONDES D por reportos colateralizados por un importe de 5. Al 31 de diciembre de 2019 la Institución no tenía este tipo de operaciones.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Plazos de vencimiento:

2020					
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición
BONDES D	3,672	56,881	62,657	-	123,210
BONOS	-	-	-	250	250
BPAG182	-	542	4,246	12,579	17,367
BPAG28	-	5,485	-	-	5,485
BPAG91	-	2,460	13,863	-	16,323
CERTIFICADOS BURSATILES QUIROGRAFARIOS	-	100	-	-	100
CERTIFICADOS BURSATILES DE ESTADOS Y MUNICIPIOS DE CORTO PLAZO	1,000	-	-	-	1,000
CERTIFICADOS BURSATILES DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	-	-	500	-	500
	4,672	65,468	81,266	12,829	\$ 164,235

2019					
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición
BONDES D	-	24,372	76,548	-	100,920
BONOS	-	-	-	32	32
BPAG182	-	547	3,961	11,117	15,625
BPAG28	-	2,992	-	-	2,992
BPAG91	-	-	10,512	-	10,512
CETES	1,927	-	-	-	1,927
UDIBONOS	-	-	-	499	499
	1,927	27,911	91,021	11,648	\$ 132,507

- Títulos gubernamentales sin restricción

Los títulos gubernamentales sin restricción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Instrumento	2020				2019			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros
BONDES D	16,922	20	(12)	\$16,930	10,465	11	19	\$10,495
BPAG182	1,613	26	16	1,655	-	-	-	-
BPAG91	396	1	-	397	-	-	-	-
	18,931	47	4	\$18,982	10,465	11	19	\$10,495

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Plazos de vencimiento:

Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Total 2020
BONDES D	6,346	10,576	-	-	16,922
BPAG182	-	-	1,613	-	1,613
BPAG91	-	396	-	-	396
	6,346	10,972	1,613	-	\$ 18,931

Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Total 2019
BONDES D	-	10,465	-	-	\$ 10,465

b. Títulos disponibles para la venta:

	2020	2019
Acciones M.N.	\$ 38	40
Acciones USD	13	17
	\$ 51	57

- Acciones moneda nacional

Las acciones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020			2019		
	Costo de adquisición	Valor razonable	Pérdida no realizada	Costo de adquisición	Valor razonable	Pérdida no realizada
No cotizadas	\$ 97	38	(59)	97	40	(57)

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Acciones moneda extranjera - valorizadas en moneda nacional

Las acciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020			2019		
	Costos de adquisición	Valor razonable	Utilidad no realizada	Costos de adquisición	Valor razonable	Utilidad no realizada
No cotizadas en USD	\$ 8	13	5	8	17	9

Los dividendos cobrados por las acciones disponibles para la venta durante los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a \$1 en ambos años. El resultado por valuación reconocido en las otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$(6) y \$2, respectivamente.

- Obligaciones y otros títulos

Las obligaciones y otros títulos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Valor en libros	Valor razonable	Déficit*	Valor en libros	Valor razonable	Déficit*
Títulos de deuda	\$ -	-	-	\$ 65	-	(65)

* Importe castigado en resultados de ejercicios anteriores.

- c. Títulos conservados a su vencimiento:

	2020	2019
Valores gubernamentales	\$ 175	171

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020			2019		
	Costo	Provisión intereses	Total	Costo	Provisión intereses	Total
Títulos gubernamentales (*)	\$ 173	2	175	169	2	171

*Los Títulos conservados a vencimiento tienen un plazo mayor a 5 años

- d. Ingresos por intereses, compraventa de valores y resultados por valuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Ingresos por intereses	\$ 9,817	11,257
Resultado por valuación	(139)	110
Resultado por compra venta de valores	32	110
	\$ 9,710	11,477

(7) Operaciones por reporto-

Las operaciones por reportos celebradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron principalmente de Bonos de Protección al Ahorro, Bonos de Desarrollo, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles. Los plazos promedio de los reportos fueron de 2 días en ambos años.

a. Reportadora

- Deudores por reporto

	2020	2019
Títulos gubernamentales	\$ 5,500	1,580
Reportos comerciales	349	771
Total	5,849	2,351
Títulos recibidos en colateral en operaciones de reporto:		
Títulos gubernamentales	(5,500)	(1,580)
Total deudores por reporto	\$ 349	771

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Colaterales recibidos por la entidad (Cuentas de orden)

	2020	2019
Títulos gubernamentales	\$ 5,500	1,580
Reportos comerciales	512	992
Total	\$ 6,012	2,572

- Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución (Cuentas de orden)

	2020	2019
Títulos gubernamentales	\$ 5,500	1,580

b. Reportada

- Acreedores por reporto

	2020	2019
Títulos propiedad de la Institución ¹ :		
Títulos gubernamentales	\$ 164,039	129,698

¹ Los títulos reportados se encuentran registrados como Títulos para negociar.

En 2020 y 2019 los intereses obtenidos por reporto ascienden a \$215 y \$480, respectivamente, y los intereses pagados por reporto son por \$9,157 y \$10,470, respectivamente.

(8) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de instrumentos financieros derivados se integra por opciones de tasa (CAP's) con fines de negociación y por operaciones de swaps de negociación y cobertura de valor razonable como se menciona a continuación:

	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Con fines de negociación:				
SWAPS	\$ 1,041	921	424	352
Opciones	-	-	1	1
	\$ 1,041	921	425	353
Con fines de cobertura:				
SWAPS	4,764	7,746	1,758	5,623
	\$ 5,805	8,667	2,183	5,976
Posición neta pasiva	\$ 2,862		3,793	

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tienen contratados swaps por un monto equivalente a 7,555 y 6,744 millones de dólares, respectivamente y opciones de compra y de venta con fines de negociación por 14.19 y 40.12 millones de dólares, respectivamente, que se integran como muestra a continuación:

	2020		2019	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Swaps de cobertura:				
Para cubrir cartera	\$ 51,216	53,898	43,223	44,006
Para cubrir valores o títulos de pasivo	87,473	87,773	77,046	80,129
	138,689	141,671	120,269	124,135
Swaps de negociación	18,090	17,970	11,687	11,614
Opciones	-	-	1	1
	\$ 156,779	159,641	131,957	135,750
Posición neta pasiva	\$ 2,862		3,793	

Para cubrir cartera:

Tipo de swap	Moneda origen	Miles en moneda de origen			Moneda nacional		
		Principal	Interés	Total	2020	2019	
Compra	Tasa	USD \$	1,209,326	28	1,209,354	\$24,077	\$21,971
Compra	Tasa	M.N. \$	26,865,664	94,237	26,959,901	26,960	20,315
Compra	Divisa	M.N. \$	178,785	32	178,817	179	937
						\$51,216	\$43,223

Tipo de swap	Moneda origen	Miles en moneda de origen			Moneda nacional		
		Principal	Interés	Total	2020	2019	
Venta	Tasa	USD \$	1,209,326	1,690	1,211,016	\$ 24,110	21,989
Venta	Tasa	M.N. \$	26,865,664	91,668	26,957,332	26,957	20,186
Venta	Divisa	EUR \$	8,014	-	8,014	195	914
						\$ 51,262	43,089
Valuación	Tasa	USD			99,386	\$ 1,979	746
Valuación	Tasa	M.N.			656,455	656	171
Valuación	Divisa	M.N.			500	1	-
						\$ 53,898	44,006

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Para cubrir valores o títulos pasivos:

	Tipo de swap	Moneda origen	Miles en moneda de origen			Moneda nacional	
			Principal	Interés	Total	2020	2019
Compra Valuación	Divisa	M.N.	44,561,512	586,984	45,148,496	\$ 45,148	40,230
	Divisa	M.N.			837,990	838	22
						\$ 45,986	40,252
Compra Valuación	Divisa	USD	443,717	61	443,778	\$ 8,835	4,908
	Divisa	USD			48	1	(1)
						\$ 8,836	4,907
Compra Valuación	Tasa	USD	1,403,143	10,996	1,414,139	\$ 28,154	26,745
	Tasa	USD			225,895	4,497	5,142
						\$ 32,651	31,887
						\$ 87,473	77,046
	Tipo de swap	Moneda origen	Miles en moneda de origen			Moneda nacional	
			Principal	Interés	Total	2020	2019
Venta Valuación	Divisa	USD	2,379,124	3,226	2,382,350	\$ 47,429	43,214
	Divisa	USD			34,079	678	434
						\$ 48,107	43,648
Venta Valuación	Divisa	M.N.	8,842,137	13,700	8,855,837	\$ 8,856	4,930
	Divisa	M.N.			(1,351)	(1)	(2)
						\$ 8,855	4,928
Venta Valuación	Tasa	USD	1,403,143	3,662	1,406,805	\$ 28,008	26,695
	Tasa	USD			140,778	2,803	4,858
						\$ 30,811	31,553
						\$ 87,773	80,129

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

De negociación:

	Tipo de swap	Moneda origen	Miles en moneda de origen			Moneda nacional	
			Principal	Interés	Total	2020	2019
Compra	Tasa	M.N.	1,598,833	1,156	1,599,989	\$ 1,600	1,698
Valuación	Tasa	M.N.			236,962	237	363
						\$ 1,837	2,061
Compra	Tasa	USD	720,084	768	720,852	\$ 14,351	7,973
Valuación	Tasa	USD			95,536	1,902	1,653
						\$ 16,253	9,626
						\$ 18,090	11,687

	Tipo de swap	Moneda origen	Miles en moneda de origen			Moneda nacional	
			Principal	Interés	Total	2020	2019
Venta	Tasa	M.N.	1,598,833	1,096	1,599,929	\$ 1,600	1,698
Valuación	Tasa	M.N.			233,312	233	359
						\$ 1,833	2,057
Venta	Tasa	USD	720,084	698	720,782	\$ 14,350	7,971
Valuación	Tasa	USD			89,756	1,787	1,586
						\$ 16,137	9,557
						\$ 17,970	11,614

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados por valuación de los instrumentos de cobertura de valor razonable se integran como sigue:

	2020		2019	
	Derivado	Posición primaria	Derivado	Posición primaria
Swaps	\$ 1,022	(1,033)	1,053	(1,068)

Opciones con fines de negociación

	Subyacente	Moneda origen	Miles Moneda de origen	Importe moneda nacional	
				2020	2019
Compra	Tasa	M.N.	7,780	\$ 8	8
Compra	Tasa	USD	522	10	12
Valuación	Tasa			(18)	(19)
				\$ -	1
Venta	Tasa	M.N.	(9,153)	\$ (9)	9
Venta	Tasa	USD	(587)	(12)	14
Valuación	Tasa			21	(22)
				\$ -	1

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no tiene créditos con tasa protegida.

Garantías otorgadas y recibidas en operaciones en mercados no reconocidos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las garantías otorgadas por operaciones realizadas en mercados de derivados no reconocidos, se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" por \$ 4,633 y \$ 4,408, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han recibido garantías en efectivo por \$ 865 y \$ 272, respectivamente, las cuales se registran dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar neto/Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Cartera de crédito-

Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control, recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

Las actividades de financiamiento de Bancomext están reguladas por su Ley Orgánica y su Reglamento, así como por los diferentes ordenamientos legales vigentes en materia de banca y crédito, que son la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Disposiciones diversas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México o cualquier otra autoridad competente.

El Manual de Crédito contiene los lineamientos normativos correspondientes al Proceso de Crédito (PDC), comprendiendo desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación del crédito.

Las políticas para cada una de las etapas que conforman el PDC que se señalan a continuación, se encuentran definidas en los manuales operativos y son parte integrante del esquema normativo de crédito de la Institución.

Desarrollo de Negocios

1. Desarrollo y/o Actualización de Programas / Productos
2. Gestión de Promoción - 1er Piso
3. Gestión de Promoción - 2do Piso
4. Administración de Expedientes de Crédito 1er Piso
5. Administración de Expedientes de Crédito 2do Piso
Addendum No. 1 (30 de octubre de 2019)

Análisis y Decisión

1. Evaluación de Acreditados. Análisis de Crédito - 1er Piso
Addendum No. 1 (03 de noviembre de 2020)
 - Matrices de Programas Financieros 1er Piso
2. Evaluación de Acreditados. Análisis de Crédito - 2do Piso
 - Matrices de Programas Financieros 2do Piso
3. Evaluación de Acreditados. Elaboración de Dictamen Jurídico y/o Reporte de Personalidad
4. Autorización

Instrumentación y Desembolso

1. Contratación - 1er Piso
Addendum No. 1 (28 de febrero de 2020)
Addendum No. 2 (22 de julio de 2020)
2. Contratación - 2do Piso
Addendum No. 1
3. Alta y liberación de líneas, autorización de disposiciones y Cartas de Crédito - 1er Piso
4. Alta y liberación de líneas, autorización de disposiciones y Cartas de Crédito - 2do Piso
5. Guarda y Custodia de Documentos Valor - 1er Piso
Addendum No. 1
6. Guarda y Custodia de Documentos Valor - 2do Piso

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Seguimiento

1. Administración y Control de Cartera - 1er Piso
2. Administración y Control de Cartera - 2do Piso
Addendum No. 1 (25 de febrero de 2020)
3. Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios
Addendum No. 1 (22 de julio de 2019)
4. Calificación de Cartera

Recuperación

1. Función Especializada de Cobranza (FEC)
2. Gestión de Cobranza - 1er Piso
3. Gestión de Cobranza - 2do. Piso
Addendum No. 1 (26 de septiembre de 2018)
Addendum No. 2 (29 de marzo de 2019)
4. Aplicación de Reservas Preventivas y Castigo de Créditos

Procesos de Apoyo

1. Normatividad de Crédito
2. Investigación del Solicitante
3. Elaboración de Informes Gerenciales del PDC
4. Recepción, Administración, Promoción y Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados y Recibidos en Dación en Pago
5. Sistema de Precios y Tarifas
6. Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)
Addendum No. 1 (24 de enero de 2019)

Otros Programas Crediticios

1. Administración de Cartera Exempleados
2. Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior
Addendum No. 1 (12 de marzo de 2018)
Addendum No. 2 (29 de marzo de 2019)

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión incluyendo sus garantías, los límites de riesgo, la investigación de crédito del solicitante, el dictamen legal o reporte de personalidad y las demás características generales que establece la ley, los manuales y políticas internas de la Institución.

Conforme a las facultades establecidas en el Manual de Crédito, las instancias de decisión en esta materia son el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo, el Comité Interno de Crédito y el Comité de Crédito.

La contratación se formaliza e instrumenta con base en los modelos de contratos que previamente aprueba el área Jurídica.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos excepto cuando se indica diferente)

Para el control de la disposición de los recursos, el alta y liberación de líneas de crédito se realiza a través de la Mesa de Control, verificando el cumplimiento de los requisitos previos a la disposición que se establezcan en la autorización.

El control interno en la administración y control de la cartera establecido en los manuales, se realiza mediante las actividades operativas para el ejercicio y recuperación del crédito hasta su registro contable, en donde se supervisan los vencimientos, redescuentos y traspasos.

Se realiza la supervisión y seguimiento permanente del cumplimiento de obligaciones contractuales, revisión integral del desempeño de los apoyos financieros otorgados a lo largo de la vigencia de los créditos, así como de los proyectos de inversión, a través de los programas de revisión y visitas, lo cual permite generar alertas tempranas que conlleven a prevenir el deterioro de la cartera.

Se cuenta con la Función Especializada de Cobranza (FEC), para la asignación de la cartera en incumplimiento de pago.

Los plazos establecidos para realizar acciones de cobranza después que el acreditado no realizó en tiempo el pago del crédito se clasifican en las siguientes etapas:

- La cobranza preventiva comprenderá un periodo a partir del día 1 y hasta el día 4 (naturales) contados a partir del incumplimiento de pago.
- La cobranza administrativa comprenderá un período a partir del día 5 y hasta el día 30 (naturales) contado a partir del incumplimiento de pago.
- La cobranza extrajudicial comprenderá un período a partir del día 31 y hasta el día 90 (naturales) contando a partir de la fecha de incumplimiento de pago.
- La cobranza judicial, si transcurrido el plazo de 90 días posteriores a su vencimiento, no se obtuviera resultados positivos en la gestión de cobranza, o antes si se detecta o presume la insolvencia del acreditado o intermediario, o de cualquier situación que imposibilite su recuperación, procede su turno para su recuperación por la vía judicial.

En los casos en que se gestione con las acreditadas alguna propuesta de pago distinta a su esquema de pagos original, estas son analizadas y en caso de ser jurídica y financieramente viables son sometidas a la instancia facultada correspondiente para su autorización.

La determinación del riesgo de la cartera y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se realiza conforme se describe en la Nota 3(i). Las políticas y procedimientos establecidos por la Administración para determinar concentraciones de riesgos se describen a continuación:

De acuerdo al Artículo 80 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV, en su fracción II inciso a) relativo al riesgo de la cartera crediticia en específico, la Institución mide, evalúa y da seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado. Las concentraciones son reportadas mensualmente al CAIR a través del Informe de Riesgos de la Cartera de Crédito.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Dirección de Administración de Riesgos emite Circulares Normativas de Riesgo donde establece una política interna para determinar los montos máximos de financiamiento por Riesgo Común por tipo de acreditado, los cuales son inferiores a los límites regulatorios establecidos por la CNBV, con el propósito de controlar la concentración por acreditado o grupo de acreditados que representan Riesgo Común.

Riesgo de concentración

Las políticas y procedimientos establecidos por la administración de riesgos se describen a continuación.

Por acreditado:

En la realización de Operaciones Activas, el artículo 54 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV señala que las Instituciones bancarias deben establecer límites máximos de financiamiento para una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola.

De conformidad con el artículo 57 de dichas Disposiciones, los límites regulatorios aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2020, se determinaron considerando el índice de capitalización de 13.20% y el capital básico de \$30,754.8 de diciembre de 2019. Los límites regulatorios son de 30% del capital básico (\$9,226.4, equivalente a USD \$463.4 millones al tipo de cambio de \$19.9087 pesos/dólar del 31 de diciembre de 2020) por acreditado del sector privado y de 100% del capital básico (\$30,754.8, equivalente a USD \$1,544.7 millones) para otro tipo de deudores.

De acuerdo al Manual Normativo de Administración Integral de Riesgos se establece como medida prudencial el 85% de los límites regulatorios para evitar rompimientos en caso de presentarse depreciaciones altas del tipo de cambio peso/dólar o en caso de tener disminuciones de capital básico.

Los límites prudenciales aplicables a la Institución en el trimestre de referencia son de \$7,842.4 (equivalente a USD \$393.9 millones) por acreditado del sector privado y de \$26,141.6 (equivalente a USD \$1,313.0 millones) para otro tipo de deudores.

No obstante, la Institución determina montos de financiamiento inferiores a los límites prudenciales, por tratarse de medidas internas que previenen concentraciones y hechos supervenientes al otorgamiento de crédito. La política interna de financiamiento máximo establecida por acreditado o grupo de acreditados del sector privado que representen Riesgo Común es de USD \$230 millones, equivalente a \$4,579.0, que representa 14.9% del capital básico.

Por sector económico:

Con el propósito de gestionar la salud de los principales portafolios crediticios ante situaciones de crisis, se tiene un nivel prudencial máximo de 30% del saldo de cada portafolio en cuanto a zona geográfica o ciudad, sector económico y beneficiario del crédito, con el propósito de evitar concentraciones y acotar y diversificar el riesgo.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
<i>Cartera en moneda extranjera, valorizada en moneda nacional:</i>						
Créditos comerciales \$	121,992	1,787	123,779	114,115	48	114,163
Créditos a entidades financieras	4,201	-	4,201	7,123	960	8,083
Créditos a entidades gubernamentales	6,580	-	6,580	5,352	-	5,352
Subtotal	132,773	1,787	134,560	126,590	1,008	127,598
<i>Cartera en moneda nacional:</i>						
Créditos comerciales	77,055	3,954	81,009	78,515	1,196	79,711
Créditos a entidades financieras	27,595	-	27,595	22,089	120	22,209
Créditos al consumo	26	3	29	33	3	36
Créditos a la vivienda	94	2	96	100	5	105
Subtotal	104,770	3,959	108,729	100,737	1,324	102,061
Total	237,543	5,746	243,289	227,327	2,332	229,659

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Integración de cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sector por actividad económica	2020		2019	
	Monto	%	Monto	%
Turismo	\$ 38,927	16.00	33,710	14.68
Electricidad, gas y agua	28,925	11.89	26,865	11.70
Servicios inmobiliarios y de alquiler	25,600	10.52	23,122	10.07
Productos metálicos, maquinaria y equipo	25,316	10.41	23,659	10.30
Transporte y comunicaciones	22,980	9.45	22,293	9.71
Comercio	13,124	5.39	14,756	6.43
Alimentos, bebidas y tabaco	10,754	4.42	11,358	4.95
Sustancias químicas y artículos de plástico o hule	8,356	3.43	8,116	3.53
Servicios profesionales, personales y sociales	5,770	2.37	5,517	2.40
Productos de minerales no metálicos	5,019	2.06	6,678	2.91
Siderurgia	4,470	1.84	4,245	1.85
Extracción de petróleo y gas natural	4,170	1.71	3,814	1.66
Industria de la construcción	3,736	1.54	3,560	1.55
Papel, imprentas y editoriales	2,401	0.99	2,774	1.21
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	1,094	0.45	836	0.36
Industria de la madera y productos de madera	702	0.29	698	0.30
Servicios no clasificados	597	0.25	468	0.20
Servicios educativos, médicos y Asistencia Social	183	0.08		
Minería	154	0.06	510	0.22
Personas físicas	125	0.05	141	0.06
Agropecuario			30	0.01
Ajuste al valor en libros de la partida cubierta	2,510	1.03	865	0.38
Sector privado	\$ 204,913	84.23	194,015	84.48
Sector gubernamental	6,580	2.70	5,352	2.33
Sector financiero	31,796	13.07	30,292	13.19
Total	\$ 243,289	100.00	229,659	100.00

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Días de antigüedad al 31 de diciembre de 2020					
Tipo de cartera:	1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales	\$ 4,134	1,607	-	-	\$ 5,741
Créditos a entidades financieras	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	-	-	2	1	3
Créditos a la vivienda	-	-	1	1	2
	\$ 4,134	1,607	3	2	\$ 5,746

Días de antigüedad al 31 de diciembre de 2019					
Tipo de cartera:	1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales	\$ 445	1	310	488	\$ 1,244
Créditos a entidades financieras	960	-	120	-	1,080
Créditos al consumo	1	1	-	1	3
Créditos a la vivienda	-	2	-	3	5
	\$ 1,406	4	430	492	\$ 2,332

Principales movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo inicial en cartera vencida	\$ 2,332	5,097
Variación por tipo de cambio del saldo inicial	147	(154)
Pagos	(77)	(35)
Eliminaciones y castigos	(1,527)	(4,013)
Trasposos a cartera vigente	(882)	(138)
Cancelación por reestructuraciones	(2)	(572)
Apertura por reestructuraciones	1,050	584
Trasposos a cartera vencida	4,670	1,546
Capitalización	35	17
Saldo de cartera vencida	\$ 5,746	2,332

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cartera vencida se integra de diez y ocho empresas, respectivamente, así como de once ex empleados en cada año; ocho empresas (seis en 2019) se encuentran en trámite de cobro judicial o extrajudicial y dos en pago sostenido en 2020 (dos en 2019).

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos excepto cuando se indica diferente)

Créditos reestructurados y renovados-

Tipo de cartera:	2020				Modificados No considerados reestructura ⁵
	Cartera renovada y reestructurada				
	Vencidos reestructurados ¹	Traspasada a vencida ²	Mantenida en vigente ³	Consolidados a vencidos ⁴	
Créditos comerciales	\$ 492	\$ -	\$ 63,490	\$ 1,075	\$ 16,076
Créditos a entidades financieras	-	-	4,251	-	-
Créditos al consumo	1	-	7	-	2
Créditos a la vivienda	3	-	19	-	26
	<u>\$ 496</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 67,767</u>	<u>\$ 1,075</u>	<u>\$ 16,104</u>
Tipo de cartera:	2019				Modificados No considerados reestructura ⁵
	Cartera renovada y reestructurada				
	Vencidos reestructurados ¹	Traspasada a vencida ²	Mantenida en vigente ³	Consolidados a vencida ⁴	
Créditos comerciales	\$ 1,458	\$ 21	\$ 34,264	\$ 224	\$ 5,023
Créditos al consumo	-	-	-	-	1
Créditos a la vivienda	2	-	-	-	31
	<u>\$ 1,460</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 34,264</u>	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 5,055</u>

1. Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.
2. Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron traspasados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.
3. Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 80 al 87 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
4. Créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida, conforme al párrafo 88 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
5. Créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a certera vencida de acuerdo con en el párrafo 89 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

El 31 de octubre de 2013 se formalizó el Convenio de Reconocimiento de Adeudo, Capitalización de Intereses y Reestructuración con una Entidad Financiera del Exterior, en el que se acordó recuperar un monto de 146.3 millones de dólares y se encuentra registrado en cuentas de orden. De acuerdo con el convenio dicho importe será recuperable en un plazo de 15 años, mediante pagos trimestrales; el 5 de agosto de 2019 cayó en incumplimiento de pago, encontrándose en negociación la recuperación de los adeudos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del capital asciende a 88 millones de dólares, para ambos ejercicios.

Garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados-

Durante los ejercicios de 2020 y 2019 no se otorgaron garantías adicionales o concesiones a los créditos reestructurados.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Intereses y comisiones-

Tipo de crédito	2020			2019		
	Intereses devengados	Comisiones devengadas	Total	Intereses devengados	Comisiones devengadas	Total
Créditos comerciales	\$ 12,012	173	12,185	14,144	214	14,358
Créditos a entidades financieras	1,914	1	1,915	2,259	-	2,259
Créditos a entidades gubernamentales	253	-	253	265	-	265
Créditos al consumo	2	-	2	2	-	2
Créditos a la vivienda	5	-	5	8	-	8
Total	\$ 14,186	174	14,360	16,678	214	16,892

Comisiones por otorgamiento inicial del crédito-

Las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos pendientes por diferir al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$ 758 y \$ 846 respectivamente, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 4.94 y 5.17 años, respectivamente.

Redescuentos-

El monto de redescuentos hasta el 31 de diciembre 2020 y 2019 fue por \$ 31,393 y \$ 29,307, respectivamente.

Desglose de créditos emproblemados y no emproblemados-

El desglose del saldo total de los créditos de cartera comercial, identificándolos en emproblemados y no emproblemados, tanto vigentes como vencidos, se indica a continuación:

	2020		
	Cartera		
	Vigente	Vencida	Total
Cartera no emproblemada	\$ 254,208	-	254,208
Cartera emproblemada	3,563	5,526	9,089
Intereses vencidos	-	215	215
Total cartera calificada	\$ 257,771	5,741	263,512

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019		
	Cartera		
	Vigente	Vencida	Total
Cartera no emproblemada	\$ 248,171	-	248,171
Cartera emproblemada	1,442	2,300	3,742
Intereses vencidos	-	24	24
Total cartera calificada	\$ 249,613	2,324	251,937

- A) Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
 B) Cartera calificable.
 C) Está integrada por cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros, garantías otorgadas, cartas de crédito irrevocables y factoraje internacional.
 D) No incluye la cartera de consumo y vivienda.
 E) Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

* Al 31 de diciembre de 2020 incluye garantías y cartas de crédito otorgadas por \$22,875, avales por \$152 y factoraje por \$787. Al 31 de diciembre de 2019 incluye garantías y cartas de crédito otorgadas por \$21,943, avales por \$1,196, factoraje por \$612 y otros por (\$1,332).

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i), la Institución clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2020-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avales y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 125,649	6,556	9,987	22,522	68	-	164,782
A-2 Mínimo	50,143	-	17,354	1,049	8	-	68,554
B-1 Bajo	5,567	-	1,723	26	6	-	7,322
B-2 Bajo	3,238	-	974	54	-	22	4,288
B-3 Bajo	5,842	-	1,208	-	-	2	7,052
C-1 Medio	1,265	-	195	109	6	1	1,576
C-2 Medio	693	-	-	54	2	1	750
D Alto	2,702	-	-	-	6	-	2,708
E Irrecuperable	6,387	-	-	-	-	3	6,390
Subtotal	201,486	6,556	31,441	23,814	96	29	263,422
Intereses vencidos	215	-	-	-	-	-	215
Total	\$ 201,701	6,556	31,441	23,814	96	29	263,637

No incluye la cartera exceptuada por \$24.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2020-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 626	33	45	96	-	-	800
A-2 Mínimo	484	-	194	13	-	-	691
B-1 Bajo	91	-	30	-	-	-	121
B-2 Bajo	65	-	20	1	-	1	87
B-3 Bajo	202	-	40	-	-	-	242
C-1 Medio	65	-	11	6	-	-	82
C-2 Medio	89	-	-	7	-	-	96
D Alto	1,046	-	-	-	2	-	1,048
E Irrecuperable	3,637	-	-	-	-	3	3,640
Subtotal	6,305	33	340	123	2	4	6,807
Intereses vencidos	215	-	-	-	-	-	215
Reservas adicionales	-	-	-	-	-	-	400
Total	\$ 6,520	33	340	123	2	4	7,422

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2019-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avals y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 160,486	4,176	21,708	22,319	82	-	208,771
A-2 Mínimo	20,591	1,143	2,813	735	12	-	25,294
B-1 Bajo	722	-	3,403	-	2	-	4,127
B-2 Bajo	647	-	1,070	697	-	24	2,438
B-3 Bajo	3,284	-	220	-	-	4	3,508
C-1 Medio	3,897	-	8	-	4	-	3,909
C-2 Medio	252	-	-	-	2	3	257
D Alto	782	-	-	-	-	1	783
E Irrecuperable	1,893	-	1,067	-	3	4	2,967
Subtotal	192,554	5,319	30,289	23,751	105	36	252,054
Intereses vencidos	11	-	13	-	-	-	24
Total	\$ 192,565	5,319	30,302	23,751	105	36	252,078

No incluye la cartera exceptuada por \$33.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2019-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avalués y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 808	21	123	97	-	-	1,049
A-2 Mínimo	225	15	31	8	-	-	279
B-1 Bajo	13	-	61	-	-	-	74
B-2 Bajo	15	-	22	15	-	1	53
B-3 Bajo	134	-	8	-	-	-	142
C-1 Medio	292	-	1	-	-	-	293
C-2 Medio	31	-	-	-	-	1	32
D Alto	267	-	-	-	-	-	267
E Irrecuperable	1,264	-	647	-	2	3	1,916
Subtotal	3,049	36	893	120	2	5	4,105
Intereses vencidos	11	-	13	-	-	-	24
Reservas adicionales	-	-	-	-	-	-	464
Total	\$ 3,060	36	906	120	2	5	4,593

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Saldos al principio del año	4,593	6,363
Incrementos / (liberación), neto	4,369	2,444
Aplicaciones	(1,604)	(4,013)
Condonaciones	-	(7)
Efecto cambiario	64	(194)
Saldos finales	7,422	4,593

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por la Institución incluye \$4,146 y \$1,899 registrados en los resultados del ejercicio, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recibieron \$223 y \$545 de un fondo de contragarantía para constituir la reserva, respectivamente.

La estimación preventiva proveniente de intereses de cartera vencida asciende a \$215 y \$24, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Para la calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución aplicó las metodologías establecidas por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito aplicables a cada ejercicio.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En 2020, las reservas crediticias representan el 3.1% de la cartera total y cubren 1.29 veces la cartera vencida; en 2019 estos indicadores fueron por 2%, y 1.97 veces, respectivamente.

En el criterio B-6 "Cartera de crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, se establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. En 2020 la Institución aplicó el saldo de 6 créditos contra la estimación preventiva de riesgos crediticios, por un monto de \$1,604. En 2019 la Institución aplicó el saldo de 3 créditos contra la estimación preventiva de riesgos crediticios, por un monto de \$4,013.

El financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico eliminado de los activos en 2011, se encuentra en su etapa final de recuperación, y está debidamente garantizado.

Los saldos de cartera eliminada del activo tanto en miles de dólares como en moneda nacional que se administran en cuentas de orden se muestran a continuación:

	2020			2019	
	Miles Dólares	Miles Euros	Moneda nacional	Miles Dólares	Moneda nacional
Capital vencido exigible					
Empresas	475	42	\$ 1,472	450	\$ 1,034
Exempleados	-	-	16	-	18
Total capital	475	42	\$ 1,488	450	\$ 1,052
Interés vencido exigible					
Empresas	4	1	\$ 44	8	\$ 31
Total intereses	4	1	\$ 44	8	\$ 31

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de las recuperaciones de esta cartera de crédito eliminada del activo fue de \$7 y \$93, respectivamente, registrándose en la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados.

El importe de la cartera exceptuada (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) de la calificación asciende a \$24 y \$33 en 2020 y 2019, respectivamente.

Los Ingresos por intereses reconocidos en los créditos en el momento de la capitalización-

Los ingresos por intereses reconocidos en el momento de la capitalización de 2020 y 2019 ascienden a \$590 y \$138, respectivamente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Líneas de crédito-

El monto de las aperturas de crédito registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

Año	Moneda nacional	Millones Dólares	Millones Euros
2020	18,158	3,477	44
2019	16,507	3,865	42

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Deudores por colaterales otorgados en efectivo en operaciones derivadas (Nota 8)	\$ 4,633	\$ 4,408
Préstamos al personal de la Institución	2,045	2,062
Deudores por liquidación de operaciones compraventa de divisas	546	194
Deudores por liquidación de operaciones inversiones en valores	507	11
Saldos a favor de impuestos	307	2
Depósitos en garantía	68	-
Programa de contragarantía	53	-
Deudores diversos	41	52
Impuesto al valor agregado (IVA)	16	7
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	13	11
Cuentas por cobrar cedidas	1	2
Deudores por liquidación de operaciones reportos	1	1
	8,231	6,750
Estimación para castigo	(24)	(20)
	\$ 8,207	\$ 6,730

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen cuentas por cobrar en moneda extranjera valorizadas en moneda nacional por \$86 y \$16, respectivamente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(11) Bienes adjudicados-

La integración de estos bienes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Concepto	Moneda nacional	Millones de dólares	Moneda extranjera valorizada	2020	2019
Bienes muebles	\$ 72	-	\$ -	72	72
Valores	-	48	960	960	910
Derechos de cobro	-	35	687	687	634
Subtotal	\$ 72	83	\$ 1,647	1,719	1,616
Inmuebles:					
Terrenos rústicos	\$ 98	-	-	98	98
Terrenos urbanos	148	-	-	148	153
Unifamiliares	72	-	-	72	74
Condominios	11	-	-	11	11
Plantas industriales	334	-	-	334	386
Establecimientos mercantiles	123	-	-	123	123
Otros	73	-	-	73	74
Subtotal	859	-	-	859	919
Bienes prometidos para la venta:					
Inmuebles	37	-	-	37	28
Subtotal	37	-	-	37	28
	968	83	1,647	2,615	2,563
Menos:					
Estimaciones constituidas	967	83	1,647	2,614	2,563
Total	\$ 1	-	-	1*	-

* Corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2020, de los bienes prometidos para la venta, con valor de \$36 y reserva de \$35.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estimación de bienes adjudicados -

El importe de la estimación de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue como sigue:

	2020	2019
Bienes muebles	\$ 72	72
Valores	960	910
Derechos de cobro	686	634
Bienes inmuebles	859	919
Bienes prometidos para la venta	37	28
Total reserva	2,614	2,563

El cargo a resultados por este concepto es de \$24 y \$32 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(12) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de la propiedad mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	Vida útil		2020	2019
Edificio	90 años	\$	573	569
Mobiliario y equipo	10 años		461	460
Equipo de cómputo	3.3 años		135	135
Equipo de transporte	4 años		3	3
			1,172	1,167
Menos depreciación acumulada			(779)	(764)
Total inversiones sujetas a depreciación			393	403
Construcciones en proceso			-	5
Terrenos			81	81
Total inversiones no sujetas a depreciación			81	86
Total		\$	474	489

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por depreciación ascendió a \$15.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(13) Inversiones permanentes-

- a. Las principales empresas en las que se utilizó el método de participación, así como la participación accionaria de la Institución en dichas sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Participación (%)

Empresa	2020	2019	Actividad
Cesce México, S. A. de C. V. (CESCEMEX)	48.99	48.99	Seguros
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. (CMIC)	5.20	5.39	Fondo de inversión

- b. Los importes utilizados en el reconocimiento del método de participación al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se señalan a continuación:

Empresa	Capital social	(Pérdidas acumuladas) utilidades retenidas	(Pérdida) Utilidad del ejercicio	Total	
				2020	2019
CESCEMEX	\$ 99	(16)	(1)	82	79
CMIC	370	96	5	471	467
Otras	-	-	-	106	84
Total	\$			659	630

El efecto neto de valuación de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$29 y \$25, respectivamente. El efecto favorable en resultados es de \$28 y \$18 por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el resultado de valuación en inversiones permanentes que se fue al capital contable es de \$1 y \$7 respectivamente. Así mismo durante los ejercicios 2020 y 2019 no se realizaron inversiones.

- c. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos, pasivos y principales rubros del estado de resultados de las principales compañías asociadas son como sigue:

	2020			
	Total			
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
CESCEMEX	\$ 390	226	109	105
CMIC	9,749	672	679	99

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019			
	Total			
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
CESEMEX	\$ 341	183	78	79
CMIC	9,593	906	853	105

- d. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, las cuales se localizan en México, se presentan valuadas a su costo de adquisición. El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes en acciones asciende a \$106 y \$84 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(14) Depósitos a plazo-

Los depósitos a plazo de mercado de dinero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran de la siguiente forma:

	2020	2019
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 102,718	96,415
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	16,607	25,777
Certificados de depósitos Bancarios (CEDES)	1,003	3,308
Depósitos por Préstamo Especial para el Ahorro	849	826
Depósitos a plazo fijo moneda nacional	470	533
Valuación de swaps con fines de cobertura, neto	13	8
Total	\$ 121,660	126,867

Las características de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

Emisión	Plazo	Tasa promedio	2020	2019
Pagaré	1 a 29 días	4.62%	\$ 70,922	74,245
Pagaré	30 a 179 días	4.64%	15,078	21,668
Pagaré	180 a 360 días	4.48%	16,718	502
Total			\$ 102,718	96,415

Las características de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran en la hoja siguiente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Plazo	Tasa	Monto inicial	Intereses devengados	2020	2019
1 a 29 días	Del 0.01 al 0.13%	\$ 15,571	-	15,571	21,421
30 a 179 días	Del 0.08 al 0.26%	773	-	773	1,253
180 a 360 días	Del 1.81 al 2.20%	-	-	-	793
Más de 360 días	Del 1.38 al 1.80%	259	4	263	2,310
		\$ 16,603	4	16,607	25,777

Las características de los certificados de depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación.

Emisión	Plazo	Tasa	2020	2019
CEDES	30 a 179 días	TIE 0.18	1,003	3,308

Las características de los depósitos a plazo fijo moneda nacional al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

Emisión	Plazo	Tasa	2020	2019
Depósito a la vista	4 días	Del 4.00 al 4.20%	\$ 470	533

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tienen depósitos a plazo a favor de partes relacionadas por \$95 y \$119 y se pagaron intereses por \$6 y \$10, respectivamente.

(15) Títulos de crédito emitidos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Certificados bursátiles	31,137	25,128
Bonos bancarios	20,068	19,009
Ajuste al valor en libros de la partida cubierta	1,937	(165)
	\$ 53,142	43,972

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las características de los certificados bursátiles (CEBURES), se muestran a continuación:

2020								
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
16/07/2012	04/07/2022	5.75%	5.76%	550	15,000,000	\$ 1,500	43	1,543
23/11/2012	11/11/2022	5.94%	5.95%	680	20,000,000	2,000	16	2,016
01/03/2013	17/02/2023	5.61%	5.62%	778	30,000,000	3,000	62	3,062
16/12/2014	03/12/2024	6.54%	6.55%	1,433	35,000,000	3,500	15	3,515
27/06/2017	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,265	30,000,000	3,000	9	3,009
29/05/2018	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,265	21,400,000	2,140	-	2,140
29/05/2018	25/05/2021	TIIIE-0.05	7.85%	145	51,200,000	5,120	14	5,134
29/05/2018	23/05/2023	TIIIE-0.01	7.87%	873	7,400,000	740	2	742
18/12/2020	15/12/2023	TIIIE-0.03	4.49%	1,079	30,000,000	3,000	5	3,005
18/12/2020	10/12/2027	5.68	5.69%	2,535	70,000,000	7,000	14	7,014
Descuento por colocación								(43)
						\$	31,137	
2019								
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
16/07/2012	04/07/2022	5.75%	5.76%	916	15,000,000	\$ 1,500	42	1,542
23/11/2012	11/11/2022	5.94%	5.95%	1,046	20,000,000	2,000	15	2,015
01/03/2013	17/02/2023	5.61%	5.62%	1,144	30,000,000	3,000	61	3,061
16/12/2014	03/12/2024	6.54%	6.55%	1,799	35,000,000	3,500	14	3,514
27/06/2017	23/06/2020	TIIIE-0.02	7.35%	175	40,000,000	4,000	18	4,018
27/06/2017	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,631	30,000,000	3,000	7	3,007
29/05/2018	18/06/2024	7.42%	7.70%	1,631	21,400,000	2,140	-	2,140
29/05/2018	25/05/2021	TIIIE-0.05	7.85%	511	51,200,000	5,120	23	5,143
29/05/2018	23/05/2023	TIIIE-0.01	7.87%	1,239	7,400,000	740	3	743
Descuento por colocación								(55)
						\$	25,128	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tiene emisiones de certificados bursátiles, cada emisión está bajo el amparo de un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

El valor nominal de cada certificado bursátil es de \$.0001, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100%.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las características de los bonos bancarios, se muestran a continuación:

2020						
Valorizado moneda nacional						
Moneda	Número de títulos	Tasa	Moneda origen Millones	Monto	Interés	Total
Dólar	1 Macrotítulo	4.375%	1,000	19,909	183	20,092
Descuento por amortización de títulos						(24)
						\$ 20,068
2019						
Valorizado moneda nacional						
Moneda	Número de títulos	Tasa	Moneda origen Millones	Monto	Interés	Total
Dólar	1 Macrotítulo	4.375%	1,000	18,864	174	19,038
Descuento por amortización de títulos						(29)
						\$ 19,009

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tiene colocado en el Mercado Internacional un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el Depository Trust Company con un valor nominal de 1,000 millones de dólares, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100% y la tasa efectiva es de 4.53%.

El monto total de la emisión se pasó a tasa flotante en la fecha de emisión, mediante operaciones de swaps, en los siguientes términos:

USD 600 millones a $\text{Libor}_{3m} + 233.45 \text{ pb.}$

USD 400 millones a $\text{Libor}_{6m} + 221.00 \text{ pb.}$

El costo adicional anual por concepto de gastos de emisión es de aproximadamente 4.9 pb.

Fecha de emisión: 14/10/2015

Fecha de vencimiento: 14/10/2025

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los saldos del rubro de préstamos interbancarios y otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Exigibilidad inmediata:		
Operaciones de call money	\$ 4,070	2,728
Corto plazo:		
Líneas garantizadas	1,392	959
Líneas comerciales	6,968	19,725
Organismo ejecutor	12	12
Organismos oficiales	-	2,830
Banca de desarrollo	25,874	8,327
Préstamos del gobierno federal	60	1,127
Provisión de intereses	93	153
	34,399	33,133
Largo plazo		
Líneas garantizadas	23,499	11,698
Organismo ejecutor	6,028	5,723
Préstamos del gobierno federal	-	133
	29,527	17,554
Total	\$ 67,996	53,415

Al 31 de diciembre de 2020, los conceptos de los préstamos se integran como se muestra a continuación:

a. Depósitos de exigibilidad inmediata (Call money)

2020					
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio (días)
Bancos nacionales	Dólar	Del 0.08% al 0.10%	204	\$ 4,070	4

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

b. Líneas garantizadas

2020								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 0.07 al 3.90%	1,246	1,392	84	23,499	6	\$ 24,891
				1,392		23,499		\$ 24,891

c. Líneas comerciales

2020								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos nacionales	Dólar	0.12%	10	199	31	-	-	\$ 199
Bancos extranjeros	Dólar	Del 0.46 al 0.56%	340	6,769	215	-	-	6,769
				6,968				\$ 6,968

d. Organismo ejecutor

2020								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Organismos internacionales	Dólar	Del 1.56 al 2.96%	303	12	128	6,028	14	\$ 6,040

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

e. Banca de desarrollo

2020								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos nacionales	Dólar	Del 0.10 al 0.84%	1,300	25,874	99	-	-	\$ 25,874

f. Prestamos del Gobierno Federal

2020								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos nacionales	Dólar	1.95%	3	60	91	-	-	\$60

Al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

a. Depósitos de exigibilidad inmediata (Call money)

2019						
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Valor en libros	Plazo promedio (días)	
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.45% al 1.50%		145	\$ 2,728	3

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

b. Líneas garantizadas

2019								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 3.90 al 1.25%	671	958	68	11,698	6	\$ 12,656
Bancos extranjeros	Euro	2.00	0.07	1	91	-	-	1
				959		11,698		\$ 12,657

c. Líneas comerciales

2019								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos nacionales	M.N.	Del 7.79 al 8.29%	5,011	5,011	149	-	-	\$ 5,011
Bancos extranjeros	Dólar	Del 2.19 al 2.41%	780	14,714	75	-	-	14,714
				19,725				\$ 19,725

d. Organismo ejecutor

2019								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Organismos Internacionales y Bancos del Extranjero	Dólar	Del 2.93 al 3.52%	304	12	126	5,723	15	\$ 5,735

e. Organismos oficiales

2019								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Organismos internacionales	Dólar	Del 1.94 al 2.14%	150	2,830	71	-	-	\$ 2,830

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

f. Banca de desarrollo

2019								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.68 al 2.08%	441	8,327	33	-	-	\$ 8,327

g. Prestamos del Gobierno Federal

2019								
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Valor en libros	Plazo promedio (días)	Valor en libros	Plazo promedio (años)	
Bancos nacionales	M.N.	7.46	76	-	-	76	31	\$ 76
Bancos nacionales	Dólar	Del 1.71 al 1.95%	63	1,127	47	57	1	1,184
				1,127		133		\$ 1,260

Dichos préstamos se encuentran contratados con instituciones financieras nacionales y extranjeras, sin existir concentración significativa en alguna de ellas.

Los saldos no dispuestos de las líneas comprometidas de los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 5,334 y 943, respectivamente.

(17) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2020	2019
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 1,260	1,294
Provisiones por la exposición al riesgo legal y operativo	166	887
Provisiones para obligaciones diversas	213	66
Otros acreedores diversos	211	220
Beneficios a los empleados	1,855	2,101
Saldo pasivo de divisas	16	153
Total	\$ 3,721	4,721

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones por la exposición al riesgo legal y operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Saldos al inicio del año	\$ 887	855
Incrementos/1	91	275
Cancelaciones	(1,025)	(209)
Efecto cambiario	213	(34)
Saldos finales	\$ 166	887

1/ Como se señala en la nota 25 el cambio de metodología para la constitución de reservas de riesgo legal autorizado por el CAIR el 10 de septiembre de 2019, tuvo un efecto de \$100.

(18) Beneficios a los empleados-

a. Plan de pensiones con beneficios definidos

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los requisitos establecidos en las condiciones generales de trabajo, el cual consiste en otorgarles una pensión calculada sobre la base del promedio de sueldo obtenido durante el último año laborado, integrado con aguinaldo y prima vacacional, al cual se le aplica el porcentaje que conforme a su edad y años de servicio le corresponda.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días de sueldo por cada año trabajado con base al último salario (el cual está limitado al doble del salario mínimo bancario vigente a la fecha de la baja), así como el pago de otras prestaciones del personal jubilado entre otros: gastos médicos, medicinas, hospitales y deportivos.

El programa denominado "Préstamo Especial para el Ahorro" (PEA) consiste en un crédito que la Institución otorga a su personal jubilado y activo y que solo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las Disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 Beneficio a los empleados.

Para los ejercicios 2020 y 2019 la inversión de los fondos cubre las reservas para obligaciones laborales, sin excedente en el fondo de pensiones de beneficios definidos.

Derivado de que las tasas de interés mostraron una tendencia a la baja durante 2019, en la valuación actuarial se realizó la disminución en la tasa de descuento, pasando de 9.57% al 31 de diciembre de 2018 a 7.41% al 31 de diciembre de 2019. Como resultado, el costo neto del periodo aumentó en \$186 y se reconocieron pérdidas actuariales en otros resultados integrales, dentro del capital contable, por \$2,653. Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de descuento cerró en 7.15%, con lo cual se determinó una aportación adicional de \$28 y se reconocieron pérdidas actuariales en otros resultados integrales por \$123.

En 2020 y 2019 las aportaciones al Fondo de Pensiones de Beneficio Definido fueron de \$ 939 y \$514, respectivamente. Al Fondo PEA se aportaron \$130 y \$63 en 2020 y 2019, respectivamente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dichas aportaciones incluyen el reciclaje de las remediciones por el saldo acumulado de las pérdidas del plan pendientes de reconocer (enfoque de corredor) en la vida laboral remanente promedio.

b. Plan de pensiones de contribución definida

A partir del 1o. de enero de 2007 la Institución modificó las condiciones generales de trabajo con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquellos que decidieron migrar del Sistema de Beneficios Definidos al de Contribución Definida. Este esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro.

Este plan integra las aportaciones que la Institución efectúa a las cuentas individuales abiertas a nombre de cada trabajador, las cuales se dividen en dos subcuentas denominadas "A" y "B", respectivamente. También se integra con las aportaciones voluntarias realizadas por el trabajador a la subcuenta "B" y por los rendimientos generados por ambas subcuentas, que se identifican de manera conjunta como la cuenta individual del trabajador. El monto de las aportaciones realizadas asciende a 24 y 21 al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fideicomiso de Contribución Definida asciende a \$234 y \$215, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, se tienen los saldos que se muestran a continuación como resultado de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

31 de diciembre de 2020

Costo neto del período	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Costo del servicio	\$ 59	2	57	34	152
Intereses neto	88	1	98	20	207
Reciclaje de las remediciones	312	1	321	76	710
	\$ 459	4	476	130	1,069

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Situación Financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(10,496)	(25)	(7,297)	(3,750)	(21,568)
Valor razonable de los activos del plan	8,851	15	6,349	3,423	18,638
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	(1,645)	(10)	(948)	(327)	(2,930)
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI (capital contable)	573	3	369	133	1,078
(Ganancias) / Pérdidas reconocidas en ORI (capital contable) pendientes de reciclar en resultados del año	1,072	7	582	194	1,855
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI y en el \$ estado de resultados	1,645	10	951	327	2,933
Saldo de la reserva al inicio del año	\$ -	-	(3)	-	(3)
Costo neto del periodo	459	4	476	130	1,069
Aportaciones al fondo	(459)	(4)	(476)	(130)	(1,069)
Saldo de la reserva al final del año	-	-	(3)	-	(3)

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1,299	7	1,783	358	3,447
Costo neto del periodo	459	4	476	130	1,069
Aportaciones realizadas	(459)	(4)	(476)	(130)	(1,069)
Pagos con cargo a la reserva	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones pendientes de reconocer en ORI	(145)	-	(92)	(34)	(271)
Reciclaje de las remediciones reconocidas en ORI	(167)	(1)	(228)	(42)	(438)
Remediciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	658	4	(515)	45	192
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	1,645	10	948	327	2,930

Con base a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito publicada el 31 de diciembre 2015, la Institución optó por iniciar el reconocimiento de las remediciones del saldo acumulado de las pérdidas actuariales del plan acumuladas hasta el ejercicio 2015 a partir del año 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, las cuales deberán reconocerse al final de cada periodo.

La institución informó oportunamente a la CNBV su decisión de aplicar la opción referida en el artículo Tercero Transitorio de las Disposiciones de carácter general aplicable a las instituciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020, las remediciones del pasivo (activo) por Beneficios Definidos Neto determinadas en la valuación actuarial, se detallan a continuación.

Conciliación de las ganancias y pérdidas del plan al 31 de diciembre de 2020

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediciones pendientes de reconocer en ORI (Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ 537	1	170	115	823
Reciclaje (Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	(109)	-	(34)	(23)	(166)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	428	1	136	92	657
Reciclaje (Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	(37)	-	(59)	(10)	(106)
Remediciones totales pendientes de Reconocer en ORI	\$ 573	3	369	133	1,078

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediones reconocidas en ORI					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ 559	3	1,347	179	2,088
Reciclaje	(188)	(1)	(251)	(49)	(489)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	1,015	4	(287)	150	882
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	1,386	6	809	280	2,481
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	22	1	(22)	12	13
Reciclaje	21	-	23	7	51
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan del ejercicio	(357)	-	(228)	(105)	(690)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	(314)	1	(227)	(86)	(626)
Remediones reconocidas en otro resultado integral	1,072	7	582	194	1,855
Remediones totales					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al cierre del año	1,814	7	945	372	3,138
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al cierre de año	(169)	3	6	(45)	(205)
Remediones totales	\$ 1,645	10	951	327	2,933

La Institución tiene pérdidas actuariales acumuladas pendientes de reconocer al 31 de diciembre de 2020, en otro resultado integral (ORI) por \$1,078, las cuales se irán reconociendo a partir del 2021 en apego a la opción ejercida, de diferir dicho reconocimiento conforme a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2015.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados de la valuación actuarial estiman un costo neto del periodo de \$1,025 para el ejercicio 2021.

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	4.20 años	5.10 años 21.18 años	4.20 años 25.44 años	4.20 años
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	7.15%	7.15%	7.15%	7.15%
Tasa de incremento de sueldos Funcionarios	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de sueldos Empleados	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	7.35%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	7.15%	7.15%	7.15%	7.15%

31 de diciembre de 2019

Costo neto del periodo	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Costo del servicio	\$ 46	1	44	28	119
Intereses neto	49	1	66	7	123
Reciclaje de las remediciones	144	1	162	28	335
	\$ 239	3	272	63	577

Situación Financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(9,341)	(20)	(7,252)	(3,519)	(20,132)
Valor razonable de los activos del plan	8,042	13	5,469	3,161	16,685
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos PNBd/(ANBD)	(1,299)	(7)	(1,783)	(358)	(3,447)
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI (capital contable)	719	3	461	166	1,349
(Ganancias) / Pérdidas reconocidas en ORI (capital contable) pendientes de reciclar en resultados del año	580	4	1,325	192	2,101
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI y en el estado de resultados	\$ 1,299	7	1,786	358	3,450

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Saldo de la reserva al inicio del año	\$ -	-	(3)	-	(3)
Costo neto del periodo	239	3	272	63	577
Aportaciones al fondo	(239)	(3)	(272)	(63)	(577)
Saldo de la reserva al final del año	\$ -	-	(3)	-	(3)

Situación financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 492	5	652	(19)	1,130
Costo neto del periodo	239	3	272	63	577
Aportaciones realizadas	(239)	(3)	(272)	(63)	(577)
Pagos con cargo a la reserva	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones pendientes de reconocer en ORI	(148)	(1)	(95)	(34)	(278)
Reciclaje de las remediciones reconocidas en ORI	4	-	(68)	6	(58)
Remediciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	951	3	1,294	405	2,653
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	1,299	7	1,783	358	3,447

Al 31 de diciembre de 2019, las remediciones del pasivo (activo) por Beneficios Definidos Neto determinadas en la valuación actuarial, se detallan a continuación.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conciliación de las ganancias y pérdidas del plan al 31 de diciembre de 2019

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediones pendientes de reconocer en ORI (Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ 647	1	205	139	992
Reciclaje	(111)	-	(36)	(24)	(171)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	536	1	169	115	821
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	220	2	351	62	635
Reciclaje	(37)	-	(59)	(11)	(107)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	183	2	292	51	528
Remediones totales pendientes de Reconocer en ORI	\$ 719	3	461	166	1,349
Remediones reconocidas en ORI					
(Ganancias) / pérdidas en obligaciones al inicio del ejercicio	(693)	1	(76)	(396)	(1,164)
Reciclaje	41	-	(53)	28	16
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	1,210	3	1,476	547	3,236
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	558	4	1,347	179	2,088
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio de ejercicio	318	1	175	176	670
Reciclaje	(37)	-	(15)	(22)	(74)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan del ejercicio	(259)	(1)	(182)	(141)	(583)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	22	-	(22)	13	13
Recomendaciones reconocidas en otro resultado integral	580	4	1,325	192	2,101
Remediones totales					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al cierre del año	1,094	5	1,516	294	2,909
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al cierre de año	205	2	270	64	541
Remediones totales	\$ 1,299	7	1,786	358	3,450

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Institución tiene pérdidas actuariales acumuladas pendientes de reconocer al 31 de diciembre de 2019, en otro resultado integral (ORI) por \$1,349, las cuales se irán reconociendo a partir del 2021 en apego a la opción ejercida, de diferir dicho reconocimiento conforme a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada en el DOF el 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados de la valuación actuarial estiman un costo neto del periodo de \$1,041 para el ejercicio 2020.

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	4.87 años	5.71 años 21.34 años	4.87 años 26.22 años	4.87 años
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	7.41%	7.41%	7.41%	7.41%
Tasa de incremento de sueldos Funcionarios	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de sueldos Empleados	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	7.00%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	7.41%	7.41%	7.41%	7.41%

c. Activos del plan de beneficios definidos

Los indicadores de riesgo son presentados en las sesiones de los Comités Técnicos de los Fideicomisos del Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos y Fondo PEA, quien es la máxima autoridad en la toma de decisiones de los Fideicomisos y tiene la responsabilidad de autorizar el régimen de inversión y vigilar el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos de los Fideicomisos.

Se toman como referencia los indicadores de riesgo y niveles de control de las Siefores, de conformidad por lo autorizado por los Comités Técnicos.

Los riesgos a los que están expuestos los activos del plan son los siguientes:

Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

Riesgo de Liquidez. - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

Riesgo de Mercado. - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Activos del Fondo de Pensiones de Beneficio Definido se encuentran integrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,333	2,163
Títulos gubernamentales	8,542	6,655
Títulos bancarios cotizados	1,975	1,560
Títulos de deuda corporativos cotizados	1,753	1,382
Acciones cotizadas	790	720
Renta variable nacional	580	687
Renta variable internacional	242	357
	\$ 15,215	13,524

Riesgo de Crédito: La posible pérdida causada por incumplimiento de contrapartes representa el 0.13% y 0.08%, respecto al total de los instrumentos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Tipo de instrumento	2020			2019		
	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %
Renta Variable	1,611	0.00	0.00%	1,764	0.00	0.00%
Tasa Fija	3,756	12.28	0.33%	3,448	6.41	0.19%
Tasa Real	6,152	4.7	0.08%	5,350	1.20	0.02%
Tasa Revisable	<u>3,696</u>	<u>3.29</u>	0.09%	<u>2,962</u>	<u>3.48</u>	0.12%
Total	15,215	20.27	0.13%	13,524	11.09	0.08%

* No es aplicable a valores emitidos por el Gobierno Federal (Cetes), los vehículos de deuda (Bonos, Udibonos, etc.) y las contrapartes en operaciones de reporto.

Riesgo de Liquidez: Se puede apreciar que el riesgo de liquidez se encuentra controlado en virtud de que representa el 0.73% y 0.38% del total de los instrumentos financieros al cierre de diciembre 2020 y 2019.

Tipo de instrumento	2020			2019		
	Posición (a)	Riesgo de Liquidez (RL) (b)	RL % (b/a)	Posición (a)	Riesgo de Liquidez (RL) (b)	RL % (b/a)
Renta Variable	1,611	8.7	0.54%	1,764	4.7	0.27%
Tasa Fija	3,756	25.1	0.67%	3,448	10.3	0.30%
Tasa Real	6,152	73.3	1.19%	5,350	36.2	0.68%
Tasa Revisable	<u>3,696</u>	<u>3.4</u>	0.09%	<u>2,962</u>	<u>0.3</u>	0.01%
Total	15,215	110.5	0.73%	13,524	51.5	0.38%

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Mercado: El Valor en Riesgo (VaR) corresponde al 0.17% y 0.25%, respecto al total de los instrumentos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, porcentajes que se encuentran dentro del límite autorizado del 1.40%.

Tipo de instrumento	2020				2019			
	Posición	VaR	VaR*%	Límite	Posición VaR	VaR*%	Límite	
Renta Variable	1,611	1.3	0.08%	0.70%	1,764	3.2	0.18%	1.40%
Tasa Fija	3,756	7.7	0.20%	0.70%	3,448	20.2	0.59%	1.40%
Tasa Real	6,152	17.6	0.29%	0.70%	5,350	16.2	0.30%	1.40%
Tasa Revisable	<u>3,696</u>	<u>0.0</u>	0.00%	0.70%	<u>2,962</u>	<u>0.0</u>	0.00%	1.40%
Total	15,215	26.6	0.17%	0.70%	13,524	33.2	0.25%	1.40%

*Consumo al VaR a un día con un nivel de confianza del 95%

Los Activos del Fondo PEA se encuentran integrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 826	945
Títulos gubernamentales	2,399	2,106
Títulos de deuda corporativos cotizados	198	110
	\$ 3,423	3,161

Riesgo de Crédito: La posible pérdida causada por incumplimiento de contrapartes registró 0.02% y 0.09% al cierre de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Tipo de instrumento	2020			2019		
	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %
Tasa Fija	1,027	0.09	0.01%	947	0.08	0.01%
Tasa Real	1,059	0.00	0.00%	916	0.00	0.00%
Tasa Revisable	<u>1,337</u>	<u>0.65</u>	0.05%	<u>1,298</u>	<u>2.90</u>	0.22%
Total	3,423	0.75	0.02%	3,161	3.00	0.09%

* No es aplicable a valores emitidos por el Gobierno Federal (Cetes), los vehículos de deuda (Bondes, Udibonos, etc.) y las contrapartes en operaciones de reporte.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez: Se encuentra controlado en virtud de que representa el 0.56% y 0.32% de la posición del portafolio al cierre de diciembre 2020 y 2019, respectivamente.

Tipo de instrumento	2020			2019		
	Posición (a)	Riesgo de Liquidez (RL) (b)	RL % (b/a)	Posición (a)	Riesgo de Liquidez (RL) (b)	RL % (b/a)
Tasa Fija	1,027	4.17	0.41%	947	1.97	0.21%
Tasa Real	1,059	14.28	1.35%	916	7.87	0.86%
Tasa Revisable	<u>1,337</u>	<u>0.64</u>	0.05%	<u>1,298</u>	<u>0.22</u>	0.02%
Total	3,423	19.08	0.56%	3,161	10.05	0.32%

Riesgo de Mercado: El consumo de VaR* en general y por tipo de instrumento, se encuentra dentro del límite autorizado.

Tipo de instrumento	2020				2019			
	Posición	VaR	VaR*%	Límite	Posición	VaR	VaR*%	Límite
Tasa Fija	1,027	1.7	0.16%	0.70%	947	3.8	0.40%	0.70%
Tasa Real	1,059	5.2	0.50%	0.70%	916	5.8	0.60%	0.70%
Tasa Revisable	<u>1,337</u>	<u>0.0</u>	0.00%	0.70%	<u>1,298</u>	<u>0.0</u>	0.00%	0.70%
Total	3,423	6.9	0.20%	0.70%	3,161	9.6	0.30%	0.70%

*VaR a un día con un nivel de confianza del 95%

**Límite del Grupo Básico de Pensiones (menor de los 3)

(19) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

En los resultados del periodo (gasto) ingreso:	2020	2019
ISR sobre la base fiscal	\$ (7)	(7)
ISR diferido	1,223	313
Total de ISR en el estado de resultados	\$ 1,216	306

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad con la tasa del impuesto causado

El beneficio neto de impuestos de \$1,216 y \$306 atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad de \$3,179 y \$1,437 en 2020 y 2019 respectivamente, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a dicha pérdida, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2020	2019
Gasto esperado (30% de la pérdida antes de los impuestos a la utilidad)	\$ (954)	(426)
<i>Incremento (reducción) resultante de:</i>		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(218)	(216)
Gastos no deducibles	12	11
Aportaciones a Fidapex		48
Fluctuación cambiaria de estimación preventiva para riesgos crediticios.	(316)	39
Beneficios a los empleados no deducible	142	81
Cambio en la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos	(254)	274
Otros, neto	372	(117)
(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad	\$ (1,216)	(306)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, la ley del ISR vigente establece una tasa del 30% y no se prevén modificaciones en años posteriores, por lo que para la determinación de los impuestos diferidos se utiliza la tasa del 30%.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Activos diferidos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 3,769	2,658
Comisiones cobradas	230	258
Estimación de bienes adjudicados y otros	12	10
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	190	138
	4,201	3,064
Pasivos diferidos		
PTU legal y diferida	\$ (340)	(226)
Valuación de inversiones en valores y derivados	(221)	(187)
Comisiones pagadas	(4)	(3)
Pagos anticipados	(16)	-
Propiedades, mobiliario y equipo	(80)	(83)
	(661)	(499)
Reserva de valuación de activos diferidos	(363)	(617)
Activo diferido, neto	\$ 3,177	1,948

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2020 y 2019 fue de \$617 y \$343, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$(254) y \$274 respectivamente y se relacionan con las estimaciones para riesgos crediticios de las que no se espera su recuperación. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Institución considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La conciliación contable – fiscal individual para la Institución y su subsidiaria DIESA por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	Institución	Subsidiaria Diesa	Institución	Subsidiaria Diesa
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (3,183)	23	(1,442)	5
<i>Incremento (reducción) resultante de:</i>				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(727)	-	(721)	-
Gastos no deducibles	39	2	35	4
Aportaciones a Fidapex	-	-	160	-
Beneficios a los empleados no deducible	476	-	272	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de castigos	4,146	-	1,942	-
Valuación de inversiones en valores y derivados	(15)	-	(344)	-
Cobros anticipados, neto	(93)	-	113	-
PTU legal y diferida, neta de PTU pagada en el ejercicio	(378)	-	(115)	-
Otros, neto	(405)	-	(360)	14
Base del impuesto	\$ (140)	25	(460)	23
Tasa de ISR	30%	30%	30%	30%
Impuesto causado	-	7	-	7

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determinó una pérdida fiscal por \$140 y \$460, respectivamente, las cuales podrán disminuirse de la utilidad fiscal de los diez ejercicios siguientes hasta agotarla y se actualizará de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

PTU legal diferida

El (beneficio) gasto por PTU legal y diferida se integra como sigue:

	2020	2019
En los resultados del período:		
PTU sobre base legal	\$ -	-
PTU diferido	(381)	(115)
	\$ (381)	(115)

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Activos diferidos		
Estimación preventiva para riegos crediticios	\$ 1,256	886
Comisiones cobradas	77	86
Estimación de bienes adjudicados y otros	4	3
Otros	1	46
	1,338	1,021
Pasivos diferidos		
Valuación de inversiones en valores y derivados	\$ (74)	(62)
Comisiones pagadas	(1)	(1)
Propiedades, mobiliario y equipo	(1)	(1)
Pagos anticipados	(5)	-
	(81)	(64)
Reserva de valuación de activos diferidos	(121)	(206)
Activo diferido, neto	\$ 1,136	751

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1º de enero de 2020 y 2019 fue de \$206 y \$114, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$(85) y \$92, respectivamente.

(20) Obligaciones subordinadas en circulación-

En agosto 2016 la Institución realizó la emisión de obligaciones subordinadas en los mercados de capitales internacionales. Estos instrumentos híbridos computaron para la parte complementaria del capital de la Institución, lo que permitió incrementar su índice de capital neto. Asimismo, por tratarse de capital denominado en dólares, la emisión facilitó una cobertura natural para el índice de capital, contra movimientos en el tipo de cambio peso / dólar.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las características de la obligación subordinada, se muestran a continuación:

2020							
Número de títulos	Valor nominal	Tasa	Moneda	Moneda origen Millones	Valorizado moneda nacional		
					Monto	Interés	Total
700,000	1,000 Dólares	3.80%	Dólares	700	13,936	204	14,140
Descuento por amortización de títulos							(73)
Efecto por valuación de la posición cubierta							39
					\$	14,106	
2019							
Número de títulos	Valor nominal	Tasa	Moneda	Moneda origen Millones	Valorizado moneda nacional		
					Monto	Interés	Total
700,000	1,000 Dólares	3.80%	Dólares	700	13,205	194	13,399
Descuento por amortización de títulos							(87)
Efecto por valuación de la posición cubierta							(63)
					\$	13,249	

Los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100%. El costo adicional anual por concepto de gastos de emisión es de aproximadamente 5.0 pb. y la tasa efectiva del 4.14%

Monto colocado:	USD 700 millones
Tasa Cupón:	3.80% semestral fijo
Rendimiento:	4.032%
Precio:	98.959
Plazo:	10 años
Opción de pago anticipado ("Call")	Al 5to aniversario (11/08/2021)
Formato:	144A y Regulación S
Fecha de emisión:	11 de agosto de 2016
Fecha de vencimiento	11 de agosto de 2026
Pago del principal:	Amortización al vencimiento o al "call"
Demanda:	8 veces el monto inicialmente ofertado

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Capital contable-

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020			
	Número de CAP*	Valor nominal	Efectos de actualización	Total
Suscrito:				
Serie A	178,755,098	\$ 17,875	627	18,502
Serie B	92,085,960	9,209	323	9,532
Subtotal	270,841,058	27,084	950	28,034
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		12,141	-	12,141
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(1,186)	(1,161)	(2,347)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		11	-	11
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados		(1,855)	-	(1,855)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Resultado neto		(1,970)	7	(1,963)
Total	270,841,058	\$ 33,749	469	34,218

*Certificados de Aportación de Capital

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019			
	Número de CAP*	Valor nominal	Efectos de actualización	Total
Suscrito:				
Serie A	178,755,098	\$ 17,875	627	18,502
Serie B	92,085,960	9,209	323	9,532
Subtotal	270,841,058	27,084	950	28,034
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		8,033	-	8,033
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(60)	(1,156)	(1,216)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		8	-	8
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados		(2,101)	-	(2,101)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Resultado neto		(1,126)	(5)	(1,131)
Total	270,841,058	\$ 31,362	462	31,824

- b. El capital social está representado por títulos denominados (Certificados de Aportación de Capital (CAP); nominativos, sin cupones y dividiéndose en las siguientes series:

La Serie "A" representa en todo tiempo el 66% del capital social de la Institución y solo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; se emite un título único, intransmisible y en ningún caso podrá cambiar su naturaleza o los derechos que confiere al Gobierno Federal como titular de los mismos.

La Serie "B" representa el 34% del capital social y podrá emitirse en uno o varios títulos de igual valor. Podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los municipios o por personas físicas o morales mexicanas de los sectores social y privado, dando preferencia a las relacionadas con el comercio exterior. Ninguna persona física o moral podrá tomar el control de certificados por más de 5% del capital pagado de la Institución. En ningún caso podrán participar en el capital social personas físicas o morales extranjeras ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure la cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros.

El 27 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial el acuerdo por el cual se modifica el artículo 7°, primer párrafo Reglamento Orgánico de la Institución, que establece lo siguiente: El capital social autorizado es de \$45,000 el cual estará representado por 297,000,000 y 153,000,000 de CAP de la Serie "A" y "B", respectivamente, con un valor nominal de 100 pesos cada uno.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 19 de abril de 2018 en sesión celebrada el Consejo Directivo de la Institución, acordó proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevar a cabo la modificación del monto del capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$27,084, el cual está representado por 178,755,098 certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno y 92,085,960, certificados de aportación patrimonial de la Serie "B" con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno. En el ejercicio 2018 se realizó la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital por \$3,825, quedando el capital social, incluyendo los efectos de la actualización, en \$28,034 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En sesión celebrada el 7 de marzo de 2019, el Consejo Directivo de la Institución, acordó proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevar a cabo la modificación del monto del capital social suscrito y pagado a la cantidad de \$30,470 por la aportación recibida el 31 de diciembre de 2018 de \$3,386, el cual está representado por 201,102,698 certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno y 103,598,360, certificados de aportación patrimonial de la Serie "B" con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno. Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran en proceso de emisión los respectivos CAPs.

En sesión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2020, el Consejo Directivo de la Institución, tomó conocimiento de la aportación de capital realizada por el Ejecutivo Federal a través de la SHCP el 31 de diciembre de 2019 por \$4,647 e instruyó a la Institución a realizar los trámites para formalizar dentro del capital pagado la aportación recibida y aprobó la emisión de los certificados de aportación correspondientes. Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran en proceso de emisión los respectivos CAPs.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por el Gobierno Federal (99.9877%), Banco de México (0.0072%), Nacional Financiera, S. N. C. (0.0028%) y Banco Nacional de Obras y Servicios, S. N. C. (0.0023%).

c. La distribución o reducción del capital contable, una vez restado el capital social aportado actualizado y las utilidades fiscales actualizadas estaría sujeto al ISR a la tasa del 30% a cargo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable denominadas Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), son:

	2020	2019
CUCA	\$ 78,366	\$ 71,865
CUFIN	\$ 12,630	\$ 12,582

La subsidiaria DIESA tiene una CUCA de \$748 y \$725 y CUFIN negativa de \$349 y \$355 en 2020 y 2019 respectivamente.

d. El 23 de diciembre de 2020 el Consejo Directivo aprobó a la administración de la Institución, que solicite al Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, una aportación de capital de hasta \$4,108 para apoyar el cumplimiento de su mandato como Institución de Banca de Desarrollo y fortalecer de manera permanente la base de capital de la Institución y mantener un índice de capitalización prudencial que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos. La aportación fue recibida el 31 de diciembre de 2020.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mediante Oficio número 102-B-167/2019 del 30 de diciembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en el Artículo 7 Fracción XIX del Reglamento Interior de esa Secretaría, instruyó a Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., constituir un depósito en la Tesorería de la Federación, en términos del Artículo 29 de la Ley de la Tesorería de la Federación, a efecto de recibir los recursos provenientes de la capitalización por un importe de \$4,647, con el objeto de que la Institución quede capitalizada en el ejercicio fiscal 2019, recursos recibidos el 31 de diciembre de 2019.

e. De acuerdo con la LIC, los Bancos de Desarrollo deben mantener un capital neto mínimo del 8.0% respecto a sus activos sujetos a riesgo. Adicionalmente, deben mantener un suplemento de capital equivalente al 2.5% de dichos activos

El índice de capitalización (no auditado) al 31 de diciembre 2020 y 2019 se conforma como sigue:

		2020	2019
Básico	\$	32,567	30,755
Complementario		<u>13,936</u>	<u>13,205</u>
Capital neto		<u>46,503</u>	<u>43,960</u>
Activos sujetos a riesgo de:			
Crédito		207,860	195,075
Mercado		22,592	24,251
Operacional		<u>14,380</u>	<u>13,624</u>
		<u>244,832</u>	<u>232,950</u>
Índice de capitalización Básico (%)		13.30	13.20
Índice de capitalización Neto (%)		<u>18.99</u>	<u>18.87</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución cumple este requisito al tener un índice de capitalización de 18.99% y 18.87% respectivamente, dicho índice fue calculado con base en las reglas para la determinación de los requerimientos de capitalización que fueron publicadas por la SHCP en el DOF del 28 de diciembre de 2005, con sus respectivas modificaciones.

El índice de capitalización se informa mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo, explicando las principales variaciones que se presentan en los rubros que lo integran.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Información por segmentos -

La información al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, derivada de la operación de cada uno de los principales segmentos en los que se divide la actividad de la Institución se detalla a continuación:

a) Activos y pasivos-

Segmento de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 204,293	43.4	2,131	0.5	5,362	67.3	(3,231)	32.5
Crédito Segundo Piso	31,449	6.7	859	0.2	956	12.0	(97)	1
Mercados financieros y Captación	220,621	46.9	416,685	88.5	1,175	14.7	6	(0.1)
Corporativo	14,101	3.0	50,789	10.8	477	6.0	(6,611)	66.6
Total	\$ 470,464	100	470,464	100	7,970	100	(9,933)	100

b) Resultados por segmento-

	Primer piso	Segundo piso	Mercados financieros y Tesorería	Corporativo	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros	\$ 5,362	956	1,175	477	7,970
Egresos:					
Gasto operativo	(434)	(186)	(219)	(1,503)	(2,342)
Reservas de Crédito	(3,957)	(91)	-	(125)	(4,173)
ISR, PTU Y Diferidos	1,160	180	225	32	1,597
Aprovechamiento*	-	-	-	(5,015)	(5,015)
Total	\$ 2,131	859	1,181	(6,134)	(1,963)

* Como se señala en la nota 25, el Ejecutivo Federal, a través de la SHCP en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación 2020, mediante los Oficios con números 368.-046/2020 y 368.-142/2020 de fechas 24 de abril de 2020 y 17 de diciembre de 2020, respectivamente, instruyó el entero de aprovechamientos a la Institución de \$907 y \$4,108, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución, los cuales se pagaron el 27 de abril de 2020 y el 18 de diciembre de 2020 a la Tesorería de la Federación.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

c) Cartera de créditos y captación-

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$277,782, de los cuales \$6,580 (2.4%) corresponden a operaciones del sector público y \$271,202 (97.6%) a operaciones de sector privado, de los que \$218,448 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo pisos.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento y certificados bursátiles en moneda nacional, representaron el 72.9% de la deuda interna; mientras que, de la deuda externa, los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 44.3% y los valores en circulación en el exterior representaron el 47.3%.

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que se divide principalmente la actividad de la Institución se detalla en la hoja siguiente.

a. Activos, y pasivos

Segmento de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 194,879	47.0	4,594	1.1	5,322	61.4	(728)	7.4
Crédito Segundo Piso	30,046	7.3	957	0.2	923	10.7	34	(0.4)
Mercados financieros y Captación	178,424	43.0	361,776	87.3	1,991	23	(143)	1.5
Corporativo	11,193	2.7	47,215	11.4	425	4.9	(8,955)	91.5
Total	\$ 414,542	100	414,542	100	8,661	100	(9,792)	100

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b. Resultados por segmento

	Primer piso	Segundo piso	Mercados financieros y Tesorería	Corporativo	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros	\$ 5,322	923	1,991	425	8,661
Egresos:					
Gasto operativo	(203)	(7)	(143)	(1,315)	(1,668)
Reservas de Crédito	(525)	41	-	(1,566)	(2,050)
Aprovechamiento*	-	-	-	(6,074)	(6,074)
Total	\$ 4,594	957	1,848	(8,530)	(1,131)

* Como se señala en la nota 25, el Ejecutivo Federal, a través de la SHCP en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación 2019, mediante Oficio número 368.-196/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, instruyó el entero de un aprovechamiento a la Institución de \$6,074, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución, el cual se pagó el 30 de diciembre de 2019 a la Tesorería de la Federación.

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

c. Cartera de créditos y captación

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$268,619, de los cuales \$5,352 (2.0%) corresponden a operaciones del sector público y \$263,267 (98.0%) a operaciones de sector privado, de los que \$209,591 son de primer piso y garantías.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo pisos.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento y certificados bursátiles en moneda nacional, representaron el 71.4% de la deuda interna; mientras que, de la deuda externa, los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 40.2% y los valores en circulación en el exterior representaron el 47.0%.

(23) Margen financiero y Comisiones y tarifas cobradas -

a) Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza como se muestra a continuación:

Los ingresos y gastos por intereses de 2020 y 2019 se integran como sigue:

	2020		Total
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	
Ingresos financieros:			
Ingresos de cartera de crédito (nota 9)	\$ 8,051	6,309	14,360
Intereses por inversiones en valores y reportos (notas 6 y 7)	10,031	1	10,032
Intereses por disponibilidades	153	89	242
Ingresos por colaterales en operaciones con derivados	562	-	562
	18,797	6,399	25,196
Menos egresos financieros:			
Egresos por operaciones con reportos (nota 7)	9,156	-	9,156
Intereses por depósitos a plazo	6,953	250	7,203
Intereses por títulos de crédito	1,498	940	2,438
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	41	808	849
Intereses por obligaciones subordinadas	-	572	572
Resultado por valuación de derivados	(1,853)	-	(1,853)
Otros conceptos	28	46	74
	15,823	2,616	18,439
Margen financiero	\$ 2,974	3,783	6,757

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019		
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos financieros:			
Ingresos de cartera de crédito (nota 9)	\$ 9,749	7,143	16,892
Intereses por inversiones en valores y reportos (notas 6 y 7)	11,735	2	11,737
Intereses por disponibilidades	285	452	737
Ingresos por colaterales en operaciones con derivados	457	-	457
Otros conceptos	-	39	39
	22,226	7,636	29,862
Menos egresos financieros:			
Egresos por operaciones con reportos (nota 7)	10,470	-	10,470
Intereses por depósitos a plazo	8,271	644	8,915
Intereses por títulos de crédito	1,829	843	2,672
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	12	1,772	1,784
Intereses por obligaciones subordinadas	-	512	512
Resultado por valuación de derivados	(1,748)	-	(1,748)
Otros conceptos	21	38	59
	18,855	3,809	22,664
Margen financiero	\$ 3,371	3,827	7,198

b) Comisiones y tarifas cobradas

	2020	2019
Operaciones de crédito	\$ 372	507
Avales	250	238
Cartas de crédito	51	51
Fideicomisos	32	33
Avalúos	6	6
Otras comisiones y tarifas cobradas	1	2
	\$ 712	837

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Resultado por intermediación -

El Resultado por intermediación por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Resultado por valuación de títulos	\$ (89)	96
Resultado por compra venta de valores	51	135
Resultado por compra venta de divisas	8	(17)
Total	\$ (30)	214

(25) Otros egresos de la operación, neto -

El rubro de Otros egresos de la operación, neto, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza como se muestra a continuación:

	2020	2019
Recuperaciones	69	85
Cancelación de la provisión de bienes adjudicados	45	75
Intereses cobrados por préstamos al personal	89	91
Utilidad en venta de bienes adjudicados	2	12
Castigo por la baja de bienes adjudicados (nota 11)	(28)	(32)
Estimación para la administración de riesgos (Operativo y Legal) ^{1/}	395	(81)
Pago de aprovechamiento al Gobierno Federal ^{2/}	(5,015)	(6,074)
Otros conceptos	(121)	32
Total	\$ (4,564)	(5,892)

1/ El cambio de metodología para la constitución de reservas de riesgo legal autorizada por el CAIR el 10 de septiembre de 2019 (Nota 31), tuvo un efecto en los resultados de la Institución de \$100, en 2019, aplicándose en forma prospectiva por tratarse de cambios en estimaciones contables, conforme a la Norma de Información Financiera B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

2/ El Ejecutivo Federal, a través de la SHCP en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación 2020, mediante los oficios con números 368.-046/2020 y 368.-142/2020 de fechas 24 de abril de 2020 y 17 de diciembre de 2020, respectivamente, instruyó el enterero de aprovechamientos a la Institución de \$907 y \$4,108, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución, los cuales se pagaron el 27 de abril de 2020 y el 18 de diciembre de 2020 a la Tesorería de la Federación. El 30 de diciembre de 2019 se realizó el pago de un aprovechamiento de \$6,074 por el mismo concepto, en atención al Oficio 368.-196/2019 de esa misma fecha.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(26) Negocio en marcha-

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Institución continuará como un negocio en marcha debido a que mantiene su capacidad para seguir operando sin interrupción, aun con los efectos negativos en la situación económica mundial generados por la crisis sanitaria.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus SAR-CoV2 (COVID-19) como pandemia, lo que llevó a la incertidumbre en la economía global. Debido a la pandemia, durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos declaró una emergencia sanitaria y estableció acciones extraordinarias en diversas actividades públicas, privadas y sociales buscando contener la propagación del virus. La Institución tomó las medidas correspondientes con el fin de reducir el posible impacto en su situación financiera y mitigar los efectos de la pandemia, las cuales se describen a continuación:

Plan de Continuidad del Negocio.- Se activó el Escenario de Enfermedades Infecciosas del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad del Negocio (SG-PCN) con lo cual se realizó la protección a grupos vulnerables, se favoreció la sana distancia, la operación con horarios escalonados y se implementó la utilización de los recursos y aplicaciones para teletrabajo (home office) sin interrumpir ningún proceso y manteniendo la capacidad operativa, asegurándose la Continuidad del Negocio durante un periodo prologando e intermitente en protección del capital humano y previniendo el contagio entre el personal, clientes y proveedores, manteniéndose reuniones semanales de coordinación con la finalidad de monitorear y en su caso ajustar el Plan.

Cartera de crédito.- En la nota 3 (h) se detallan las medidas que la Institución estableció en apoyo a sus acreditados a fin de mitigar los posibles impactos sobre su actividad económica, que consistieron principalmente en el otorgamiento de recalendarizaciones de capital e intereses; adicionalmente se atendieron solicitudes de capital de trabajo y se desarrollaron programas como resultado de la coyuntura Covid-19 como lo son los Programas Impulso TMEC e Impulso + Hoteles, asimismo se implementó una modalidad de financiamiento en primer piso en apoyo a las Pymes denominada Impulso Pyme 50.

Como se señala en la nota 3 (h), el saldo de los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2020 conforme al Criterio B-6 asciende a \$41,606; conforme a los Criterios Contables Especiales es de \$12,532 en primer y segundo piso y \$3,124 en el programa de garantías; el saldo de créditos reestructurados con las Facilidades Contables Covid-19 es de \$2,376. Por los créditos reestructurados, la Institución creó reservas prudenciales por \$244, de las cuales \$70 correspondieron a las acreditadas reestructuradas con base en los criterios contables especiales; el efecto de estas reservas en el ICAP al 31 de diciembre de 2020 es de 2.87 puntos base.

En la nota 9 (a) se presentan entre los principales movimientos de la cartera vencida, las reestructuraciones de \$1,050 y traspasos a cartera vencida por \$4,670, con lo cual la cartera vencida aumentó de un saldo de \$2,332 al 1º de enero de 2020 a \$5,746 al 31 de diciembre de 2020. Lo anterior incidió principalmente en la disminución de \$ 2,532 en los ingresos por intereses de crédito, así como en el incremento de la pérdida esperada y de las reservas de crédito (las estimaciones preventivas para riesgos crediticios durante el año ascendieron a \$4,139 mientras que en 2019 fueron de \$1,806).

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución continúa evaluando y supervisando la recuperación de los acreditados de manera muy estrecha, principalmente de aquellos afectados por la contingencia, a fin de tomar acciones oportunas de acuerdo con los planes de negocio y expectativas de recuperación de las empresas.

Margen financiero. - Aumento en los costos de fondeo, debido principalmente a la volatilidad en el tipo de cambio y en las tasas de fondeo de dólares y pesos (presentadas en los meses de abril-julio), así como en el costo de liquidez principalmente por las recalendarizaciones de créditos, lo cual disminuyó el margen de la gestión de balance en \$500.

Mercados. - Se obtuvieron menores ingresos en la Mesa de Dinero Nacional principalmente por la valuación de los títulos derivado de la volatilidad en los mercados que generó incremento en las sobretasas, con lo que se presentó una minusvalía neta de \$111 en 2020; si bien lo anterior se presentó durante los meses de junio y julio, al cierre del año los ingresos se recuperaron cerrando la Mesa con resultados positivos.

Durante 2020 se presentaron mensualmente indicadores financieros al CAIR con el fin de dar seguimiento a los impactos descritos, concluyendo que si bien el Margen Financiero disminuyó 6%, es el resultado compuesto de la reducción del 16% de los ingresos por intereses y del 19% en los Gastos por intereses (como resultado de la disminución en las tasas de referencia en pesos y dólares), con lo cual dicho Margen Financiero fue suficiente para absorber el incremento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y las minusvalías en la posición de los títulos de deuda; adicionalmente, aunque el Margen Financiero disminuyó con respecto a 2019, se mantuvo con relación al promedio de los últimos tres años reflejando la fortaleza de la Institución en la generación de utilidades.

Lo anterior debido a que la Institución ha mantenido sus políticas tarifarias y de rentabilidad con lo cual la capitalización y la liquidez no se erosionaron, manteniéndose en niveles que soportan el crecimiento de la cartera para el siguiente año, esperando que las medidas de apoyo favorezcan la recuperación de los acreditados en beneficio de los indicadores financieros institucionales.

Se considera que los resultados económicos en 2021 dependen de los impactos de nuevas oleadas del Covid-19 y de la distribución y aplicación de la vacuna, ya que la interrupción de la actividad económica puede continuar afectando negativamente los indicadores financieros de la Institución, por lo cual se dará continuidad a los programas descritos y al seguimiento del desempeño financiero de los acreditados así como de la situación financiera de la Institución y en su caso, tomar las acciones para continuar salvaguardando su capacidad operativa y financiera.

(27) Avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los avales otorgados se integran como se muestra en la hoja siguiente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Destino	2020	2019
Garantizar o avalar parcialmente una emisión de certificados bursátiles cuyo monto ascendió a \$1,430, garantizándose hasta el 33% del saldo insoluto del monto de esta emisión, a un plazo máximo de cinco años con pagos objetivo de principal en forma mensual, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	\$ 152	256
Garantizar o avalar parcialmente hasta el 33% del pago de capital más el primer periodo de intereses, de un programa de certificados bursátiles cuyo monto total ascenderá hasta \$2,500 a un plazo máximo de 10 años, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	-	940
Avales en moneda nacional	\$ 152	1,196

No se generaron pérdidas por incumplimiento de los avalados en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las estimaciones constituidas se detallan en la Nota 9 b).

(28) Activos y pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes incluyen las garantías otorgadas a los intermediarios financieros; las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos a cargo de la Institución que conforme a la Nota 31 "Administración integral de riesgos" se registran de acuerdo al estado procesal que guardan; y las facturas descontadas en las operaciones de factoraje financiero cubiertas.

Los activos representan la recuperación de siniestros (garantías pagadas), las aportaciones pendientes de realizar a Fondo de Fondos (capital de riesgo), y las fianzas y cheques recibidos en garantía por proveedores de servicios.

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	2020	2019
Pasivos contingentes:		
Responsabilidades por garantías otorgadas	\$ 12,956	13,680
Administración de Riesgo Legal	361	385
Factoraje internacional (Facturas)	787	612
Subtotal a la hoja siguiente	\$ 14,104	14,677

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
Subtotal de la hoja anterior	\$ 14,104	14,677
Activos contingentes:		
Responsabilidades por aportaciones futuras	78	74
Recuperación de siniestros (garantías pagadas)	468	467
	546	541
	\$ 14,650	15,218

Durante 2020 y 2019, en el rubro de otras cuentas de registro, se presentan: los fondos de contragarantía por un monto de \$3,203 y \$3,302 respectivamente, y los créditos eliminados conforme al criterio B-6 Cartera de Crédito por \$12,113 y \$9,725, respectivamente.

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, en donde se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros. En cuentas de orden se registran dichas contingencias.

(29) Bienes en fideicomiso o mandato-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución en la división fiduciaria tiene los siguientes tipos de fideicomisos:

	2020	2019
Fideicomisos de garantía	\$ 40,725	33,845
Fideicomisos de administración	34,395	31,395
Fideicomisos traslativos de dominio	202	206
	75,322	65,446
Mandatos	3,743	3,784
Total	\$ 79,065	69,230

El importe de los ingresos por administración de fideicomisos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$32 y \$ 33, respectivamente.

Los saldos de los Fideicomisos de Administración incluyen los correspondientes a los Fondos de Pensiones de la propia Institución cuyos saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los que se muestran en la hoja siguiente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
Beneficio Definido	\$ 15,215	13,524
Contribución Definida	234	215
Préstamo Especial para el Ahorro y Costo Financiero de créditos	3,423	3,161
	\$ 18,872	16,900

(30) Bienes en custodia o en administración-

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones de custodia y administración se integran como sigue:

		Divisas valorizadas				Total
		Dólares	Euros	Francos	Pesos	
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	\$ -	-	-	-	2,316	2,316
Operaciones por cuenta de terceros en directo	\$ -	-	-	-	3,129	3,129
Otros instrumentos en administración*	710,552	4,319	488	311,585	1,026,944	1,026,944
Otros valores en administración	3	-	-	-	-	3
Préstamo especial para el ahorro	-	-	-	849	849	849
	\$ 710,555	4,319	488	317,879	1,033,241	1,033,241

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones de custodia y administración se integran como sigue:

		Divisas valorizadas			Total
		Dólares	Euros	Pesos	
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	\$ -	-	-	6,004	6,004
Otros instrumentos en administración*	725,888	3,052	350,201	1,079,141	1,079,141
Otros valores en administración	4	-	-	-	4
Préstamo especial para el ahorro	-	-	826	826	826
	\$ 725,892	3,052	357,031	1,085,975	1,085,975

* Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de la Institución.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(31) Administración integral de riesgos (no auditado)-

a. Políticas generales

La Administración Integral de Riesgos de la Institución es auditada en término del Artículo 76 (Anual) y 77 (Bianual) de las Disposiciones de la CNBV por un despacho externo con la periodicidad que establece la misma norma. Sus resultados se presentan al Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo Directivo y se entregan a la CNBV.

Los resultados de 2020 establecen que se cumple razonablemente con la normatividad vigente y con las mejores prácticas de mercado.

Las políticas y prácticas en materia de Administración Integral de Riesgos (AIR) están normadas principalmente por el Capítulo IV del Título Segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones), referente a la AIR, publicadas el 2 de diciembre de 2005.

Atendiendo a las Disposiciones de la CNBV, la función de AIR en la Institución la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, tecnológico, legal, estratégico, negocio y de reputación. La Institución cuenta con políticas y procedimientos orientados a la identificación, análisis y control de estos riesgos, los cuales están incorporados en el Manual de AIR.

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el CAIR propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo determinados con base a un modelo de gestión de capital. Dicho modelo está en función del capital regulatorio y establece límites a nivel estratégico considerando un capital distribuible que se asigna a los distintos negocios de la Institución: crédito, mercado, operativo y tenencia accionaria.

Asimismo, se asignan límites a nivel táctico a los distintos portafolios que conforman cada negocio. En el caso del riesgo de mercado, los límites de capital se traducen en límites de Valor en Riesgo (VaR) para los distintos portafolios de la tesorería.

El CAIR está integrado por el Director General, tres expertos en riesgo independientes, un miembro del Consejo Directivo y el Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR); adicionalmente participan las áreas de negocio a nivel de Directores Generales Adjuntos, Directores de Área y el responsable del Órgano Interno de Control con voz, pero sin voto, con la finalidad de evitar posibles conflictos de interés.

El CAIR sesiona cuando menos una vez al mes. Dicho Comité da seguimiento a los distintos tipos de riesgos, emite recomendaciones y es el encargado de aprobar las metodologías, modelos, parámetros y escenarios empleados en la medición de los riesgos, así como de revisar las políticas propuestas para el control de los mismos.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos excepto cuando se indica diferente)

b. Políticas para controlar la concentración en la cartera de crédito

Las Disposiciones, en su Capítulo III relativo a la "Diversificación de riesgos", emitidas por la CNBV, establecen límites a la concentración de riesgo crediticio aplicable a una persona o grupo de personas que constituyan riesgos comunes.

De acuerdo con el artículo 57 de las Disposiciones, los límites aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2020 se determinaron considerando el índice de capitalización de 13.20% y el capital básico de \$30,754.85 de diciembre de 2019.

El artículo 54 de las Disposiciones establece un límite de financiamiento para empresas del sector privado, en función del nivel de capitalización y aplicando un factor predeterminado sobre el capital básico de la Institución. Con un índice de capitalización superior a 12% e inferior a 15%, el factor aplicable en el cuarto trimestre de 2020 fue de 30% del capital básico de la Institución (\$9,226.45, equivalente a USD 463.4 millones al tipo de cambio de \$19.9087 pesos/dólar del 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, los financiamientos otorgados a las empresas del Sector Privado en lo individual o por grupo económico se encuentran por debajo del límite regulatorio de 30% del capital básico y las responsabilidades a cargo de los tres mayores deudores en su conjunto ascienden a \$12,858, representando 41.8% de su límite regulatorio (equivalente a USD 645.8 millones al tipo de cambio de \$19.9087 del 31 de diciembre de 2020).

Financiamientos a los tres mayores deudores en su conjunto:

	Millones de USD	
	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Monto de responsabilidades	645.80	690.00
Número de veces el capital básico aplicable	0.41	0.41

Los financiamientos otorgados a las Entidades y Organismos integrantes del Sector Público Paraestatal se encuentran por debajo del límite regulatorio de 100% del capital básico al 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, conforme al artículo 60 de las Disposiciones, se revela que se tienen responsabilidades a cargo de 28 grupos económicos de deudores (80 contrapartes), cuyos financiamientos en lo individual son mayores al equivalente de 10% del capital básico de la Institución.

Financiamiento a deudores que son mayores al 10% del capital básico:

	Millones de USD	
	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Monto de responsabilidades	7,672.2	7,379.97
Número de veces el capital básico aplicable	4.66	4.42

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de responsabilidades incluye las líneas autorizadas a instituciones financieras nacionales para operaciones de descuento y que cuentan con un contrato firmado. Además, incluye las líneas autorizadas bajo la "Metodología General de Bancos para el establecimiento de la Línea Global de Crédito" de la Institución para realizar operaciones de fomento, mercado y derivados con instituciones financieras nacionales y extranjeras que cuentan con una posición vigente a la fecha.

c. Riesgo de mercado

Inversiones en valores. - Sobre la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de mercado proviene de movimientos en las tasas de interés; en el caso de instrumentos en moneda extranjera, depende adicionalmente de las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se mide utilizando la metodología del VaR con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el CAIR en su sesión de octubre de 2020.

Las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de mercado de las inversiones en valores incluyen límites de capital y de VaR, así como la generación de reportes del valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2020, la posición en valores de la mesa de dinero en moneda nacional se encontraba principalmente en instrumentos gubernamentales a tasa fija y revisable. A esa fecha las posiciones en estos instrumentos representaban el 0.12% y 99.69% respectivamente; mientras que los instrumentos Fecha Valor constituían un 0.13% y el 0.06% restante corresponden a títulos revisables corporativos; el VaR de dicha mesa fue de \$8.5, cifra que representó el 38.5% del límite autorizado de \$22. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$9.9. El consumo de capital de este portafolio fue de \$740.8 que representó 74% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2020 el portafolio de inversiones en moneda nacional está conformado por títulos conservados a vencimiento en instrumentos gubernamentales a tasa real y en instrumentos gubernamentales revisables. A esa fecha la posición en instrumentos conservados a vencimiento representaba 5.1% y los gubernamentales revisables representaban 94.9%. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$1.7 para la posición total, lo cual representó 27.5% del límite autorizado de \$6. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$1.3. El consumo de capital de este portafolio fue de \$33.0, que representó 35% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2020 el portafolio de inversiones en moneda extranjera no presentó posición.

Derivados. - La cuenta de referencia de los estados financieros está sujeta a riesgo de mercado, proveniente de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de crédito de contraparte.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

De los derivados autorizados se mide el VaR de los contratos adelantados de divisa y tasa de interés (forwards), opciones y swaps de tasa de interés y divisa. El VaR se estima con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se autorizaron en el CAIR en su sesión de octubre de 2020.

Respecto al riesgo de crédito (contraparte), los forwards, opciones y swaps se operan con instituciones financieras nacionales e internacionales de alta calidad crediticia. El riesgo de crédito de los forwards y opciones con clientes está cubierto mediante sus líneas de crédito con la Institución, así como mecanismos de control que permiten monitorear las posiciones para mantenerlas dentro de los niveles autorizados. Al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de crédito de las operaciones derivadas se encuentra dentro de los límites autorizados.

Las políticas y prácticas para controlar el riesgo de los derivados se apegan a las Disposiciones de Banxico. Se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio y se elaboran reportes sobre el valor de mercado de las posiciones y su VaR en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2020, en cuanto a los derivados de negociación, se tienen posiciones cerradas de opciones de tasa de interés de divisas y un portafolio de swaps. El VaR ascendió a \$2.3, equivalente al 11.5% del límite autorizado de \$20, el promedio anual de VaR de los derivados se ubicó en \$1.5. El consumo de capital de este portafolio fue de \$0.00 que representó 0.0% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2020, los derivados en posición de cobertura se refieren a swaps de tasa de interés y de divisa, los cuales se utilizan como cobertura para cubrir principalmente parte de la cartera de crédito, títulos de deuda, emisión de papel en moneda nacional y captación en dólares. El VaR de los swaps ascendió a \$1,552.4, el cual es referencial, ya que estas operaciones no están ligadas a un límite de VaR, por ser derivados de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020, se tuvo una posición "flat" en divisas. Con la posición presentada el VaR quedó en \$0.0 sin consumo del límite autorizado de \$11, mientras que el promedio anual de VaR se ubicó en \$1.7. El consumo de capital de este portafolio fue de \$2.0 que representó 0.005% del límite autorizado.

Riesgo de crédito

Con relación a la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de crédito se mide por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito, estimadas a partir del cálculo de frecuencias de migración de calificaciones (matrices de transición) anuales y trimestrales. Dichas matrices están conformadas por las probabilidades de deterioro o mejora de la cartera de crédito, las cuales se obtienen a partir de información histórica proveniente de las empresas acreditadas por la Institución.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan estimaciones sobre probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, matrices de transición, VaR de crédito, pérdidas esperadas y pérdidas no esperadas.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se presenta mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de la Institución que, entre otros temas, contempla un análisis sobre la taxonomía de la cartera crediticia, información relevante sobre los movimientos de cartera, la posición global de riesgo crediticio y su integración por portafolio, cartera vencida, concentraciones de riesgo, diversificación de la cartera y principales indicadores de riesgo, así como estimaciones de VaR de crédito y pérdidas esperadas y no esperadas.

Al 31 de diciembre de 2020 la estadística descriptiva del riesgo de crédito del portafolio del sector privado, muestra la siguiente distribución por número de acreditados, respecto de su nivel de riesgo promedio.

Distribución del Portafolio del Sector Privado en diciembre 2020

Número de contrapartes	Saldo	Estr. (%)	Saldo acumulado	Estr. (%)	Pérdida esperada (PE)	PE / Saldo (%)	Nivel de riesgo (promedio)
1 - 5	\$ 18,911	9.5	18,911	9.5	83	0.4	R2
6 - 10	16,699	8.4	35,610	17.8	1,241	7.4	R5
11 - 15	14,219	7.1	49,828	24.9	200	1.4	R2
16 - 20	11,686	5.8	61,514	30.7	174	1.5	R3
21 - 25	10,272	5.1	71,786	35.9	220	2.1	R3
26 - 30	9,451	4.7	81,238	40.6	99	1.0	R2
31 - 355	118,792	59.4	200,030	100.0	3,426	2.9	R3
Total	\$200,030	100.0			\$5,443	2.7	R3

A esa fecha, el VaR anual (sin considerar la recuperación esperada por garantías) de la cartera del sector privado fue de \$8,877, cifra que representa el valor extremo de la distribución de pérdidas y ganancias por el posible deterioro de la cartera con un nivel de confianza de 99% y un horizonte de tiempo anual.

Respecto del capital básico al 31 de diciembre de 2020, que es de \$32,567, el VaR anual representa 27.25%.

La estimación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera del sector privado fue de \$3,381, utilizando los niveles de riesgo de la cartera conforme a la metodología del indicador de riesgo de la Institución.

Adicionalmente, el informe mencionado presenta la estructura de límites de capital a nivel estratégico y táctico, así como el comportamiento marginal de la cartera calificada, la concentración de crédito por sector de actividad económica, por área geográfica, por empresas acreditadas y rangos de responsabilidades.

El Consejo Directivo en su sesión del 29 de octubre de 2019 ratificó el límite de capital a nivel estratégico para el portafolio de crédito por \$18,414.0 representando 84.03% del capital distribuible (\$21,914.0), mientras que en la sesión del 01 de diciembre de 2020 se actualizó el límite por un monto de \$20,625.0 representando 82.96% de capital distribuible (\$24,860.0).

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo de liquidez

El riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento se mide por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. Se reporta mensualmente al CAIR la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el margen financiero; asimismo, se estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.

De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del balance general vigente a diciembre de 2020, en moneda extranjera en un año, la sensibilidad por una baja en la tasa base de 50 puntos base produce una disminución de 3.8 mil dólares diarios, equivalentes a 1.2% del margen financiero diario, mientras que en moneda nacional utilizando las mismas variables la disminución es de 15 mil dólares diarios, equivalentes a 3.5% del margen diario.

Riesgos cuantificables no discrecionales

La administración del riesgo no discrecional tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos críticos de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

Con la finalidad de tener identificados los riesgos cuantificables y determinar su valor promedio de exposición por tipo de evento y línea de negocio, a continuación, se muestran los resultados por el periodo enero 2008 a diciembre 2020.

Tipo de evento	No. De Eventos	Frecuencia		Severidad	
		% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Ejecución, entrega y gestión de procesos	109	91	\$32	94	\$ 0.3
Eventos externos	3	3	1	3	0.3
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	6	4	1	3	0.2
Clientes, productos y prácticas empresariales	1	1	-	-	-
Fraude externo	1	1	-	-	-
Fraude interno	-	-	-	-	-
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	-	-	-	-	-
Total	120	100.0	\$34	100	0.3

De acuerdo con la matriz por tipo de evento, en ejecución, entrega y gestión de procesos se concentra el 91% de la frecuencia y el 94% de la severidad.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Línea de Negocio	No. De Eventos	Frecuencia		Severidad	
		% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Negociación y ventas	43	36	\$ 20	61	\$ 0.5
Banca comercial	56	47	12	35	0.2
Pago y liquidación	19	15	2	4	0.1
Banca minorista	2	2	-	-	-
Administración de activos	-	-	-	-	-
Finanzas corporativas	-	-	-	-	-
Intermediación minorista/operaciones de corretaje al menudeo	-	-	-	-	-
Servicios de agencia	-	-	-	-	-
Total	120	100.0	\$ 34	100	0.3

En cuanto a la matriz por línea de negocio, en banca comercial se concentra el 47% de la frecuencia con el 35% de la severidad, y para negociación y ventas se concentra el 36% de la frecuencia y el 61% de la severidad.

El valor promedio de exposición de los eventos acumulados al 31 de diciembre de 2020 es de \$0.3.

Riesgo operativo

El riesgo se analiza de manera cualitativa, cuantitativa y cumplimiento normativo:

Análisis cualitativo. - Se realiza a través de la aplicación de autoevaluaciones a los procesos Institucionales, emitiendo un dictamen técnico de riesgo operativo. El Perfil de Exposición de Riesgo Operacional Institucional es de nivel de Riesgo Medio.

Análisis cuantitativo. - Las pérdidas se obtienen de las cuentas contables definidas para el registro de eventos por riesgo operativo. La reserva por riesgo operacional autorizada en 2020 es de \$9, es decir, el nivel de tolerancia para controlar la exposición de eventos por riesgo operacional. Al cierre de diciembre de 2020, el consumo acumulado fue de \$5.2, por lo que el saldo fue de \$3.8.

Cumplimiento normativo. - La Institución utiliza el método del indicador básico para estimar sus requerimientos de capital por riesgo operativo, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; el requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a \$1,150 al cierre de diciembre de 2020.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se mide y controla a través del seguimiento de seis indicadores críticos: 1) nivel de disponibilidad de los servicios críticos; 2) seguridad de acceso a la red de la Institución; 3) detección, bloqueo y candados contra virus a la red de la Institución; 4.a) detección y bloqueo de acceso a sitios Web restringidos; 4.b) detección y bloqueo de correos electrónicos con AntiSPAM; 4.c) detección y bloqueo de SpyWare, y 5) prueba del Plan de Recuperación en Caso de Desastres (DRP).

De forma complementaria, mediante la Metodología de Perfil de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información se evalúan los riesgos y vulnerabilidades de catorce dominios en materia de tecnologías y seguridad de la información, con base en los estándares ISO 27001, 27002, 27005 y 31000. Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) de los procesos identificados como críticos al amparo del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocios (SG-PCN). Al 31 de diciembre de 2020 los indicadores muestran que en términos generales se cumplieron las metas definidas para cada indicador.

Riesgo legal

Se establecen políticas que permiten identificar, medir y registrar las provisiones y/o contingencias por pérdidas potenciales, originadas por resoluciones desfavorables en un proceso judicial proveniente de los litigios en los que la Institución sea actor o demandado, con la finalidad de mitigar el impacto en el patrimonio de la Institución.

El CAIR, en su sesión del 10 de septiembre de 2019, aprobó el cambio de la Metodología de Riesgo Legal (MRL) autorizada hasta esa fecha que partía de la "Expectativa de Perder", a la aplicación del Método para la Administración de Riesgo Legal (MARL), que permite identificar y clasificar los juicios con base en el avance en las etapas procedimentales y la resolución de las instancias legales. Como se señala en la Nota 25.- Otros egresos de la operación, neto, el cambio de metodología representó un incremento de \$100 en las provisiones en 2019, el cual se aplicó en forma prospectiva por tratarse de cambios en estimaciones contables, conforme a la Norma de Información Financiera B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Con la aplicación del método autorizado por el CAIR el 10 de septiembre de 2019, las reservas constituidas por riesgo legal a diciembre de 2020 fueron \$162, las cuales se integran por: \$64 por juicios administrativos, \$59 por mercantiles; \$16 por laborales; \$14 por civiles; \$7 por costas y gastos, y el rubro de cuenta de terceros por \$2.

Asimismo, de acuerdo con las políticas mencionadas, en cuentas de orden se registran las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos que conforme con el estado procesal que guardan, la Administración espera un resultado favorable para la Institución.

Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que además las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

El resultado de la aplicación al segundo semestre del 2020 del Método para la Gestión de Riesgo de Reputación (MEGREP), incrementó de "Moderada" a "Fuerte" con respecto al ejercicio 2019; por lo que, el posicionamiento y prestigio de la Institución aumentó y sigue siendo reconocido destacablemente".

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(32) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las disposiciones de la Comisión

El 27 de diciembre de 2017, la CNBV publicó en el DOF la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito” mediante la cual incorporó ciertas Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33 de la CUB, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito, con entrada en vigor el 1 de enero de 2019. El 4 de noviembre de 2019, la CNBV dio a conocer a través del DOF la modificación en la entrada en vigor de dichas NIF al 1 de enero de 2021.

El 13 de marzo de 2020, la CNBV publicó en el DOF “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito” mediante la cual, entre otros, actualizó los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales, modificó el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3 y estableció que la estimación de las pérdidas esperadas de la cartera crediticia se realice considerando dichas etapas, así como permitió incorporar modelos para calificar a dicha cartera crediticia con los internos o los basados en la NIF C-16, con entrada en vigor el 1 de enero de 2021.

El 4 de diciembre de 2020, la CNBV dio a conocer a través del DOF, la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito”, mediante la cual pospuso al 1 de enero de 2022, la entrada en vigor de las modificaciones a los criterios de contabilidad publicados el 13 de marzo de 2020 y de la entrada en vigor de las siguientes NIF indicadas en la Resolución publicada el 27 de diciembre de 2017:

NIF B-17, Determinación del valor razonable. - Precio de salida que sería recibido por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable.

NIF C-3, Cuentas por cobrar.- Los principales cambios son que establece: a) representan un instrumento financiero las cuentas por cobrar que se basan en un contrato; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce con base en las pérdidas crediticias esperadas, cuando se devenga el ingreso; c) debe considerarse el valor del dinero en el tiempo desde el reconocimiento inicial, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos. - Se ajustó en la definición de pasivo, el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar ("IFC").- Establece que las pérdidas esperadas por deterioro de IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Esta pérdida esperada debe reconocerse con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC. Para los IFC que devengan intereses, debe determinarse cuánto y cuándo se estima recuperar, ya que el monto recuperable debe estimarse a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.- Se establece: a) la posibilidad de valorar ciertos pasivos financieros a su valor razonable; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en el reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.- Determina la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios, como sigue: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa, se reconocen a su valor razonable. Adicionalmente, indica que no se debe separarse el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.- Contiene las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes, el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento del derecho de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 18 "Ingresos por Actividades Ordinarias" y sus interpretaciones.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes.- Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital, incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. En conjunto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", la NIF D-2 deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y a la Interpretación a la Norma de Información Financiera 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

NIF D-5, Arrendamientos.- El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios, solamente se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, elimina la clasificación de los arrendamientos como operativos o capitalizables, debiendo reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente, de los arrendamientos mayores a 12 meses. Por lo anterior, con esta NIF: a) se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento;

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) se modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo disminuyendo las salidas de efectivo de las actividades de operación, y aumentando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la institución aún está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas y de las modificaciones en los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito en su información financiera.

Nuevos pronunciamientos contables para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020

El CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2020.

Mejoras a las NIF 2020

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020 se tienen los siguientes cambios en las Mejoras a las NIF:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.
- NIF D-3, Beneficios a los empleados.
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad.
- NIF D-5, Arrendamientos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

- NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.
- NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y actividades discontinuadas.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF C-3, Cuentas por cobrar.
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes.
- NIF D-5, Arrendamientos.

- b. NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020 se tienen las siguiente NIF:

- NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.
- NIF E-1, Actividades agropecuarias.

La Institución ha evaluado los efectos de estos cambios y ha concluido que no tienen impacto en los estados financieros.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Nuevos pronunciamientos contables para años subsecuentes

El CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudieran tener un impacto en los estados financieros de la Institución a partir del 1 de enero de 2021 y subsecuentes:

Mejoras a las NIF 2021:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021 se tienen los siguientes cambios en las Mejoras a las NIF:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF B-3, Estado de resultado integral.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.
- NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.
- NIF D-5 Arrendamientos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF B-6, Estado de situación financiera.
- NIF C-4, Inventarios.
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C.8, Activos intangibles.

- b. NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021 se tienen las siguiente NIF:

- NIF C-17, Propiedades de inversión.
- NIF C-22, Criptomonedas.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

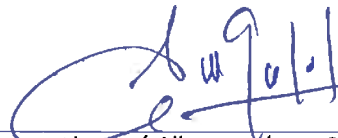
Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



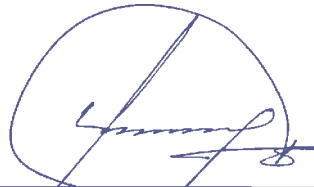
Ing. Carlos Noriega Romero
Director General



Lic. José Alberto Gómez Sandoval
Director General Adjunto de
Administración y Finanzas



C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto



Lic. Víctor Manuel Jiménez García
Director de Auditoría Interna

*Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo*

*Estados e Información Financiera Presupuestaria
al 31 de diciembre de 2020*

***Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo***

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
(armonizado)*

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica

*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica
(armonizado)*

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto (armonizado)

*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
Programática*

*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
Programática (armonizado)*

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados e información financiera presupuestaria



RSM México

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo Directivo de
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.,
Institución de Banca de Desarrollo**

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo** (la Institución), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y armonizado, y por objeto del gasto (armonizado); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y armonizado y por Categoría Programática y armonizado, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados e información financiera presupuestaria en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos estados e información financiera presupuestaria pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Institución ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las Disposiciones de carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en México, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 22 de febrero de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

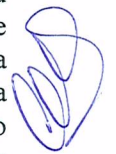
Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las Disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

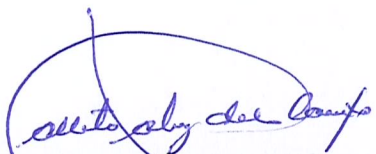


Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. Alberto Alvarez del Campo
Socio Director

Ciudad de México,
09 de marzo de 2021.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

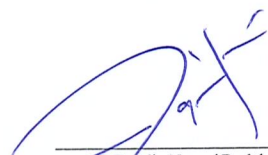
(miles de pesos)


Rubro de ingresos	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado ^{1/}	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y aportaciones de seguridad	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000
Ingresos derivados de financiamientos	277,689,054	26,758,191	304,447,245	320,133,681	320,133,681	42,444,627
Total	277,689,054	30,866,191	308,555,245	324,241,681	324,241,681	46,552,627
				Ingresos Excedentes		46,552,627

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado ^{1/}	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del gobierno	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos de organismos y empresas	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000
Ingresos derivados de financiamiento	277,689,054	26,758,191	304,447,245	320,133,681	320,133,681	42,444,627
Ingresos derivados de financiamientos	277,689,054	26,758,191	304,447,245	320,133,681	320,133,681	42,444,627
Total	277,689,054	30,866,191	308,555,245	324,241,681	324,241,681	46,552,627
				Ingresos Excedentes		46,552,627

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


C.P. Gema Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

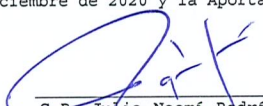
Estado Analítico de Ingresos de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


(Miles de pesos)

Concepto	Original autorizado	Modificado ^{1/}	Ejercido
Total de recursos	\$ 319,274,514	\$ 351,418,485	\$ 367,104,922
Disponibilidad inicial	41,585,460	42,863,240	42,863,240
Corrientes	27,398,502	27,972,664	27,972,664
Financieras en el sector público	10,887,212	11,607,421	11,607,421
Financieras en otros sectores	-	-	-
Depósitos de regulación monetaria	3,299,746	3,283,155	3,283,155
En tesorería derivada de crédito externo	-	-	-
Ingresos	277,689,054	308,555,245	324,241,682
Recuperación de cartera	158,642,493	182,959,033	203,853,161
Directo	122,035,620	121,136,314	140,504,284
Sector paraestatal	263,232	14,069,005	18,582,742
Gobierno de la Ciudad de México	11,542	12,675	12,602
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-	-	-
Sectores privado y social	121,760,846	107,054,634	121,908,940
Estados y municipio	-	-	-
Gobierno de la Ciudad de México	-	-	-
Cartera propia	121,760,846	107,054,634	121,908,940
Otras entidades públicas financieras	-	-	-
Descuentos y redescuentos	36,606,873	61,822,719	63,348,877
A través de la banca múltiple	36,606,873	61,822,719	63,348,877
Banca comercial	17,278,187	33,147,080	33,281,000
Otros intermediarios financieros	19,328,686	28,675,639	30,067,877
A través de la banca de desarrollo	-	-	-
Bancos de desarrollo	-	-	-
Fondos de fomento	-	-	-
Otras entidades públicas financieras	-	-	-
Contratación de créditos	75,777,045	50,718,364	50,313,870
Externo	66,777,045	36,055,854	35,651,360
A tesorería de la federación	-	-	-
A cargo de gobierno federal	-	-	-
A cargo de bancos y fondos de fomento	-	-	-
Otros	66,777,045	36,055,854	35,651,360
A cargo de la entidad	66,777,045	36,055,854	35,651,360
A cargo de otros	-	-	-
Interno	9,000,000	14,662,510	14,662,510
Interbancario	-	4,662,510	4,662,510
Banxico	-	-	-
Sujeto a crédito externo	-	-	-
Línea normal	-	-	-
Redescuentos con fondos de fomento	-	-	-
Otras fuentes	9,000,000	10,000,000	10,000,000
Operaciones bancarias netas	1,992,651	18,188,346	12,404,499
Subsidios y apoyos fiscales	-	4,108,000	4,108,000
Subsidios	-	-	-
Corrientes	-	-	-
De capital	-	-	-
Apoyos fiscales	-	4,108,000	4,108,000
Corrientes	-	-	-
Servicios personales	-	-	-
Otros	-	-	-
Inversión física	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Inversión financiera	-	4,108,000	4,108,000
Amortización de pasivos	-	-	-
Ingresos por operación	28,081,230	26,264,077	26,401,834
Cambios	38,354	37,220	26,293
Intereses cobrados	24,644,398	24,099,396	24,075,730
Comisiones cobradas	1,563,738	1,034,895	1,069,377
Otros	1,834,740	1,092,566	1,230,434
Otros ingresos	13,195,635	26,317,425	27,160,318
Recursos para cubrir obligaciones con el exterior	-	-	-
Pago de capital	-	-	-
Pago de intereses, comisiones y gastos	-	-	-
Productos y beneficios directos	-	-	-
Otros ingresos	13,195,635	26,317,425	27,160,318

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y
Presupuesto


C.P. Gema Soledad Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Análítico de Egresos de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


(Miles de pesos)


Concepto	Original Autorizado	Modificado 1/	Ejercido 2/
Total de recursos	\$ 319,274,514	\$ 351,418,485	\$ 367,104,922
Egresos	277,689,054	302,877,195	316,616,455
Gasto corriente	3,172,453	2,447,760	2,055,936
Servicios personales	695,098	692,295	614,489
De operación	919,378	668,077	366,279
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	1,557,977	1,087,388	1,075,168
Egresos de operación	520,000	7,937,234	6,014,616
Cambios	-	25,752	26,476
Intereses pagados	-	-	-
Comisiones pagadas	-	84,678	95,513
Otros	520,000	7,826,804	5,892,627
Otros egresos	15,280,818	28,773,080	26,758,627
Inversión física	-	-	-
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-
Obra pública	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Costo financiero	21,129,084	18,885,451	20,250,618
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	21,129,084	18,885,451	20,250,618
Internos	18,810,385	16,469,042	17,871,771
Externos	2,318,699	2,416,409	2,378,847
De tesorería de la federación	-	-	-
Otros	2,318,699	2,416,409	2,378,847
Financiamientos	168,245,338	193,800,237	210,438,250
Otorgamiento de crédito	168,245,338	193,800,045	210,445,770
Directo	130,000,000	131,128,580	145,515,397
Sector paraestatal	-	14,682,671	19,676,123
Gobierno federal	-	-	-
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-	-	-
Sector privado y social	130,000,000	116,445,909	125,839,274
Estados y municipios	-	-	-
Gobierno de la Ciudad de México	-	-	-
Cartera propia	130,000,000	116,445,909	125,839,274
Otras entidades públicas financieras	-	-	-
Descuentos y redescuentos	38,245,338	62,679,465	64,930,373
A través de la banca múltiple	38,245,338	62,679,465	64,930,373
Banca comercial	17,210,402	32,579,979	33,141,652
Otros intermediarios financieros	21,034,936	30,099,486	31,788,721
A través de la banca de desarrollo	-	-	-
Bancos de desarrollo	-	-	-
Fondos de fomento	-	-	-
Otras entidades públicas financieras	-	-	-
Inversiones financieras netas	-	(7,808)	(7,520)
Amortización del crédito	69,341,361	51,033,433	51,098,408
Externo	61,777,045	36,055,854	36,120,829
A tesorería de la federación	-	-	-
A cargo de gobierno federal	-	-	-
A cargo de bancos y fondos de fomento	-	-	-
Otros	61,777,045	36,055,854	36,120,829
A cargo de la entidad	61,777,045	36,055,854	36,120,829
A cargo de otros	-	-	-
Interno	7,564,316	14,977,579	14,977,579
Interbancario	6,502,830	10,977,579	10,977,579
Banxico	-	-	-
Sujeto a crédito externo	-	-	-
Línea normal	-	-	-
Redescuento con fondos de fomento	-	-	-
Otras fuentes	1,061,486	4,000,000	4,000,000
Recursos del exterior a tesorería	-	-	-
Para gobierno federal	-	-	-
Para bancos y fondos de fomento	-	-	-
Disponibilidad final	41,585,460	48,541,290	50,488,467
Corrientes	27,398,492	24,333,818	30,421,199
Financieras en el sector público	10,887,222	20,184,440	18,460,646
Financieras en otros sectores	-	2,046,676	1,604,531
Depósitos de regulación monetaria	3,299,746	1,976,356	2,091
En tesorería, derivada de crédito externo	-	-	-

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.

2/ No incluye el pasivo circulante


C.P. Judyá Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y
Presupuesto


C.P. Gema Spots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

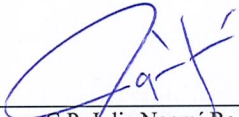
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Economías
Total de Gasto	\$ 3,172,453	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.



C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Gema Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)

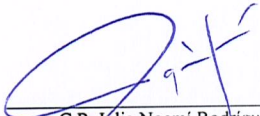
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083
Total de Gasto	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


C.P. Gemá Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica

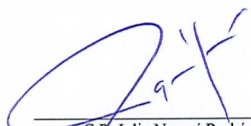
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


(Miles de pesos)

Clasificación económica Objeto del Gasto Denominación	Aprobado	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Economías
Total	\$ 3,172,453	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083
Gasto corriente	3,172,453	2,447,760	2,169,677	2,055,936	278,083
Servicios personales	695,098	692,295	643,381	614,489	48,914
1000 Servicios personales	695,098	692,295	643,381	614,489	48,914
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	202,817	199,043	186,874	186,874	12,169
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	18,554	14,443	14,443	4,111
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	87,996	101,625	95,742	95,742	5,883
1400 Seguridad social	77,302	83,155	77,860	71,643	5,296
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	310,398	278,613	268,029	245,354	10,584
1600 Previsiones	16,138	10,859	-	-	10,859
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	447	446	434	434	12
Gasto de operación	919,378	668,077	451,128	366,279	216,949
2000 Materiales y suministros	5,359	3,934	1,407	1,355	2,528
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,895	1,481	441	420	1,040
2200 Alimentos y utensilios	1,978	1,562	782	782	781
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	157	39	-	-	39
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,330	852	184	154	668
3000 Servicios generales	914,019	664,142	449,721	364,923	214,421
3100 Servicios básicos	143,714	100,795	76,766	67,098	24,028
3200 Servicios de arrendamiento	195,640	149,602	128,130	111,114	21,472
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	233,596	141,875	82,017	69,730	59,858
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	71,464	76,376	35,625	4,634	40,751
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,297	484	70	70	414
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	27,182	20,633	17,336	4,942	3,297
3700 Servicios de traslado y viáticos	14,657	13,501	2,189	2,128	11,313
3800 Servicios oficiales	7,894	4,378	690	690	3,688
3900 Otros servicios generales	218,575	156,499	106,899	104,516	49,600
Otros de corriente	1,557,977	1,087,388	1,075,168	1,075,168	12,220
3000 Servicios generales	100,517	15,517	5,544	5,544	9,973
3900 Otros servicios generales	100,517	15,517	5,544	5,544	9,973
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,457,460	1,071,872	1,069,625	1,069,625	2,247
4400 Ayudas sociales	2,802	2,802	555	555	2,247
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,454,658	1,069,069	1,069,069	1,069,069	-
Gasto de inversión	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	-
Inversión física	-	-	-	-	-
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	-	-
5100 Mobiliario y equipo de administración	-	-	-	-	-
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-	-
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-	-	-	-
Otros de inversión	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	-
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	-
7300 Compra de títulos y valores	\$ -	\$ 4,108,000	\$ 4,108,000	\$ 4,108,000	-

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.


C.P. Julia Noemi Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


C.P. Geny Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)

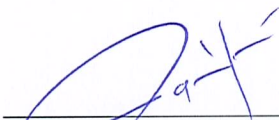
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)


Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	\$ 3,172,453	\$ (724,693)	\$ 2,447,760	\$ 2,169,677	\$ 2,055,936	\$ 278,083
Gasto De Capital	0	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000	\$ -
Total de Gasto	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.



C.P. Julia Noemi Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Gemal Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado)

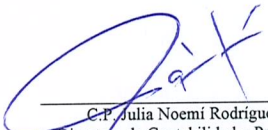
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020


(Miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones (reducciones)	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	\$ 695,098	\$ (2,803)	\$ 692,295	\$ 643,381	\$ 614,489	\$ 48,914
Remuneraciones al personal de carácter permanente	202,817	(3,773)	199,043	186,874	186,874	12,169
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	18,554	18,554	14,443	14,443	4,111
Remuneraciones adicionales y especiales	87,996	13,628	\$ 101,625	95,742	95,742	5,883
Seguridad social	77,302	5,853	83,155	77,860	71,643	5,296
Otras prestaciones sociales y económicas	310,398	(31,785)	278,613	268,029	245,354	10,584
Previsiones	16,138	(5,279)	10,859	-	-	10,859
Pago de estímulos a servidores públicos	447	(1)	446	434	434	12
Materiales y suministros	\$ 5,359	\$ (1,425)	\$ 3,934	\$ 1,407	\$ 1,355	\$ 2,528
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,895	(414)	1,481	441	420	1,040
Alimentos y utensilios	1,978	(415)	1,562	782	782	781
Materiales y artículos de construcción y de reparación	157	(118)	39	-	-	39
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,330	(478)	852	184	154	668
Servicios generales	\$ 1,014,535	\$ (334,876)	\$ 679,659	\$ 455,265	\$ 370,467	\$ 224,394
Servicios básicos	143,714	(42,919)	100,795	76,766	67,098	24,028
Servicios de arrendamiento	195,640	(46,038)	149,602	128,130	111,114	21,472
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	233,596	(91,721)	141,875	82,017	69,730	59,858
Servicios financieros, bancarios y comerciales	71,464	4,913	76,376	35,625	4,634	40,751
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,297	(814)	484	70	70	414
Servicios de comunicación social y publicidad	27,182	(6,549)	20,633	17,336	4,942	3,297
Servicios de traslado y viáticos	14,657	(1,156)	13,501	2,189	2,128	11,313
Servicios oficiales	7,894	(3,517)	4,378	690	690	3,688
Otros servicios generales	319,092	(147,077)	172,015	112,442	110,060	59,573
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,457,460	\$ (385,589)	\$ 1,071,872	\$ 1,069,625	\$ 1,069,625	\$ 2,247
Ayudas sociales	2,802	-	2,802	555	555	2,247
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,454,658	(385,589)	1,069,069	1,069,069	1,069,069	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y equipo de administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -	\$ 4,108,000	\$ 4,108,000	\$ 4,108,000	\$ 4,108,000	\$ -
Compra de títulos y valores	-	4,108,000	4,108,000	4,108,000	4,108,000	-
Total del Gasto	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


C.P. Gema Soñts Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

PI	FN	SF	Categorías Programáticas			Devolución	Gasto Corriente				Gasto de Inversión				Total		
			AI	PP	UR		Servicios personales	Gastos de Operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Extrencia Porcentual
							\$ 695,098	\$ 919,378	-	1,557,977	\$ 3,172,453	-	\$ -	\$ 3,172,453	-	100.00	-
							692,295	668,077	-	1,087,388	2,447,760	-	-	6,555,760	-	37.34	62.66
							643,381	451,128	-	1,075,168	2,169,677	-	-	6,277,677	-	34.56	65.44
							614,489	366,279	-	1,075,168	2,085,936	-	-	6,163,936	-	33.35	66.65
							88	40	-	69	65	-	-	194	-	-	-
							89	55	-	84	84	-	-	94	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	87,456	-	100.00	-
							25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	88,333	-	100.00	-
							21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	79,190	-	100.00	-
							20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	75,677	-	100.00	-
							66	45	-	130	87	-	-	87	-	-	-
							80	59	-	98	86	-	-	86	-	-	-
							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							663,904	897,915	-	1,523,178	3,084,997	-	-	3,084,997	-	100.00	-
							666,423	651,581	-	1,041,422	2,359,427	-	-	6,467,427	-	36.48	63.52

(Continúa)

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, continuación.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Categorías Programáticas				Denominación	Gasto Corriente				Gasto de Inversión				Total				
FU	FN	SF	AI		PP	UR	Servicios personales	Gastos de Operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Porcentaje Inversión
3						621,459	439,132	-	1,029,896	2,090,487	-	-	4,108,000	4,108,000	6,198,487	33.73	66.27
3						593,804	356,560	-	1,029,896	1,980,260	-	-	4,108,000	4,108,000	6,088,260	32.53	67.47
3						89,10	54,72	-	98,89	83,93	-	-	100,00	100,00	94,14	-	-
3	1					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1					663,904	897,915	-	1,523,178	3,084,997	-	-	-	-	3,084,997	100,00	-
3	1					666,423	651,581	-	1,041,422	2,359,427	-	-	4,108,000	4,108,000	6,467,427	36.48	63.52
3	1					621,459	439,132	-	1,029,896	2,090,487	-	-	4,108,000	4,108,000	6,198,487	33.73	66.27
3	1					593,804	356,560	-	1,029,896	1,980,260	-	-	4,108,000	4,108,000	6,088,260	32.53	67.47
3	1					89	40	-	68	64	-	-	100	100	197	-	-
3	1					89	55	-	99	84	-	-	100	100	94	-	-
3	1	1				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1				663,904	897,915	-	1,523,178	3,084,997	-	-	-	-	3,084,997	100,00	-
3	1	1				666,423	651,581	-	1,041,422	2,359,427	-	-	4,108,000	4,108,000	6,467,427	36.48	63.52
3	1	1				621,459	439,132	-	1,029,896	2,090,487	-	-	4,108,000	4,108,000	6,198,487	33.73	66.27
3	1	1				593,804	356,560	-	1,029,896	1,980,260	-	-	4,108,000	4,108,000	6,088,260	32.53	67.47
3	1	1				89.44	40	-	68	64	-	-	100	100	197	-	-
3	1	1				89	55	-	99	84	-	-	100	100	94	-	-
3	1	1	2			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2			15,972	23,142	-	4,582	43,696	-	-	-	-	43,696	100,00	-
3	1	1	2			21,840	18,203	-	2,849	42,892	-	-	-	-	42,892	100,00	-
3	1	1	2			18,416	13,491	-	2,500	34,407	-	-	-	-	34,407	100,00	-
3	1	1	2			17,533	11,141	-	2,500	31,174	-	-	-	-	31,174	100,00	-
3	1	1	2			110	48	-	55	71	-	-	-	-	71	-	-
3	1	1	2			80	61	-	88	73	-	-	-	-	73	-	-
3	1	1	2	M001		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	M001		15,972	23,142	-	4,582	43,696	-	-	-	-	43,696	100,00	-
3	1	1	2	M001		21,840	18,203	-	2,849	42,892	-	-	-	-	42,892	100,00	-
3	1	1	2	M001		18,416	13,491	-	2,500	34,407	-	-	-	-	34,407	100,00	-
3	1	1	2	M001		17,533	11,141	-	2,500	31,174	-	-	-	-	31,174	100,00	-
3	1	1	2	M001		110	48	-	55	71	-	-	-	-	71	-	-
3	1	1	2	M001		80	61	-	88	73	-	-	-	-	73	-	-
3	1	1	2	M001		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	M001		15,972	23,142	-	4,582	43,696	-	-	-	-	43,696	100,00	-
3	1	1	2	M001		21,840	18,203	-	2,849	42,892	-	-	-	-	42,892	100,00	-
3	1	1	2	M001		18,416	13,491	-	2,500	34,407	-	-	-	-	34,407	100,00	-
3	1	1	2	M001		17,533	11,141	-	2,500	31,174	-	-	-	-	31,174	100,00	-
3	1	1	2	M001		110	48	-	55	71	-	-	-	-	71	-	-
3	1	1	2	M001		80	61	-	88	73	-	-	-	-	73	-	-
3	1	1	2	M001		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	M001		15,972	23,142	-	4,582	43,696	-	-	-	-	43,696	100,00	-
3	1	1	2	M001		21,840	18,203	-	2,849	42,892	-	-	-	-	42,892	100,00	-
3	1	1	2	M001		18,416	13,491	-	2,500	34,407	-	-	-	-	34,407	100,00	-
3	1	1	2	M001		17,533	11,141	-	2,500	31,174	-	-	-	-	31,174	100,00	-
3	1	1	2	M001		110	48	-	55	71	-	-	-	-	71	-	-
3	1	1	2	M001		80	61	-	88	73	-	-	-	-	73	-	-
3	1	1	101			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	101			519,434	674,569	-	1,338,550	2,532,553	-	-	-	-	2,532,553	100,00	-
3	1	1	101			507,308	483,275	-	822,272	1,813,455	-	-	4,108,000	4,108,000	5,921,455	30.63	69.37
3	1	1	101			470,120	322,165	-	814,131	1,606,416	-	-	4,108,000	4,108,000	5,714,416	28.11	71.89
3	1	1	101			449,209	262,574	-	814,131	1,526,214	-	-	4,108,000	4,108,000	5,634,214	27.09	72.91
3	1	1	101			86	39	-	61	60	-	-	100	100	222	-	-
3	1	1	101			89	54	-	99	84	-	-	100	100	95	-	-
3	1	1	101	F007		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	101	F007		519,434	674,569	-	1,338,550	2,532,553	-	-	-	-	2,532,553	100,00	-
3	1	1	101	F007		507,308	483,275	-	822,272	1,813,455	-	-	4,108,000	4,108,000	5,921,455	30.63	69.37
3	1	1	101	F007		470,120	322,165	-	814,131	1,606,416	-	-	4,108,000	4,108,000	5,714,416	28.11	71.89
3	1	1	101	F007		449,209	262,574	-	814,131	1,526,214	-	-	4,108,000	4,108,000	5,634,214	27.09	72.91
3	1	1	101	F007		86	39	-	61	60	-	-	100	100	222	-	-
3	1	1	101	F007		89	54	-	99	84	-	-	100	100	95	-	-
3	1	1	101	F007		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	101	F007		519,434	674,569	-	1,338,550	2,532,553	-	-	-	-	2,532,553	100,00	-
3	1	1	101	F007		507,308	483,275	-	822,272	1,813,455	-	-	4,108,000	4,108,000	5,921,455	30.63	69.37
3	1	1	101	F007		470,120	322,165	-	814,131	1,606,416	-	-	4,108,000	4,108,000	5,714,416	28.11	71.89
3	1	1	101	F007		449,209	262,574	-	814,131	1,526,214	-	-	4,108,000	4,108,000	5,634,214	27.09	72.91
3	1	1	101	F007		86	39	-	61	60	-	-	100	100	222	-	-
3	1	1	101	F007		89	54	-	99	84	-	-	100	100	95	-	-

(Continúa)

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, continuación.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Categorías Programáticas				Denominación	Gasto Corriente			Gasto de Inversión			Total						
FI	FN	SE	AI		UR	Servicios personales	Gastos de Operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Porcentaje	Inversión
3	1	1	101	F007	G0N	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	101	F007	G0N	519,434	674,569	-	1,338,550	2,532,533	-	-	-	2,532,533	100.00	-	-
3	1	1	101	F007	G0N	507,308	483,875	-	822,272	1,813,455	-	-	-	1,813,455	30.63	69.37	-
3	1	1	101	F007	G0N	470,120	322,165	-	814,131	1,606,416	-	-	-	1,606,416	28.11	71.89	-
3	1	1	101	F007	G0N	449,209	262,874	-	814,131	1,526,214	-	-	-	1,526,214	27.09	72.91	-
3	1	1	101	F007	G0N	86	39	-	61	60	-	-	-	222	-	-	-
3	1	1	101	F007	G0N	89	54	-	99	84	-	-	-	95	-	-	-
3	1	1	102			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	102			128,498	200,204	-	180,047	508,749	-	-	-	508,749	100.00	-	-
3	1	1	102			137,276	149,503	-	216,301	503,080	-	-	-	503,080	100.00	-	-
3	1	1	102			132,923	103,476	-	213,265	449,664	-	-	-	449,664	100.00	-	-
3	1	1	102			127,063	82,544	-	213,265	422,871	-	-	-	422,871	100.00	-	-
3	1	1	102			99	41	-	118	83	-	-	-	83	-	-	-
3	1	1	102			93	55	-	99	84	-	-	-	84	-	-	-
3	1	1	102	F008		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	102	F008		128,498	200,204	-	180,047	508,749	-	-	-	508,749	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		137,276	149,503	-	216,301	503,080	-	-	-	503,080	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		132,923	103,476	-	213,265	449,664	-	-	-	449,664	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		127,063	82,544	-	213,265	422,871	-	-	-	422,871	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		99	41	-	118	83	-	-	-	83	-	-	-
3	1	1	102	F008		93	55	-	99	84	-	-	-	84	-	-	-
3	1	1	102	F008		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	102	F008		128,498	200,204	-	180,047	508,749	-	-	-	508,749	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		137,276	149,503	-	216,301	503,080	-	-	-	503,080	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		132,923	103,476	-	213,265	449,664	-	-	-	449,664	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		127,063	82,544	-	213,265	422,871	-	-	-	422,871	100.00	-	-
3	1	1	102	F008		99	41	-	118	83	-	-	-	83	-	-	-
3	1	1	102	F008		93	55	-	99	84	-	-	-	84	-	-	-

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.


C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto


C.P. Cecilia Salas Vázquez
Subdirectora de Programación e Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática (armonizado)


Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)


Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	\$ 87,456	\$ 877	\$ 88,333	\$ 79,190	\$ 75,677	\$ 9,143
Coordinación de la política de gobierno	87,456	877	88,333	79,190	75,677	9,143
Desarrollo económico	3,084,997	3,382,430	6,467,427	6,198,487	6,088,260	268,940
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,084,997	3,382,430	6,467,427	6,198,487	6,088,260	268,940
Total del gasto	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.



C.P. Julia Noemi Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Gema Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Programa Presupuestario		Denominación	Gasto corriente				Gasto de inversión				Total						
Tipo	Grupo		Modo de ejecución	Programa	Sera los personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Corriente	Extintora porcentual	Inversión
					\$	695,098	919,378	\$	1,557,977	\$	3,172,453	-	-	-	100.00	-	-
						692,295	668,077		1,087,388		2,447,760	-	-	-	37.34	-	-
						643,381	451,128		1,075,168		2,169,677	-	-	-	35	-	-
						614,489	366,279		1,075,168		2,055,936	-	-	-	33	-	-
						88	40		69		65	-	-	-	194	-	-
						89	55		99		84	-	-	-	94	-	-
						-	-		-		-	-	-	-	-	-	-
						647,932	874,773		1,518,596		3,041,301	-	-	-	100.00	-	-
						644,583	633,378		1,038,573		2,316,535	-	-	-	36.06	-	-
						603,043	425,642		1,027,395		2,056,080	-	-	-	33.36	-	-
						576,271	345,418		1,027,395		1,949,085	-	-	-	32.18	-	-
						89	39		68		64	-	-	-	199	-	-
						89	55		99		84	-	-	-	94	-	-
						647,932	874,773		1,518,596		3,041,301	-	-	-	100.00	-	-
						644,583	633,378		1,038,573		2,316,535	-	-	-	36.06	-	-
						603,043	425,642		1,027,395		2,056,080	-	-	-	33.36	-	-
						576,271	345,418		1,027,395		1,949,085	-	-	-	32.18	-	-
						89	39		68		64	-	-	-	199	-	-
						89	55		99		84	-	-	-	94	-	-
						519,434	674,569		1,338,550		2,532,553	-	-	-	100.00	-	-
						507,308	483,675		822,272		1,813,455	-	-	-	30.63	-	-
						470,120	322,065		814,131		1,606,416	-	-	-	28.11	-	-
						449,209	262,874		814,131		1,526,214	-	-	-	27.09	-	-
						86	39		61		60	-	-	-	222	-	-
						89	54		99		84	-	-	-	95	-	-
						128,498	200,204		180,047		508,749	-	-	-	100.00	-	-
						137,276	149,303		216,301		503,080	-	-	-	100.00	-	-
						132,923	103,476		213,265		449,664	-	-	-	100.00	-	-
						127,063	82,544		213,265		422,871	-	-	-	100.00	-	-
						99	41		118		83	-	-	-	83	-	-
						93	55		99		84	-	-	-	84	-	-
						47,166	44,605		39,381		131,152	-	-	-	100.00	-	-
						47,712	34,699		48,815		131,225	-	-	-	100.00	-	-
						40,338	25,486		47,773		113,597	-	-	-	100.00	-	-
						38,218	20,861		47,773		106,851	-	-	-	100.00	-	-
						81	47		121		81	-	-	-	81	-	-
						80	60		98		81	-	-	-	81	-	-
						15,972	23,142		4,582		43,696	-	-	-	100.00	-	-
						18,203	18,203		2,849		42,892	-	-	-	100.00	-	-
						17,533	11,141		2,500		34,407	-	-	-	100.00	-	-
						110	48		55		71	-	-	-	100.00	-	-
						80	61		88		73	-	-	-	73	-	-
						15,972	23,142		4,582		43,696	-	-	-	100.00	-	-
						21,840	18,203		2,849		42,892	-	-	-	100.00	-	-
						18,416	13,491		2,500		34,407	-	-	-	100.00	-	-
						17,533	11,141		2,500		31,174	-	-	-	100.00	-	-
						110	48		55		71	-	-	-	71	-	-
						80	61		88		73	-	-	-	73	-	-
						31,194	21,463		34,799		87,456	-	-	-	100.00	-	-

(Continúa)

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Tipo	Programa Presupuestario		Denominación	Gasto corriente			Gasto de inversión			Total						
	Grupo	Modalidad del Programa		Servicios personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Extructura porcentual Pensiones y jubilaciones
1	3	0	Modificado	25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	-	-	88,333	100.00	-	-
1	3	0	Devengado	21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	-	-	79,190	100.00	-	-
1	3	0	Pagado	20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	-	-	75,677	100.00	-	-
1	3	0	Porcentaje Pag/Aprob	66	45	-	130	87	-	-	-	-	87	-	-	-
1	3	0	Porcentaje Pag/Modif	80	59	-	98	86	-	-	-	-	86	-	-	-
1	3	0	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	0	Aprobado	31,194	21,463	-	34,799	87,456	-	-	-	-	87,456	100.00	-	-
1	3	0	Modificado	25,872	16,495	-	45,966	88,333	-	-	-	-	88,333	100.00	-	-
1	3	0	Devengado	21,922	11,996	-	45,272	79,190	-	-	-	-	79,190	100.00	-	-
1	3	0	Pagado	20,685	9,719	-	45,272	75,677	-	-	-	-	75,677	100.00	-	-
1	3	0	Porcentaje Pag/Aprob	66	45	-	130	87	-	-	-	-	87	-	-	-
1	3	0	Porcentaje Pag/Modif	80	59	-	98	86	-	-	-	-	86	-	-	-

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

I/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GUN-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa

C.P. Noemi Rodríguez Ku
Directora de Contabilidad y Presupuesto

C.P. Susana Vázquez
Subdirectora de Programación e Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Gasto por Categoría Programática (armonizado)

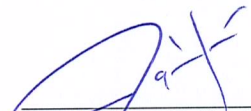
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)


Concepto	Aprobado	Ampliaciones (reducciones)	Modificado ^{1/}	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas federales	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083
Desempeño de las funciones						
Promoción y fomento	3,041,301	3,383,233	6,424,535	6,164,080	6,057,085	260,455
Administrativos y de apoyo	131,152	74	131,225	113,597	106,851	17,628
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	43,696	- 804	42,892	34,407	31,174	8,485
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	87,456	877	88,333	79,190	75,677	9,143
Total del gasto	\$ 3,172,453	\$ 3,383,307	\$ 6,555,760	\$ 6,277,677	\$ 6,163,936	\$ 278,083

Nota: Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-G0N-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.



C.P. Julia Noemi Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto

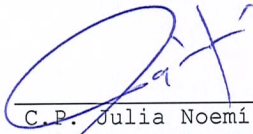



C.P. Gemá Soots Vázquez
Subdirectora de Programación e
Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en miles de pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 324,241,681
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 2,925,704
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios (Nota 6 a)	\$ 2,925,704
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 298,351,249
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos (Nota 6 a)	297,839,848
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (Nota 6 a)	\$ 511,401
4. Total Ingresos Contables	\$ 28,816,136

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo

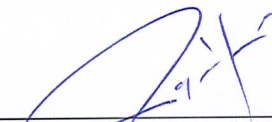

 C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
 Directora de Contabilidad y
 Presupuesto



 C.P. Gema Boots Vázquez
 Subdirectora de Programación e
 Información Regulatoria

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en miles de pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	\$ 316,616,454
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 284,462,605
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ (1,187)
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipos de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables (Nota 6 b)	\$ 284,463,792
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ (1,374,575)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	\$ 113,741
3.3 Disminución de inventarios	-
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos (Nota 6 b)	\$ (1,488,316)
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de gasto contable	\$ 30,779,274

Nota: Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo


 C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
 Directora de Contabilidad y
 Presupuesto


 C.P. Gemel Soots Vázquez
 Subdirectora de Programación e
 Información Regulatoria

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

(1) Constitución y actividad-

Constitución

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo (la Institución), es una institución de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de sociedad nacional de crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y a su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., siendo el 12 de julio de 1985 a raíz de la estatización de la banca, su transformación a Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo. El 20 de enero de 1986 el Congreso de la Unión expidió la “Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior”. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del Director General. El 2 de abril de 1991 la SHCP expidió el Reglamento Orgánico de la Institución, reformado el 14 de marzo de 1996 y el 10 de septiembre de 2009. El 10 de enero de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual se modificaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica; derivado de las reformas citadas, el 25 de agosto de 2015 se publicó en el DOF el Acuerdo mediante el cual se modificó integralmente el Reglamento Orgánico. El 25 de septiembre de 2017 y 27 de marzo de 2020 se publicaron en el DOF, modificaciones al Reglamento antes mencionado.

Actividad

En los términos de la Ley Orgánica de la Institución, en su carácter de Banca de Desarrollo presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo y de Fomento Industrial y Comercio Exterior, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha Ley.

Como institución de banca de desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la LIC, así como por la Ley del Banco de México (LBM). En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución y es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los estados financieros consolidados de la Institución que sirvieron de base para la elaboración de la conciliación de cifras presupuestales, mantienen los efectos de la reexpresión determinada al 31 de diciembre de 2007, ya que la Institución aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria a partir del 1 de enero de 2008, en apego a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 “Efectos de la inflación” que entró en vigor en esa fecha.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

(2) Normativa Gubernamental-

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Institución para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo:

(a) Disposiciones constitucionales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF 05-II-1917, última reforma DOF, 24-XII-2020.

(b) Leyes Federales

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
DOF 29-XII-1976, última reforma DOF, 07-XII-2020.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
DOF 30-III-2006, última reforma DOF, 06-XI-2020.
- Ley de Instituciones de Crédito.
DOF 18-VII-1990, última reforma DOF, 27-III-2020.
- Ley de Planeación.
DOF 5-I-1983, última reforma DOF, 16-II-2018.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
DOF 14-V-1986, última reforma DOF, 01-III-2019.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
DOF 04-I-2000, última reforma DOF, 11-VIII-2020.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
DOF 4-I-2000, última reforma DOF, 13-I-2016.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
31-XII-1982, última reforma DOF, 18-VII-2016.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
DOF 09-V-2016, última reforma DOF, 27-I-2017.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
DOF 25-XI-2019.
- Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos DOF 30-XII-1983, última reforma DOF, 10-I-2014.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-XII-1963, última reforma DOF, 01-V-2019.
- Ley Federal del Trabajo.
DOF 01-IV-1970, última reforma DOF, 02-VII-2019.
- Ley General de Bienes Nacionales.
DOF 20-V-2004, última reforma DOF, 21-X-2020.
- Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior.
DOF 20-01-1986, última reforma 10-I-2014.
- Ley del Mercado de Valores.
DOF 30-XII-2005, última reforma DOF, 09-I-2019.

(c) Reglamentos-

- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
DOF 26-I-1990, última reforma DOF, 23-XI-2010.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
DOF 28-VI-2006, última reforma DOF, 30-III-2016.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
DOF 28-VII-2010, última reforma DOF, 13-XI-2020.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
DOF, 28-VII- 2010, sin reforma.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
DOF, 11-VI-2003, sin reforma.
- Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito,
Institución de Banca de Desarrollo. DOF, 2-IV-1991, última reforma DOF, 27-III-2020.

Modificaciones presupuestales-

Las adecuaciones externas cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración del Órgano de Gobierno (Consejo Directivo) y posteriormente, en su caso, se someten a la autorización o registro de la SHCP.

Contabilidad-

La Institución posee su propia contabilidad financiera, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

De conformidad con lo señalado en la Nota 2 – Autorización y bases de presentación:

Bases de presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y emitido el 22 de febrero de 2021, las normas son:

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y que a falta de un criterio contable expreso de la CNBV para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la CNBV.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución y las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, emitidas por la CNBV, el Consejo Directivo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados adjuntos de 2020, después de su emisión.

(3) Cumplimiento global de metas por programa-

De acuerdo con la “Matriz de Indicadores de Resultados” (MIR) presentada en el sistema “Proceso Integral de Programación y Presupuestación” (PIPP) de la SHCP, los programas prioritarios ejecutados en el ciclo presupuestario de 2020 por la Institución se relacionan como sigue:

Programa:

<u>Número</u>	<u>Concepto</u>
F007	Operación de financiamiento para la exportación.
F008	Servicios financieros complementarios.

En ambos programas el Objetivo es “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”.

Las metas por programa reportadas por la Institución se describen a continuación:

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

a. Programa presupuestario - F007 Operación de financiamiento para la exportación.

Objetivo del Fin:

Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante la oferta y canalización de productos y servicios a precios competitivos para el comercio exterior, con un mayor impulso hacia las pequeñas y medianas empresas, la ampliación de la red de intermediarios financieros y la atención de las solicitudes de crédito recibidas.

Indicador 1:

Porcentaje de participación del financiamiento de la Institución al sector privado respecto del crédito de la banca de desarrollo al sector privado.

Meta programada:

15.22% (305,691.85 millones de pesos (mdp) respecto del total de la Banca de Desarrollo por 2,008,725.85 mdp)

Avance de meta:

14.64% (268,785.39 millones de pesos (mdp) respecto del total de la Banca de Desarrollo por 1,836,009 mdp)

La participación de la Institución en el sector privado al cierre de 2020 fue de 14.64% respecto del saldo de cartera de sector privado de la Banca de Desarrollo, la cual fue inferior en 0.58 puntos porcentuales respecto de la meta programada. De igual manera, el saldo total de la Banca de Desarrollo fue inferior en 8.60% respecto de su meta programada. De no haber recibido durante 2020 prepagos por 18,774 mdp, el porcentaje de participación de financiamiento al sector privado de Bancomext respecto del crédito de la banca de desarrollo sería de 15.66%.

Indicador 2:

Porcentaje de variación del financiamiento otorgado a empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas.

Meta programada:

94.14% (10,250.39 mdd respecto de 10,888.56 mdd).

Avance de meta:

90.21% (9,823.05 mdd respecto de 10,888.56 mdd)

En el período enero-diciembre resalta la colocación de crédito de segundo piso moneda nacional en corto plazo. Lo anterior fue resultado de los esfuerzos que durante esta coyuntura se han realizado en colaboración con una amplia red de intermediarios financieros bancarios y no bancarios nacionales y en el extranjero; así como mediante el desarrollo de herramientas de vinculación y productos especializados que respondan a las necesidades de financiamiento de las empresas.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Objetivo del Propósito:

Las empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas se benefician con apoyos financieros.

Indicador 1:

Tasa de variación de atención a Empresas Beneficiadas con apoyos financieros directos.

Meta programada:

-5.14% (480 respecto de 506 empresas)

Avance de meta:

-3.16% (490 respecto de 506 empresas)

Durante el 2020 se beneficiaron 490 empresas directas, cifra superior a la meta programada de 480 empresas directas, lo que significó un 2.0%. El resultado obtenido se debe principalmente a la consolidación de las solicitudes del Pipeline.

Indicador 2:

Tasa de variación de empresas beneficiadas con apoyos financieros a través de los intermediarios financieros.

Meta programada:

-36.78% (2,700 respecto de 4,271 empresas beneficiadas a través de intermediarios)

Avance de meta:

-26.46% (3,141 respecto de 4,271 empresas beneficiadas a través de intermediarios)

De enero a diciembre de 2020 se logró apoyar a un total de 3,141 empresas mexicanas participantes en el comercio exterior y en actividades generadoras de divisas. Lo anterior fue resultado de los esfuerzos que durante esta coyuntura se han realizado en colaboración con una amplia red de intermediarios financieros bancarios y no bancarios nacionales y en el extranjero; así como mediante el desarrollo de herramientas de vinculación y productos especializados que respondan a las necesidades de financiamiento de las empresas.

Objetivo del Componente 1:

Apoyos financieros directos a usuarios del crédito (primer piso) incrementados.

Indicador:

Colocación de apoyos financieros directos (primer piso).

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Meta programada:

93.04% (6,910.36 mdd respecto de 7,427.28 mdd).

Avance de meta:

83.32% (6,188.33 mdd respecto de 7,427.28 mdd)

Al cierre de diciembre resalta la colocación de créditos de primer piso en moneda nacional a largo plazo. Asimismo, en este indicador se incluyen los apoyos otorgados a empresas proveedoras de grandes exportadoras a través del Programa de Factoraje Internacional de Exportación, mediante el cual dichos proveedores obtienen liquidez inmediata sobre sus cuentas por cobrar a las grandes empresas. Con cifras a diciembre 214 empresas se beneficiaron de esta modalidad de factoraje internacional.

Objetivo del componente 2:

Apoyos financieros colocados a través de intermediarios financieros (Segundo Piso) incrementados.

Indicador:

Colocación de apoyos financieros a través de intermediarios financieros (Segundo Piso).

Meta programada:

96.50% (3,340.03 mdd respecto de 3,461.28 mdd).

Avance de meta:

105.01% (3,634.72 mdd respecto de 3,461.28 mdd)

Al cierre de diciembre 2020, la meta de este indicador fue superada en un 5.01% respecto del mismo periodo del año anterior, toda vez que la DGA de Fomento se ha puesto como objetivo incrementar el acceso al crédito a empresas exportadoras mexicanas buscando con ello incentivar la promoción con los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

Objetivo de la Actividad 1:

Atención de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Primer Piso.

Indicador:

Medición porcentual de líneas de crédito liberadas de Primer Piso.

Meta programada:

100.00% (75 solicitudes liberadas respecto de 75 solicitudes estimadas)

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Avance de meta:

110.67% (83 solicitudes liberadas respecto de 75 solicitudes estimadas)

Al cierre de diciembre se liberaron 83 nuevas líneas, superando la meta programada en un 10.7%, lo anterior obedece a que las empresas tuvieron un mayor dinamismo durante el último trimestre del 2020, logrando concretar 24 de ellas.

Objetivo de la Actividad 2:

Atención de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Segundo Piso.

Indicador:

Medición porcentual de solicitudes de apoyos financieros liberadas de Segundo Piso.

Meta programada:

100.00% (13 solicitudes liberadas respecto de 13 solicitudes estimadas)

Avance de meta:

92.31% (12 solicitudes liberadas respecto de 13 solicitudes estimadas)

En el período Enero-Diciembre, 2 solicitudes liberadas se encontraban en proceso de autorización de crédito al cierre de 2019 y las 10 restantes se autorizaron y liberaron en 2020.

Objetivo de la Actividad 3:

Suficiencia de recursos financieros por parte de la institución para atender el otorgamiento de crédito.

Indicador:

Medición porcentual de recursos captados y recuperados.

Meta programada:

100.00% (255,179.48 mdp respecto de 255,179.48 mdp)

Avance de meta:

104.46% (266,571.53 mdp respecto de 255,179.48 mdp)

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Al cierre de diciembre de 2020, la cobertura de los recursos para el otorgamiento de crédito se ha constituido principalmente a través de la recuperación de cartera.

b. Programa presupuestario - F008 Servicios financieros complementarios.

Objetivo del Fin:

Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante la oferta y canalización de productos y servicios a precios competitivos para el comercio exterior, con un mayor impulso hacia las pequeñas y medianas empresas, la ampliación de la red de intermediarios financieros y la atención de las solicitudes de crédito recibidas.

Indicador 1:

Porcentaje de participación del financiamiento de Bancomext al sector privado respecto del crédito de la banca de desarrollo al sector privado.

Meta programada:

15.22% (305,691.85 millones de pesos (mdp) respecto del total de la Banca de Desarrollo por 2,008,725.85 mdp)

Avance de meta:

14.64% (268,785.39 millones de pesos (mdp) respecto del total de la Banca de Desarrollo por 1,836,009 mdp)

La participación de Bancomext en el sector privado al cierre de 2020 fue de 14.64% respecto del saldo de cartera de sector privado de la Banca de Desarrollo, la cual fue inferior en 0.58 puntos porcentuales respecto de la meta programada. De igual manera, el saldo total de la Banca de Desarrollo fue inferior en 8.60% respecto de su meta programada. De no haber recibido durante 2020 prepagos por 18,774 mdp, el porcentaje de participación de financiamiento al sector privado de Bancomext respecto del crédito de la banca de desarrollo sería de 15.66%.

Objetivo del Propósito:

Las empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas obtienen financiamiento suficiente, oportuno y en condiciones competitivas, a través de la contratación de deuda en mercados nacionales e internacionales y recuperación de crédito.

Indicador Propósito 1:

Porcentaje de atención de solicitudes de recursos de financiamiento de instituciones financieras (segundo piso).

Meta programada:

100.00% (1,424 solicitudes atendidas, respecto de 1,424 solicitudes recibidas).

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Avance de meta:

78.08% (1,129 solicitudes atendidas de 1,446 solicitudes recibidas)

Al cierre de diciembre, de las 1,446 solicitudes de disposición de recursos recibidas, se atendieron el 78.08%, ya que 317 solicitudes fueron rechazadas debido a incumplimientos contractuales y/o normativos por parte de los acreditados.

Indicador Propósito 2:

Porcentaje de atención de solicitudes de recursos de financiamiento directo a usuarios del crédito (primer piso).

Meta programada:

100.00% (109,153 solicitudes atendidas, respecto de 109,153 solicitudes recibidas)

Avance de meta:

99.90% (112,544 solicitudes atendidas de 112,544 solicitudes recibidas)

Al cierre de diciembre, de las 112,544 solicitudes de disposición de recursos recibidas, se atendieron el 99.9%, ya que 116 solicitudes fueron rechazadas debido a incumplimientos contractuales y/o normativos por parte de los acreditados.

Indicador Propósito 3:

Porcentaje de cobertura del financiamiento solicitado por las empresas exportadoras, importadoras y/o generadoras de divisas.

Meta programada:

100% (197,619.75 mdp respecto de 197,619.75 mdp)

Avance de meta:

100% (210,445.77 mdp respecto de 210,445.77 mdp)

Para el cierre de 2020 se obtuvo una cobertura del 100% de los recursos solicitados.

Objetivo del Componente:

Recursos externos captados.

Indicador del Componente:

Contratación de deuda externa.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Meta programada:

100.00% (35,464.91 mdp respecto de 35,464.91 mdp)

Avance de meta:

100.53% (35,651.36 mdp respecto de 35,464.91 mdp)

Al cierre de diciembre, la contratación de Deuda Externa se apegó a las indicaciones de la SHCP de tener un endeudamiento neto externo a final de año de cero, para lo cual se realizaron las estrategias de captación de Deuda Interna para cumplir con lo indicado.

Objetivo de la Actividad 1:

Formulación de la programación de recursos.

Indicador de Actividad 1:

Actualización de la programación de recursos.

Meta programada:

Se estimó actualizar 4 veces el informe de programación de recursos durante Enero-Diciembre de 2020.

Avance de meta:

El informe se actualizó 4 veces.

Al cierre de diciembre se cumplió con la meta esperada de elaborar cuatro informes de flujo de la tesorería, para la oportuna cobertura de recursos.

Objetivo de la Actividad 2:

Obtención de autorización del techo de endeudamiento neto externo.

Indicador de Actividad 2:

Autorización anual del límite de endeudamiento neto externo.

Meta programada:

100% (1 solicitud autorizada respecto de 1 solicitud de autorización).

Durante 2020 sólo se obtuvo una autorización de límite de endeudamiento externo.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Objetivo de la Actividad 3:

Gestión de la autorización con las instancias fiscalizadoras para nuevas contrataciones de deuda externa.

Indicador de Actividad 3:

Porcentaje de autorizaciones para contratar nueva deuda externa.

Meta programada:

100% (28 solicitudes autorizadas respecto de 28 solicitudes de autorización)

Avance de meta:

100.00% (28 solicitudes autorizadas respecto de 28 solicitudes de autorización)

En el período enero-diciembre, la SHCP autorizó 28 solicitudes de nueva deuda externa realizadas por Bancomext.

(4) Variaciones en el ejercicio presupuestal: -

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Institución un presupuesto de Gasto Programable para el ejercicio 2020 de \$3,172,453 de los cuales \$1,614,476 corresponden al Gasto Corriente y \$1,557,977 a Otros Gastos de Corriente. Las autorizaciones correspondientes fueron emitidas por el H. Consejo Directivo mediante Acta 1723 en sesión celebrada el 26 de febrero de 2020 y por la SHCP mediante el Oficio Circular Ref.: 307-A.-3510, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario el 26 de diciembre del 2019.

Posteriormente, se realizaron adecuaciones externas e internas que modificaron el citado presupuesto, relatando a continuación los movimientos ocurridos:

- a. Con la finalidad de mantener actualizados los conocimientos del personal, así como dar fortalecimiento en áreas de oportunidad, se requirieron cursos de capacitación para el personal del Banco, siendo útiles también para mitigar los posibles riesgos inherentes a la Institución. Conforme a lo anterior se llevó a cabo la primera modificación con movimientos compensados por un monto de \$150, incrementándolo en la partida 33401 "Servicios para Capacitación a Servidores Públicos" y disminuyéndolo en la partida 39202 "Otros Impuestos y Derechos", lo anterior quedó formalizado ante la SHCP el 05 de marzo del 2020 con el folio 2020-6-GON-02. El presupuesto del gasto programable se mantuvo en \$3,172,453.
- b. Dado el impulso que se dio a actividades de crédito específicas y normativas con las que Bancomext debe cumplir, como es el caso de la conservación de información de los acreditados en expedientes, se debían comprar principalmente carpetas Lefort y folders que llevan rotulada información de la que se integra el expediente así como folders serigrafiados para el envío de Estados de Cuenta a los acreditados.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Por lo anterior se realizó una segunda adecuación presupuestal para ampliar la suficiencia de la partida "21101 Materiales y útiles de oficina" por \$270 lo cual se compensó con recursos de la partida 21501 "Material de Apoyo Informativo", de manera que el total de recursos asignados para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se mantuvo conforme a lo autorizado en el PEF.

Aunado a lo anterior y derivado de la promoción al personal, se requirió el traslado de dicho personal que se encontraba en la Ciudad de México a una de las Direcciones Regionales y conforme a lo establecido en los Lineamientos Específicos que se encuentran en el Manual Normativo de Recursos Humanos con respecto a las Reubicaciones y Traslado de personal, establece que los movimientos de personal que impliquen cambio de entidad federativa recibirán los siguientes apoyos: a) boleto de avión o autobús, b) gastos de traslado (viáticos), c) gastos de instalación y d) traslado de menaje de casa. Por lo tanto, se requirió incrementar en \$100 el presupuesto asignado para la partida "37701 Instalación de Personal Federal" compensándolo con la disminución en la partida 39202 "Otros impuestos y derechos".

Los dos movimientos anteriores quedaron formalizados ante la SHCP el 24 de marzo de 2020 mediante folio 2020-6-GON-03, manteniéndose los recursos totales autorizados en \$3,172,453.

- c. En cumplimiento del Acuerdo del Consejo Directivo de Bancomext de fecha 22 de agosto de 2014, que autorizó la apertura de la oficina dentro de la Embajada de México en China, al amparo de la política de techo único de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Diario Oficial de la Federación de 11 de febrero de 2015), la cual implica que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con oficinas fuera de territorio nacional presten sus servicios en un mismo inmueble, el cual es administrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y con base en las necesidades y objetivos de la oficinas de Bancomext en Beijing, República Popular China, se requirió contratar los servicios de mobiliario para el adecuado desarrollo de las actividades que realiza dicha oficina.

Adicionalmente y con el objeto de continuar con los servicios para hacer frente a una eventual afectación a la plataforma informática de Bancomext y/o a sus sistemas de información, por la intromisión o ataque de terceros, que implique pérdidas económicas y/o interrupción de la operación institucional, y para contar con una cobertura (sujeta a los límites, sublímites, condiciones y exclusiones establecidas en la póliza) para la recuperación o el resarcimiento de los daños patrimoniales ocasionados, será necesario la renovación de la contratación de la póliza de seguro de crimen/riesgos cibernéticos.

Por lo antes mencionado, se realizó una tercera modificación, en la que se realizó un incremento de \$100 pesos en la partida 32302 "Arrendamiento de Mobiliario", así como un incremento de \$10,500 en la partida 34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales"; compensando ambos movimientos con la disminución en la partida 39202 "Otros impuesto y derechos", sin afectar el Presupuesto total asignado por \$3,172,453. Dicha adecuación quedó formalizada ante la SHCP el 15 de mayo de 2020 con folio 2020-6-GON-07.

- d. Derivado de la autorización emitida por la Unidad de Política y Control Presupuestal en el Oficio No. 307-A.-0523, mediante el cual indica que no se tiene inconveniente en que se lleve a cabo la transferencia de recursos en los términos referidos con carácter no Regularizable, para la Autorización de la contratación de 20 Plazas de Carácter Eventual para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020, se realizó una cuarta modificación entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, con los siguientes movimientos: se incrementó \$9,277 en la partida 12201 "Remuneraciones al Personal Eventual", transfiriendo los

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

recursos de la partida 15401 "Prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo o Contratos Colectivos de Trabajo". El presupuesto del gasto programable continúa en \$3,172,453. La adecuación quedó formalizada ante la SHCP el 06 de agosto de 2020 con folio 2020-6-GON-16.

- e. Derivado de la autorización emitida por la Unidad de Política y Control Presupuestal en el Oficio No. 307-A.-1218, mediante el cual indica que no se tiene inconveniente en que se lleve a cabo la transferencia de recursos en los términos referidos con carácter no Regularizable, para la Autorización de la contratación de 20 Plazas de Carácter Eventual para segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2020, se realizó una quinta modificación entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, con los siguientes movimientos: se incrementan \$9,277 en la partida 12201 "Remuneraciones al Personal Eventual", transfiriendo los recursos de la partida 15401 "Prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo o Contratos Colectivos de Trabajo". El presupuesto del gasto programable continúa en \$3,172,453. Se formalizó ante la SHCP el 12 de agosto del 2020 con el folio 2020-6-GON-17.
- f. En el oficio No. 307-A.-1282 emitido por la SHCP, se establecieron las disposiciones correspondientes para la actualización de sueldos y salarios del personal operativo con vigencia de aplicación a partir del 1º de enero de 2020, y un incremento promedio ponderado del 3.4%. Aunado a lo anterior, en sesión del 28 de agosto de 2020 el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional emitió opinión favorable y recomendó al Consejo Directivo aprobar el incremento antes mencionado, por lo que, en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de BANCOMEXT del 2 de septiembre de 2020, se autorizó el Incremento al Tabulador de Sueldos y Salarios del personal Operativo; adicionalmente y con la finalidad de dar suficiencia presupuestaria a las partidas por concepto de Seguridad Social para el cierre del presente ejercicio, se realizó una reclasificación de recursos entre partidas del Capítulo de Servicios Personales manteniendo el techo autorizado de \$695,098.

Así mismo en cumplimiento del Acuerdo del Consejo Directivo de Bancomext de fecha 22 de agosto de 2014, que autorizó la apertura de la oficina dentro de la Embajada de México en China, al amparo de la política de techo único de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Diario Oficial de la Federación de 11 de febrero de 2015), la cual implica que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con oficinas fuera de territorio nacional presten sus servicios en un mismo inmueble, el cual es administrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y con base en las necesidades y objetivos de la oficinas de Bancomext en Beijing, República Popular China, se requirió contratar los servicios de arrendamiento de equipo para el adecuado desarrollo de las actividades que realiza dicha oficina

Por lo antes mencionado se realizó la sexta adecuación presupuestal donde se tiene:

- Capítulo 1000 Servicios Personales, se incrementaron los recursos de las partidas: 11301 "Sueldos Base" por \$2,263; 13101 "Prima Quinquenal por años de servicios efectivos" por \$1,640; 13201 "Primas de vacaciones y dominical" por \$108; 13202 "Aguinaldo o gratificación de fin de año" por \$1,079; 13407 "Compensaciones adicionales por servicios especiales" por \$4; 14103 "Aportaciones al IMSS" por \$8,384; 14202 "Aportaciones al INFONAVIT" por \$315; compensando la disminución en las partidas 14301 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro" por \$2,462; 15101 "Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil" por \$2,431; 15401 "Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo" por \$3,622 y 16101 "Incrementos a las percepciones" por \$5,279.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

- En el Capítulo 3000 Servicios Generales, se incrementan \$14 en la partida 32601 “Arrendamiento de maquinaria y equipo”, compensando la disminución en la partida 39202 “Otros Impuestos y Derechos”.
 - El presupuesto por \$3,172,453 no tuvo modificación alguna. Dicha modificación quedó registrada ante la SHCP el día 20 de octubre de 2020 con el folio 2020-6-G0N-18.
- g. En cumplimiento al “Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (DECRETO) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, en el que se establece entre otros, no ejercer el 75% del presupuesto disponible de las partidas de Servicios Generales y Materiales y Suministros, se realizó la séptima adecuación donde se solicitó una reducción por un total de \$116,664 de los cuales al capítulo 2000 Materiales y Suministros corresponden \$1,425 y al capítulo 3000 Servicios Generales corresponden \$115,239.
- Conforme a lo anterior el presupuesto de Gasto Corriente autorizado en el capítulo 2000 de Materiales y Suministros por un monto de \$5,359 se modificó a \$3,934 y el capítulo 3000 de Servicios Generales por un monto de \$914,019 se modificó a \$798,779. Con lo anterior el Presupuesto Total Autorizado del Gasto Programable de \$ 3,172,453 se modificó a \$3,055,789. Esta adecuación quedó formalizada ante la SHCP el 04 de diciembre de 2020 con el folio 2020-6-G0N-23.
- h. De acuerdo a lo señalado en el numeral 12 del oficio circular No. 307-A-2095 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) del 5 de octubre de 2020, mediante el cual se comunican las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020, se realizó una octava modificación para la reducción en el capítulo 1000 Servicios Personales, por concepto de la vacancia observada durante el ejercicio 2020 por un monto de \$2,803, así como un Incremento en la misma proporción en la Disponibilidad Final en el Flujo de Efectivo por la reducción antes señalada. Con lo anterior, se modificó el presupuesto de \$3,055,789 a \$3,052,986, quedando autorizada la adecuación ante la SHCP el día 08 de diciembre de 2020 con folio 2020-6-G0N-24.
- i. Con la finalidad de continuar con el cumplimiento de los compromisos de la Institución fue necesario contratar la póliza anual de Asistencia Legal por un monto estimado de \$ 1,742, por lo anterior se realizó la novena modificación presupuestal entre partidas, con aumento en la partida 34401 “Seguros de responsabilidad patrimonial del Estado” por \$923 compensado con una disminución en la partida 39202 “Otros Impuestos y Derechos”, manteniendo sin cambios el presupuesto de \$3,052,986. Dicha modificación quedó aprobada ante la SHCP el día 11 de diciembre de 2020 con folio 2020-6-G0N-26.
- j. El Oficio No. CGCSyVGR/067/2020 de fecha 28 de abril de 2020 emitido por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República establece que se deberá reducir el 25 por ciento del presupuesto autorizado en las partidas de gasto 36101 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” y 36201 “ Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios”, conforme al mecanismo presupuestario que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito. Cabe señalar que la partida 36201 “ Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios” no contó con presupuesto, sin embargo la partida 36101 tenía un monto autorizado de \$26,196 por lo que la reducción correspondiente al 25 por ciento ascendía a \$6,549.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Por lo anterior se realizó la décima adecuación que consideró un recorte de gasto complementario al presentado en la adecuación presupuestal aprobada el 4 de diciembre de 2020 mediante el folio 2020-6-GON-23 en el MAPE, en la cual se redujeron \$ 4,912, por lo que para completar lo solicitado en el oficio CGCSyVGR/067/2020 de fecha 28 de abril de 2020, se llevó a cabo la reducción en la partida 36101 por un monto de \$1,637, con un incremento en la misma proporción en la Disponibilidad Final en el Flujo de Efectivo, por la reducción antes señalada. Por lo anterior el presupuesto se modificó a \$3,051,349. Se autorizó ante la SHCP el día 16 de diciembre de 2020, con folio 2020-6-GON-27.

- k. Con base en el Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, el Oficio No. 307-A.-2497 del 6 de noviembre de 2020 emitido por la UPCP respecto de los "Lineamientos específicos para el pago de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2020", y dada la estimación de cierre del presupuesto del capítulo de Servicios Personales, se realizó una onceava modificación, donde se incrementaron las siguientes partidas: 13101 "Prima Quinquenal por años de servicios efectivos prestados" por \$90; 13201 "Primas de vacaciones y dominical" por \$900; 13202 "Aguinaldo o gratificación de fin de año" por \$10,100 y la partida 14103 "Aportaciones al IMSS" por \$ 735. Lo anterior compensado con la disminución en las partidas: 11301 "Sueldos base" por \$5,100; 14301 "Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro" por \$825; 15401 "Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo" por \$ 900 y 15402 "Compensación garantizada" por \$5,000.

Así mismo con la finalidad de cubrir el arrendamiento de equipo de cómputo de la Consejería de China y las variaciones por tipo de cambio y continuar con el cumplimiento de los compromisos de la Institución, está adecuación presupuestal consideró un aumento en la partida 32601 "Arrendamiento de maquinaria y equipo" por \$2 compensado con una disminución en la partida 39202 "Otros Impuestos y Derechos". Con las modificaciones mencionadas, el presupuesto programable permaneció en \$3,051,349. Dicha modificación quedó registrada ante la SHCP el día 30 de diciembre 2020 con folio 2020-6-GON-28.

- l. Finalmente, en la sesión del Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020 se aprobó la Modificación del Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio de 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34 de fecha 19 de febrero de 2021. Lo anterior derivado de la Modificación al Programa Financiero, el pago del aprovechamiento del 16 de diciembre de 2020 y la aportación de capital recibida el 31 de diciembre de 2020.

En esta modificación con respecto al gasto se consideró:

- Incrementar los recursos a la partida 39801 "Impuesto sobre nómina" por \$500 debido a los registros del pago de la nómina, y se compensó con una disminución en la 39202 "Otros Impuestos y Derechos".
- Derivado de la estimación de cierre del ejercicio, el presupuesto se redujo en \$603,589 por la disminución en las siguientes partidas: 31602 "Servicio Telecomunicaciones" por \$4,000; 31904 "Servicios integrales de infraestructura de computo" por \$10,000; 32701 "Patentes, Derechos de autor, Regalías y Otros" por \$25,000; 33104 "Otras Asesorías para la operación de programas" por \$4,000; 33105 "Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales" por \$5,000; 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas" por \$10,000; 33304 "Servicios de

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

mantenimiento de aplicaciones informáticas” por \$5,000; 33903 “Servicios integrales” por \$15,000; 34501 “Seguros de bienes patrimoniales” por \$5,000; 39202 “Otros impuestos y derechos” por \$50,000; 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente” por \$85,000 y la partida 46101 “Aportaciones a fideicomisos públicos” por \$385,589.

- Con lo anterior el presupuesto modificado final del ejercicio 2020 fue de \$ 2,447,760.

Cabe señalar que se amplió la partida 73902 por la aportación de capital del Gobierno Federal a favor de BANCOMEXT por \$4,108,000.

Variaciones del estado de ingresos del flujo de efectivo

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación, a la Institución le fue asignado un presupuesto original de \$319,274,514 para el ejercicio de 2020, cifra que se modificó mediante diversos oficios emitidos por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP para llegar a un presupuesto modificado autorizado de \$351,418,485.

En relación con el estado analítico de ingresos y gastos presupuestales de la Institución, a continuación, se presenta el resumen de las variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el obtenido con base en flujo de efectivo.

Concepto	Modificado autorizado ^{1/} (a)	Devengado (b)	Obtenido (c)	Variación (c-a)	Referencia a Nota Explicativa
Ingresos:					
Recuperación de Cartera	\$ 182,959,033	\$ 203,853,161	\$ 203,853,161	\$ 20,894,128	i
Contratación de Crédito	50,718,364	50,313,870	50,313,870	(404,494)	ii
Operaciones bancarias netas	18,188,346	12,404,499	12,404,499	(5,783,847)	iii
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	4,108,000	4,108,000	4,108,000	0	iv
Ingresos por operación Productos y beneficios diversos y otros ingresos	26,264,077	26,401,834	26,401,834	137,757	
	26,317,425	27,160,318	27,160,318	842,893	
Total ingresos	\$ 308,555,245	\$ 324,241,682	\$ 324,241,682	\$ 15,686,437	
Disponibilidad inicial	42,863,240	42,863,240	42,863,240	0	
Total recursos	\$ 351,418,485	\$ 367,104,922	\$ 367,104,922	\$ 15,686,437	

1/En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34 el 19 de febrero de 2021.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

i. Recuperación de cartera

La recuperación de cartera durante el ejercicio fiscal 2020 alcanzó un monto de \$203,853,161; de la variación por \$20,894,128, a Directo corresponden \$19,367,970 y a Descuentos y Redescuentos \$1,526,158. Cabe señalar que durante el año se tuvieron prepagos por \$67,701,466 de los cuales \$48,927,576 correspondían a pagos a realizarse durante 2020 y \$18,773,890 correspondían a pagos a realizarse con fecha posterior a 2020.

ii. Contratación de crédito

Durante 2020 la Institución contrató \$50,313,870 a créditos externos correspondieron \$35,651,360 y a internos \$14,662,510.

iii. Operaciones Bancarias Netas

Este rubro obtuvo \$12,404,499 para cubrir las necesidades de financiamiento de crédito; la contratación fue de corto plazo.

Durante 2020 los techos de endeudamiento neto tanto interno como externo estuvieron dentro de los límites autorizados por la SHCP.

iv. Subsidios y transferencias del Gobierno Federal

Conforme al programa se recibieron recursos fiscales (aportación para futuros aumentos de capital) del Gobierno Federal por \$4,108,000 para mantener un nivel de capitalización que permita soportar el crecimiento del programa de otorgamiento de crédito.

Variaciones del estado de egresos del flujo de efectivo

Concepto	Modificado autorizado ^{1/} (a)	Devengado (b)	Pagado (c)	Variación (c-a)	Referencia a Nota Explicativa
Gastos:					
Gasto corriente	\$ 2,447,760	\$ 2,169,677	\$ 2,055,936	\$ (391,824)	i
Inversión física	0	0	0	0	ii
	<u>2,447,760</u>	<u>2,169,677</u>	<u>2,055,936</u>	<u>(391,824)</u>	
Egresos por operación	7,937,234	6,014,616	6,014,616	(1,922,618)	iii
Otros egresos	28,773,080	26,644,886	26,758,627	(2,014,453)	iv
Intereses, comisiones y gastos	18,885,451	20,250,618	20,250,618	1,365,167	
Otorgamiento de crédito	193,808,045	210,445,770	210,445,770	16,637,725	v
Inversiones Financieras Netas	(7,808)	(7,520)	(7,520)	288	
Amortización de crédito	51,033,433	51,098,408	51,098,408	64,975	
Total egresos	\$ <u>302,877,195</u>	\$ <u>316,616,455</u>	\$ <u>316,616,455</u>	\$ <u>13,739,260</u>	
Disponibilidad final	<u>48,541,290</u>	<u>50,488,467</u>	<u>50,488,467</u>	<u>1,947,177</u>	
Total recursos	\$ <u>351,418,485</u>	\$ <u>367,104,922</u>	\$ <u>367,104,922</u>	\$ <u>15,686,437</u>	

^{1/} En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34 el 19 de febrero de 2021.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

i. Gasto corriente-

El presupuesto de gasto corriente devengado fue de \$2,169,677; sin embargo, quedaron pendientes de pago compromisos por \$113,741, de manera que el gasto pagado es de \$2,055,936 donde a gasto corriente corresponden \$980,768, a otros gastos de corriente \$1,075,168. Por lo que corresponde al gasto devengado de \$2,169,677 corresponden a gasto corriente \$1,094,509 y a otros de corriente \$1,075,168.

Concepto	Presupuesto PEF	Presupuesto modificado ^{1/}	Devengado Ene-Dic	Variaciones	
				PEF	Modificado
Servicios personales	695,098	692,295	643,381	(51,717)	(48,914)
Materiales y suministros	5,359	3,934	1,407	(3,953)	(2,528)
Servicios generales	914,019	664,142	449,721	(464,297)	(214,421)
Gasto corriente	\$ 1,614,476	\$ 1,360,372	\$ 1,094,509	(519,967)	(265,863)

1/ En el Consejo Directivo del 23 de diciembre de 2020, se presentó la última Modificación al Programa Financiero, Límites de Operación Financiera, Gasto Programable, Porcentaje de Financiamiento de Primer Piso y Carátula de Flujo de Efectivo por el ejercicio 2020, formalizada ante la SHCP con folio 2020-6-GON-34. Lo anterior derivado de la Modificación del Programa Financiero, el pago del Aprovechamiento realizado el 16 de diciembre de 2020 y la Aportación de Capital del 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente el presupuesto modificado considera:

- Modificación en cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal por \$116,664.
- Modificación en atención al Oficio 307-A-2095 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020 por \$2,803 por concepto de vacancia.
- Modificación en atención al Oficio CGCSyVGR/067/2020 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República para completar el 25% de reducción de la partida Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales por \$1,637.
- Así como reducción del gasto por estimación de cierre por \$603,589 de los cuales \$133,000 corresponden a reducción de gasto en diversas partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales" y \$385,589 al capítulo 4000 "Por Otras Erogaciones" donde destaca la menor aportación a los Fideicomisos Públicos.

En el ejercicio presupuestal se dio cumplimiento a las diferentes disposiciones normativas, principalmente a lo establecido en el numeral 12 de las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020 emitidas por la UCP mediante Oficio Circular Ref.:307-A.-2095, de fecha 05 de octubre de 2020, además de llevarse a cabo conforme a la programación establecida y a los compromisos contractuales asumidos para los diferentes servicios requeridos para la operación de la Institución. Las acciones más representativas que incidieron en el ejercicio presupuestal fueron las siguientes:

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Servicios personales.

El gasto en este capítulo mostró un ejercicio por \$643,381, equivalente a avances del 92.6% respecto del presupuesto original, agrupando sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal; es importante mencionar que en dicho capítulo los ahorros generados se debieron principalmente por la vacancia de plazas así como el menor ejercicio por conceptos asociados a los sueldos y prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo. Cabe señalar que durante el ejercicio sólo se llevó a cabo el incremento salarial al personal operativo del 3.4%, de manera que se tiene un subejercicio por concepto de Incremento por política salarial.

Durante el ejercicio 2020, se mantuvo la estructura organizacional con una plantilla de personal autorizada de 557 plazas permanentes y 20 plazas eventuales, al cierre del ejercicio se tenía una plantilla ocupada de 527, sin embargo por las plazas compatibles que se tienen con Nacional Financiera, S.N.C., sólo se cubrieron sueldos y prestaciones de 525 plazas permanentes y 16 plazas eventuales.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto menor en comparación con el presupuesto aprobado y último modificado; este comportamiento se debió principalmente a la emergencia sanitaria generada por el brote del nuevo coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19) declarada como pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, por la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos estableció acciones extraordinarias en diversas actividades públicas, privadas y sociales buscando contener la propagación del virus, por lo que en BANCOMEXT se activó el Escenario de Enfermedades Infecciosas del Sistema de Gestión del Plan de Continuidad del Negocio con lo cual se realizó la protección a grupos vulnerables, se favoreció la sana distancia, la operación con horarios escalonados y se implementó la utilización de los recursos y aplicaciones para teletrabajo (home office) sin interrumpir ningún proceso y manteniendo la capacidad operativa de la Institución; algunas actividades ya no fueron desarrolladas a fin de proteger el capital humano, clientes y proveedores como lo son eventos, reuniones presenciales y gastos de viaje y viáticos, entre otros; en este mismo sentido, se emitió el Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (DECRETO) publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2020 y por el cual se realizó la reducción del gasto como más adelante se señala. Adicionalmente, se realizó la estimación de cierre de 2020 para las partidas de Servicios Generales y Materiales y Suministros, mediante la cual se disminuyó el gasto esperado de las partidas que se detallan en los siguientes párrafos. Las principales variaciones por capítulo de gasto son las siguientes:

Materiales y suministros.

El ejercicio de este capítulo alcanzó un monto de \$1,407, significando un avance del 26.3% del presupuesto original, cubriendo las necesidades de la Institución, así mismo que diversas partidas mostraron subejercicio durante 2020 resaltando Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Material de apoyo informativo, Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias y Combustibles. En éste capítulo disminuyó el gasto en \$1,425 en apego a lo establecido en el "Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Servicios generales.

El monto ejercido en este capítulo ascendió a \$449,721, representando en términos porcentuales un avance del 49.2% respecto del presupuesto original, donde los aspectos más relevantes se comentan a continuación:

Reducción por \$115,239 en cumplimiento a lo establecido en el “Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican” (DECRETO), emitido por la Presidencia de la República el 23 de abril de 2020, donde resaltaron las partidas de Servicios de infraestructura de cómputo \$20,789, Patentes, derechos de autor, regalías y otros \$20,028, Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas \$14,289, Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas \$10,543, Otras asesorías para la operación de programas \$8,638, Estudios e investigaciones \$6,935, Servicio de conducción de señales analógicas \$6,273, Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades \$6,520, Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales \$4,911, Servicios integrales \$3,488 y Congresos y convenciones \$3,154, Teléfono \$1,224, Pasajes internacionales para servidores en el desempeño de comisiones y funciones oficiales \$1,223 y Arrendamiento de Edificios y locales \$1,123.

Ahorros por \$133,000 como parte del cierre del ejercicio presupuestal y con base en el avance del gasto dándose principalmente de las partidas de Impuestos y derechos \$50,000, Patentes, derechos de autor, regalías y otros \$25,000, Servicios Integrales \$15,000, Servicios de Infraestructura de equipo de cómputo \$10,000, Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas \$10,000, Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas \$5,000, Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales \$5,000, Servicios de bienes patrimoniales \$5,000, Servicios de telecomunicaciones \$4,000, Otras asesorías para la operación de programas \$4,000.

Aunado a lo anterior en se tuvo un subejercicio entre el ejercido y el último programa modificado por \$214,421, donde resaltan: Impuestos y Derechos \$44,083 resaltando el menor pago de IVA debido al menor ejercicio del gasto, Servicios bancarios y financieros \$33,725; Patentes, derechos de autor, regalías y Otros \$ 21,113; Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas \$16,748; Servicios integrales \$14,638 debido principalmente al menor ejercicio de outsourcing; Servicios de traslado y viáticos \$11,313 se observó un menor ejercicio en pasajes aéreos, viajes al extranjero, pasajes terrestres internacionales y viáticos nacionales; Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas \$7,115; Seguros de bienes patrimoniales \$ 6,459 se esperaba que la renovación de la póliza del Ciber Seguro fuera más cara por el tipo de cambio; Impresión y elaboración de material informático derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades \$6,734; Impuestos y derechos de importación \$4,777, Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales \$4,216; Eventos nacionales \$3,567 se tenía programado un evento para Garantías de Crédito; Servicio de conducción de señales analógicas \$3,257; Estudios e investigaciones \$2,312; Otros Servicios comerciales \$2,016; Servicio por telex y switf \$2,009; Servicio de energía eléctrica \$ 1,706 y Servicios de traducción \$1,628 entre los más representativos.

Respecto del ejercicio del gasto en servicios informáticos, el gasto se destinó a cubrir los desarrollos de sistemas, que en su mayoría estuvieron orientados a soporte y mantenimientos de aplicaciones existentes, los servicios tercerizados de cómputo, así como el mantenimiento de licencias de software de los aplicativos que se encuentran en operación.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Durante 2020 se tuvo menor inversión en Tecnologías de la Información lo anterior debido a:

- 1) El decreto de austeridad que implicó recortar proyectos en abril y junio, disminuyendo el presupuesto en un 25%,
- 2) El acceso a COMPRANET para la publicación de: Solicitudes de Información/Estudios de Mercado, Convocatorias a cuando menos tres personas, Licitaciones Públicas y Contratos, estuvo cerrado de mayo a septiembre de 2020;
- 3) La autorización de plurianualidades se redujo al mínimo indispensable, únicamente para dar continuidad a algunos de los proyectos críticos. Lo anterior generó la necesidad de reprocesar autorizaciones ante el Órgano Interno de Control (OIC) y la Unidad de Gobierno Digital (UGD) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adicionalmente en algunos casos no se ejercieron en su totalidad los techos presupuestales de los contratos de máximos y mínimos de los contratos plurianuales.
- 4) Derivado de nuevas políticas y la aplicación de las medidas de austeridad, se elevaron los tiempos de trámite para la autorización de solicitudes de 15 a 30 días hábiles deteniéndose proyectos que no pudieron ajustarse a las nuevas políticas.
- 5) La publicación de nuevos Contratos Marco y sus anexos técnicos debieron ajustarse a las necesidades de la Banca de Desarrollo, lo cual consumió tiempo retrasando la realización de proyectos.
- 6) La atención prioritaria del nuevo esquema de operación derivado del COVID, ralentizó las actividades de gestión de autorizaciones y trámites de los proyectos de TI ante la SHCP, OIC y UGD. La capacidad de las áreas usuarias para ejecutar nuevos proyectos, también disminuyó por la Pandemia.
- 7) Se realizó el diferimiento de Nuevos proyectos para 2021.

En materia de comunicación social, el presupuesto fue utilizado acorde a las políticas de austeridad contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y conforme al Plan Nacional de Desarrollo, los recursos fueron administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, cumpliendo con los objetivos que se plantearon en la Estrategia y Plan anual de comunicación social para el ejercicio fiscal 2020, acorde con lo estipulado en el "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2020", emitido por la Secretaría de Gobernación en el Diario Oficial de la Federación del 2 de enero de 2020. Es importante mencionar que se dio cumplimiento al oficio No. CGCSyVGR/067/2020 emitido por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, del 28 de abril de 2020, en el cual se solicitó realizar una reducción del 25% con el fin de liberar recursos que permitan combatir los efectos del SARS-CoV2. Conforme a lo anterior, la partida "Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales", con presupuesto autorizado por

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

\$26,196 se redujo en 25% para llegar a un presupuesto modificado de \$19,647 ejerciéndose \$16,690, de manera que se tuvo un subejercicio de \$2,957 respecto del último programa modificado.

Por último, se señala que al cierre del ejercicio se tiene un pasivo circulante de 84,797.7 miles de pesos, los cuales corresponden a provisión de pagos, mismos que se espera sean liquidados en el ejercicio 2021.

Otras erogaciones (aportaciones a fideicomisos públicos).

Este capítulo mostró un ejercicio por \$1,075,168, por lo que el presupuesto tuvo un subejercicio por \$482,809, los cuales se derivan principalmente por menores aportaciones a Fideicomisos, ya que durante el ejercicio no se realizaron aportaciones al Fideicomiso para Asistencia y Defensa Legal BANCOMEXT por \$25,000 y al Fideicomiso de Apoyo a las Exportaciones (Fidapex) por \$300,000. El gasto de este rubro se destinó a cubrir principalmente el costo neto del periodo 2020 a través de aportaciones al fondo de pensiones del personal por \$1,069,069, determinado conforme al cálculo actuarial emitido por despacho especializado independiente.

ii. Inversión física

Para el Ejercicio de 2020 no se destinaron recursos para Inversión Física.

iii. Egresos por operación

En este rubro resalta el entero del aprovechamiento de BANCOMEXT a favor del Gobierno Federal por \$4,108,000.

iv. Otros Egresos

En este rubro resaltan los depósitos en garantía entregados por operaciones con derivados, los cuales resultaron menores a lo estimado.

v. Otorgamiento de crédito

En este rubro resalta el crédito otorgado al Sector Privado y Social, la variación superior en \$16,637,725 se debe al mayor otorgamiento de crédito en el sector directo por \$14,386,817 y en Descuentos y Redescuentos por \$2,250,908.

(5) Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria-

Como se detalla en el apartado 4 "Variaciones en el ejercicio presupuestal", respecto a las medidas de austeridad emitidas en el Decreto en el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, se destaca que la Institución dio cumplimiento a dicho ordenamiento, reduciendo \$116,664 en partidas de los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Así mismo, para dar cumplimiento al Oficio CGCSyVGR/067/2020 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República para completar el 25% de reducción de la partida Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales se realizó una reducción adicional en la partida 36101 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” por \$1,637.

Como fue informado en párrafos anteriores, derivado de las disposiciones del cierre presupuestario 2020, el presupuesto de gasto corriente respecto de la adecuación presupuestaria con folio 2020-6-GON-24 de fecha 8 de diciembre de 2020, se redujo en \$2,803, de los cuales afectaron a servicios personales, aclarando que dichos ahorros no deben tomarse como regularizables, ya que solo son atribuibles al presente ejercicio.

Igualmente se dio atención a las medidas establecidas en la Ley de Austeridad Republicana y los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 19 de noviembre de 2019 y el 18 de septiembre de 2020, respectivamente.

Con las acciones anteriores y como todos los años, la Institución cumplió con cada una de las medidas de austeridad y de optimización del gasto emitidas por la SHCP.

6) Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales-

La conciliación entre las cifras de los Estados Presupuestales que se acompañan y las de los Estados Financieros Dictaminados con fecha 22 de febrero de 2021 y que se reportan en un informe por separado, fue elaborada por la Institución, con base en las cifras incluidas en la Cuenta Pública.

La Institución determinó los diversos efectos virtuales de flujo de efectivo y financieros que tienen relación con los estados presupuestales y los estados financieros dictaminados.

La Institución presenta las conciliaciones de ingresos y egresos, así como las principales partidas que las integran, mismas que se describen a continuación:

a. De los ingresos

Los ingresos institucionales no tienen efectos temporales de partidas registradas en otros ingresos, todos los ingresos son derivados de las actividades propias de la Institución.

Las transferencias de recursos fiscales son ingresos presupuestales que contablemente afectan el capital contable de la Institución.

El detalle de los conceptos “Otros” contenidos en la conciliación, se muestran a continuación:

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

2. Integración de ingresos Contables No Presupuestarios:

Cuenta	Concepto	Importe
1,2,2,3,0,0,0	Operaciones de factoraje	25,027
1,2,2,4,0,0,0	Operaciones con derivados	1,195,870
1,1,7,50,0,0,0	Otros ingresos diversos:	1,704,807
1,1,7,50,0,1,0	De cuentas de resultados	1,684,231
1,1,7,50,0,4,0	Inversiones permanentes en acciones	20,575
	2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	2,925,704

3. Integración de Ingresos Presupuestarios No Contables:

Cuenta	Concepto	Importe
1,2,2,1,0,0,0	Recuperación de Cartera Total	203,853,161
1,2,2,1,1,0,0	Directo	140,504,284
1,2,2,1,1,1,0	Sector Público	18,595,345
1,2,2,1,1,1,1	Sector Paraestatal	18,582,742
1,2,2,1,1,1,2	Gobierno Federal	12,602
1,2,2,1,1,2,0	Sectores privado y social	121,908,940
1,2,2,1,1,2,3	Cartera propia	121,908,940
1,2,2,1,2,0,0	Descuento y Redescuento	63,348,877
1,2,2,1,2,1,0	A través de la Banca Múltiple	63,348,877
1,2,2,1,2,1,1	Banca Comercial	33,281,000
1,2,2,1,2,1,2	Intermediarios Financieros	30,067,877
1,4,1,0,0,0,0	Contratación de la Deuda	50,313,870
1,4,1,2,1,0,0	Contratación de la Deuda Externa	35,651,360
1,4,1,3,2,4,0	A cargo de la Entidad	35,651,360
1,4,1,1,0,0,0	Contratación de la Deuda Interna	14,662,510
1,4,1,3,1,3,0	Interbancario	4,662,510
1,4,1,3,1,6,0	Otras Fuentes	10,000,000
1,4,2,0,0,0,0	Operaciones Bancarias Netas	12,404,499
1,4,2,1,0,0,0	Depósitos de Exigibilidad Inmediata	1,143,217
1,4,2,2,0,0,0	Depósitos de Ahorro	23,153
1,4,2,3,0,0,0	Depósitos a Plazo	4,934,894
1,4,2,4,0,0,0	Pagarés	6,303,235
1,3,0,0,0,0,0	Recursos del Gobierno Federal	4,108,000
1,3,1,1,5,0,0	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	4,108,000
1,3,1,1,5,5,0	Transferencias para Inversión Financiera	4,108,000
1,1,7,0,0,0,0	Ingresos Diversos	27,160,318
1,2,2,3,0,0,0	Operaciones de Factoraje	101,104
1,2,2,4,0,0,0	Operaciones con Derivados	17,824,624
1,1,7,50,0,0,0	Otros Ingresos Diversos	9,234,590
1,1,7,50,0,1,0	De cuentas de Resultados	1,684,231
1,1,7,50,0,2,0	De otras Cuentas por Cobrar Diversas	3,453,893
1,1,7,50,0,3,0	De otras Cuentas por Pagar Diversas	3,298,752
1,1,7,50,0,4,0	Inversiones Permanentes en Acciones	5,395
1,1,7,50,0,6,0	De cuentas de Capital	827,147
1,1,7,50,0,7,0	Revalorización del Saldo Inicial	(34,829)
	3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	297,839,848

Cuenta	Concepto	Importe
1,1,2,2,1,1,0	Intereses cobrados (Diferencia Pagado - Resultados)	(73,489)
1,1,2,2,1,50,0	Otros ingresos de operación	584,890
1,1,2,2,1,50,9	Por otras cuentas por cobrar por la operación	4,330
1,1,2,2,1,59,2	Otras cuentas por cobrar por la operación	4,330
1,1,2,2,1,50,11	Por otras cuentas por pagar por la operación	558,997
1,1,2,2,1,60,2	Otras cuentas por pagar por la operación	558,997
1,1,2,2,1,50,13	Valuaciones en capital	21,563
	3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	511,401

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

b. De los egresos

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución cuenta con compromisos devengados no pagados, por un monto \$113,741 de acuerdo con el informe de pasivo circulante enviado a la SHCP, de conformidad con la normatividad vigente.

El detalle de los conceptos "Otros" contenidos en la conciliación, se muestran a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
2,2,10,0,0,0,0	Financiamiento del Sector Público Financiero	210,438,249
2,2,10,1,0,0,0	Otorgamiento de Crédito	210,445,770
2,2,10,1,1,0,0	Directo	145,515,397
2,2,10,1,1,1,0	Sector Público	19,676,123
2,2,10,1,1,2,0	Sector Privado y Social	125,839,274
2,2,10,1,2,0,0	Descuento y Redescuento	64,930,373
2,2,10,1,2,1,0	A través de la Banca Múltiple	64,930,373
2,2,10,1,2,1,1	Banca Comercial	33,141,652
2,2,10,1,2,1,2	Intermediarios Financieros	31,788,721
2,2,10,2,0,0,0	Inversión Financiera Neta	(7,521)
2,2,10,2,2,0,0	Capital de Riesgo	(7,521)
2,5,1,0,0,0,0	Amortización de la Deuda	51,098,408
2,5,1,2,1,0,0	Amortización de la Deuda Externa	36,120,829
2,5,1,3,4,6,0	A cargo de la entidad	36,120,829
2,5,1,1,1,0,0	Amortización de la Deuda Interna	14,977,579
2,5,1,3,1,0,0	Interbancario	10,977,579
2,5,1,3,4,4,0	Otras Fuentes	4,000,000
	Otros Egresos del Flujo de Efectivo	26,758,627
2,2,14,50,0,0,0	Otras erogaciones	1,287,398
2,2,14,50,1,0,0	Capacitación de acreditados	
2,2,14,50,50,0,0	Otros	1,287,398
2,2,14,8,0,0,0	Operaciones de factoraje	74,858
2,2,14,9,0,0,0	Operaciones con derivados	17,790,729
2,50,0,0,0,0,0	Otras salidas	10,292,391
4,1,0,0,0,0,0	Ajustes saldos disponibilidades	(1,725,322)
4,1,1,0,0,0,0	Revaluación de saldos de disponibilidades	(1,725,322)
	3.2 Provisiones	113,741
	Capítulo 4000 "Otros de Corriente"	(1,075,168)
	Total Diferencia entre pagado y resultados	3,831,493
Menos:	Intereses, comisiones y Gastos (Diferencia entre pagado y resultados)	(150,372)
2,4,1,0,0,0,0	Intereses de deuda externa	(49,175)
2,4,1,1,50,4,3	Intereses de deuda interna	(101,197)
2,4,1,1,1,1,0	Intereses de deuda interna	(101,197)
2,4,2,0,0,0,0	Egresos de operación financiera (Diferencia entre pagado y resultados)	3,981,864
2,4,2,2,0,0,0	Comisiones pagadas	9,719
2,4,2,50,0,9,0	Estimación para riesgos crediticios neto	4,323,306
2,4,2,50,0,10,0	Por otras cuentas por cobrar por la operación	(5,151)
2,4,2,50,0,11,0	Por otras cuentas por pagar por la operación	(326,603)
2,4,2,50,0,13,0	Valuaciones de capital	(19,407)
	2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	284,463,792

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios

Cuenta	Concepto	Importe
2,2,14,50,50,0,2	Otras Erogaciones (Resultados)	212,229
2,2,14,8,0,0,0	Operaciones de Factoraje	(4,677)
2,2,14,8,0,1,0	En Resultados	(4,677)
2,2,14,9,0,0,0	Operaciones con Derivados	(1,274,770)
2,2,14,9,0,0,27	Swaps con fines de Negociación	(5,451)
2,2,14,9,0,0,28	Otc. opc. sobre divisas. val. negocio	(8)
2,2,14,9,0,0,30	Swap de cob de v.r. intereses	(935,006)
2,2,14,9,0,0,31	Ccs. valuación	(906,992)
2,2,14,9,0,0,32	Der. hip. swap. / val. v.razonable	912,587
2,2,14,9,0,0,34	Dep en gta de inst derivados de me	3,564
2,2,14,9,0,0,36	Inters x dep en gta de derivados	(334,098)
2,2,14,9,0,0,37	Queb.x derivados d cob swaps mn	5,817
2,2,14,9,0,0,38	Otros productos y beneficios deriv cober mn	(15,183)
2,50,0,0,0,0,0	Otras salidas	(421,099)
2,50,0,0,0,3,0	Inversiones permanentes en acciones	(26,176)
2,50,0,0,0,3,2	Resultados	(26,176)
2,50,0,0,0,4,0	Provisiones por juicios y exposiciones a riesgo	(394,922)
2,50,0,0,0,4,2	Resultados	(394,922)
	3.6 Otros Gastos	(1,488,316)

(7) Sistema integral de información-

La información relativa a los estados de ingresos y egresos presupuestales, enviada a través del Sistema Integral de Información (SII) al Comité Técnico de Información para los usuarios, tales como la SHCP, Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Banco de México es veraz y confiable, la cual se presenta en los formatos siguientes:

Formato	Concepto
121	Flujo de efectivo/Programa financiero- Original.
122	Flujo de efectivo/Programa financiero- Ejercido.
123	Flujo de efectivo/Programa financiero- Modificado.
124	Flujo de efectivo/Programa financiero- Proyecto.
210	Registro de cuentas de depósito o inversión.
231	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros Intermediarios financieros.
232	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Intermediarios financieros.
391	Análisis programático funcional del gasto del SPF, comprometido inicial.
392	Análisis programático funcional del gasto del SPF, comprometido.
393	Análisis programático funcional de gasto del SPF, pagado (intermediarios).
395	Análisis programático funcional de gasto del SPF, devengado.
411	Catálogo de contratos, líneas, tramos o emisiones.
422	Deuda del sector público.
521	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en el sector paraestatal financiero. Programa original.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

522	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en el sector paraestatal financiero. Observado.
523	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en el sector paraestatal financiero. Modificado.
550	Catálogo de sistemas de pensiones y servicios de salud.
551	Base de datos de trabajadores activos.
552	Base de datos de beneficiarios de trabajadores activos.
553	Base de datos de pensionados.
554	Base de datos de beneficiarios de pensionados.
556	Beneficios y contratación de los servicios de salud.
557	Vector de costo total anual de los servicios de salud.
558	Participantes y erogaciones en los sistemas de pensiones.
559	Componentes del salario base de cotización para el sistema de pensiones.
731	Metas físicas de la banca de desarrollo- Programa anual.
732	Metas físicas de la banca de desarrollo- Observado.
733	Operaciones financieras en segundo piso a través de Intermediarios Financieros – Observado.
741	Crédito de las entidades paraestatales financieras al sector público.
756	Crédito otorgado a los sectores privado, y social número de acreditados apoyados y número de créditos otorgados
757	Otorgamiento de crédito por entidad federativa.
758	Saldo de Crédito Directo e Impulsado por Entidad Federativa.
971	Estado de posición financiera- Original.
972	Estado de posición financiera- Observado.
973	Estado de resultados- Original.
974	Estado de resultados- Observado.
975	Estado de posición financiera para sociedades nacionales de crédito- Proyecto.
976	Estado de resultados para sociedades nacionales de crédito- Proyecto.
977	Estado de resultados para sociedades nacionales de crédito- Modificado.
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC).
1155	Horas de capacitación.
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de capacitación.
1158	Partidas específicas para capacitación.
5510	Aportaciones para el sistema de pensiones y servicios de salud.
5511	Ingresos y gastos del sistema de pensiones y servicios de salud, observados y proyectados.
5512	Beneficios y requisitos de las pensiones.
5513	Valor presente actuarial de las obligaciones de los sistemas de pensiones y servicios de salud.
5514	Ordenamientos legales.
5515	Valuación actuarial.
5516	Bases biométricas propias.
5551	Catálogo de cuentas de los activos de los sistemas de pensiones y servicios de salud.
5552	Activos de los sistemas de pensiones y servicios de salud por instrumento (pesos y dólares).
5553	Activos de los sistemas de pensiones y servicios de salud (saldos y movimientos en pesos y dólares).

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiaria**

Notas a los estados e información financiera presupuestaria

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Cabe mencionar que los Lineamientos del SII establecen que los informantes deben solicitar la autorización al Comité Técnico de Información que opera el SII de los Ingresos y Gasto Público para enviar una última versión de los formatos con información definitiva del ejercicio presupuestario de 2020.

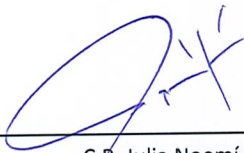
Así mismo se dio atención al Aviso del Comité Técnico de Información del 4 de marzo de 2021 con referencia CTI/2021/11, respecto del envío de los "Datos Anuales" correspondientes al denominado "periodo 13" del formato 122 Flujo de Efectivo/Programa Financiero, Ejercido.

(8) Tesorería de la Federación:

La Institución no está obligada a efectuar el entero de sus excedentes de caja a la Tesorería de la Federación, debido a que no recibe recursos fiscales del Gobierno Federal.

(9) Cumplimiento de disposiciones:

Los estados analíticos de ingresos presupuestales; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal, para la integración de la cuenta pública 2020, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



C.P. Julia Noemí Rodríguez Kú
Directora de Contabilidad y Presupuesto



C.P. Gema Soóts Vázquez
Subdirectora de Programación e Información Regulatoria